IOTECA As LICA

Año XIV—Núm. 3764

LA NACION

Buenos Aires, Sábado 24 de Marzo de 1883
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos A[illegible] 31. [illegible]on hasta fin de trimestre, ó [illegible]os del importe de la suscri[illegible] sea hasta una de estas cuatro fechas: Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, Marzo [illegible]

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando solo [illegible] acompañados del importe de la suscricion hasta el [illegible] del mes en que se hagan y puede descontarse del mismo la comision de[illegible]ente ó sea el 20 %, remitiendo tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de cuarenta (4[illegible]) pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados) cincuenta (50) pesos m/c mensuales.

ON

LA NACIO

La expedicion militar á Nahue -Hua

Las expediciones llevadas á cabo últimamente por la República Argentina, á objeto de explorar sus territorios desiertos y sus le[illegible] costas australes, han sido fecundas en [illegible]cos resultados, y lo serán más todavía [illegible] porvenir.

Debemos apercibirnos del significado é importancia de nuestro esfuerzo y de nuestras conquistas, no solo en bien del país, sino tambien en [illegible] la civilizacion y progreso de la humanidad.

En efecto, ¿cuáles son los resultados inmediatos de nuestras expediciones y exploraciones á los mares y tierras australes y á los desiertos del Chaco y de la Patagonia?

El Ejército y la Armada, que la han llevado á cabo tan cumplidamente, han realizado una obra de verdadero progreso, pues han preparado nuevo teatro y nuevos elementos para la industria humana, nuevas localidades de concentracion para las poblaciones que, en fuerza de las necesidades de la existencia, tienen que dilatarse en el espacio conocido

Casi todas las exploraciones llevadas á cabo hasta aquí desde los tiempos más remotos, revelando la existencia de nuevas y feraces comarcas, han contribuido poderosamente al acrecentamiento de la riqueza y de la civilizacion humana.

Por eso los viajes, las exploraciones y las expediciones llevadas á cabo bajo los auspicios de la República, han dado por resultado agrandar el círculo de nuestra accion sobre el mundo, posesionarnos de hecho de los desiertos, que ahora ofrecemos al mundo civilizado, que necesita un suplemento de tierras adecuadas para poder vivir y desenvolverse con ménos restriccion y con más amplitud.

La República Argentina, más que cualquier otro país sud-americano, ha entrado en un período de grandes realizaciones.

Hay en su masa social la intuicion de sus destinos y el propósito de adelantarse al tiempo para ejecutar las obras del porvenir.

Nuestro país empieza á llamar sériamente la atencion del mundo, y como prueba de esto, tenemos el aumento de la inmigracion, el mayor desarrollo comercial y la importacion de nuevos capitales extranjeros, destinados á la explotacion de nuestras abundantes riquezas naturales.

No podia suceder de otro modo. Un país que posee las producciones y los climas de todas las zonas, que brinda toda clase de beneficios al extranjero que quiera habitar su suelo y al capital que busca colocacion reproductiva, y que concurre con sus numerosas exploraciones y espediciones al progreso de la humanidad y al adelanto de las ciencias, ha debido necesariamente despertar el más vivo interés en las naciones civilizadas con quienes mantenemos activo y creciente intercambio de productos y de ideas.

Las espediciones militares, llevadas á cabo por el Ejército y la Armada de la República, teniendo por fin explorar y garantir la posesion de las nuevas tierras conquistadas al salvaje, han dado por resultado inmediato facilitar y acelerar la poblacion y el planteamiento de grandes empresas industriales, ensanchando así nuestros dominios territoriales y el campo fecundo que podemos ofrecer á la actividad y á la labor humana.

Mediante esto, nuestro país es hoy el primer teatro abierto á la colonizacion de todos los pueblos y de todas las razas, y de su comunion con la nuestra surgirá la gran nacion, adivinada por el poeta, llamada á realizar los destinos superiores que le están deparados en el porvenir.

Es necesario ver para creer las grandes trasformaciones que ha operado en la República la importantísima expedicion al Rio Negro, operacion militar que ha abierto grandes horizontes á la inmigracion, al capital y á la actividad del hombre, y que ha hecho á nuestro Ejército acreedor á la gratitud de la Nacion por tan benéfica conquista.

Las numerosas espediciones del comandante Piedrabuena á los mares australes, la del teniente Bove, realizada bajo los auspicios del Gobierno Argentino, las del comandante Erasmo Obligado y sus subalternos para explorar los rios Negro, Neuquen y Limay, las del capitan Moyano á lo largo de la costa Patagónica, las del comandante Solá y del Dr. Fontana al través del Chaco, las del Dr. Francisco Moreno en la Patagonia, y las últimas expediciones militares á Nahuel-Huapí, llevadas á cabo por el Ejército á las órdenes del General Villegas, son operaciones importantísimas en si mismas y por los trascendentales resultados que han producido en bien del país, en honor de sus realizadores y en provecho del progreso humano, y es lejítimo que el país se enorgullezca de ellas.

La expedicion últimamente realizada al interior de la Patagonia es una complementacion de la conquista de la Pampa, y sus resultados serán así mismo benéficos, no solo por la posesion material de ese territorio, sino por las nuevas fuentes de produccion y de riqueza que se abren á la industria y al trabajo del hombre.

La pacificacion de tan importante zona la habilita para los fines de la civilizacion, como son la poblacion, el cultivo y la formacion de establecimientos industriales que producen y acrecientan la riqueza.

Los sacrificios del Ejército no son, pues, inútiles, porque además de los resultados mencionados, de la seguridad de las fronteras, de la garantía que hoy tiene nuestra riqueza pastoril, se ha obtenido tambien, en mucha parte al ménos, el sometimiento del salvaje, y su consiguiente regeneracion.

¿Cuántos misterios no han revelado á la ciencia, á la industria y al trabajo esas atrevidas espediciones?

La region andina, tierra fecunda en valiosas producciones, está destinada á ser el asiento de poblaciones laboriosas que prosperarán rápidamente, mediante la explotacion de tantas riquezas naturales, que la Providencia ha acumulado en esa zona.

Hace cuatro años que no se creia en la solucion feliz del gran enigma de los siglos, la conquista de la pampa, y mucho menos en el dominio de hecho, en la posesion material de una gran parte de la Patagonia que desde ahora se halla entregada con toda seguridad á la inmigracion y colonizacion extranjera, que en breve tiempo más la ha de poblar y cultivar, haciéndola así servir á los altos fines de la humanidad y de la civilizacion.

Cuando se piensa que aún no hace cuatro años que vivíamos encerrados dentro de una estrecha zona, y que nuestras fronteras eran azotadas por numerosas hordas de bárbaros que saqueaban y mataban á su gusto deteniendo así el desarrollo de la riqueza y de las poblaciones más avanzadas, aparece como obra verdaderamente grandiosa la llevada á cabo por el Ejército, conquistando la pampa y arrojando al salvaje á los confines del desierto, para de este modo presentar al mundo civilizado veinte ó treinta mil leguas de tierras feraces, adecuadas para todas las industrias, para todas las razas y para toda clase de cultivos.

Se ha dicho con razon que la pampa era un misterio y que el indio, señor de ella, estaba allí como en un santuario. Hoy ese misterio es una revelacion, y ese indio es una sombra desvanecida en el espacio, para quedar señor de ese antiguo santuario el hombre civilizado, que empieza á hacerlo productivo bajo la accion regeneradora del trabajo y del capital bien aplicados.

¿Dónde están ahora las indiadas numerosas y soberbias que estimuladas por el buen negocio que hacian del otro lado de las Cordilleras, amenazaban las fronteras del interior y empobrecian á Santa Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza?

Han desaparecido de la pampa al empuje del soldado de la civilizacion, y los restos dispersos de las tribus destrozadas vagan por los áridos confines de la Patagonia sin más perspectivas que [illegible] necesidad.

La gran zona conquistada por el ejército entra ya al dominio de la civilizacion y en una parte considerable de ella pacen en la actualidad numerosos ganados que constituyen una de nuestras mas importantes industrias.

Antes se hablaba de esas tierras desiertas sin conocerlas; se hacian referencias de los límites con Chile y no se sabia dónde estaban, y cómo podian determinarse.

Hoy sabemos todo eso y mucho mas, porque ocupamos ese inmenso territorio de que somos dueños y que con sus abundantes elementos de riqueza puede con eficacia concurrir á la prosperidad de la República.

Hoy sabemos sus condiciones geológicas y materiales, su geografía, sus riquezas varias las ventajas que brinda á la colonizacion extranjera que pueda establecerse bajo los mejores auspicios y en la seguridad de los más brillantes resultados.

Como se vé, la expedicion á Nahuel-Huapí que, segun ya se ha dicho, es una complementacion de la que realizó la conquista de la Pampa hasta el Rio Negro, está llamada á producir grandes y benéficos resultados en el presente y en el futuro, no solo por el aniquilamiento de las tribus salvajes y por la seguridad de que gozarán los establecimientos y poblaciones de la frontera, sí que tambien por las revelaciones que hace y el nuevo teatro que abre á la inmigracion y á la actividad humana.

Así, pues, el ejército nacional con su nueva expedicion á Nahuel-Huapí y la conquista y posesion de una importante y rica zona de la Patagonia, ha servido no solo á la República, sí que tambien á la causa de la humanidad y de la civilizacion, y es por lo tanto, acreedor á la gratitud de la Nacion.

Enviamos, pues, al jefe espedicionario General Villegas y al ejército que comanda, nuestras sinceras congratulaciones por la importante obra que acaban de realizar en bien del país y de la humanidad.

EL CONSEJO DE EDUCACION
Y EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Hé aquí un documento que sale de la fórmula monótona de los dirigidos á los Ministerios de Estado por sus reparticiones subalternas.

El Consejo Nacional de Educacion ha querido mostrar al Ministerio de Instruccion Pública que no está dispuesto á recibir amonestaciones, que por lo corteses no lo son ménos, ni á aceptar responsabilidades que no le corresponden, porque [illegible]s emanan de verdaderas violaciones de la ley:

Buenos Aires, Marzo 22 de 1883.

[illegible] Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion [illegible]ica:

[illegible] ayer el honor de recibir la nota de V. E., [illegible]pongo me haya sido dirigida con fecha 21, [illegible]erla publicado un diario de la tarde y va[illegible]sta mañana: en ella se sirve V. E. pedirme [illegible]e á la mayor brevedad posible, por ha[illegible] necesario las muchas quejas que recibe [illegible]ardía entrega de la subvencion reclama[illegible] autoridades interesadas y que tienen [illegible]llas: se sirve tambien V. E. [illegible] celo que reconoce [illegible] ciona[illegible] en [illegible] en la Comision Na[illegible] se explica el retardo [illegible] abono de [illegible] cuando ese Mi[illegible] ha dictado las medidas necesarias para [illegible] pago de sueldos y subvenciones se verifique [illegible]amente.

[illegible] satisfacer por completo los deseos del Sr. [illegible], paso á hacerle una relacion de todo lo [illegible] importante asunto se refiera, tanto porque es mi deber, cuanto porque veo con agrado la oportunidad que se me presenta de responder [illegible] los reclamos que se han dirigido á la Comision Nacional sobre esto por funcionarios públicos [illegible] veces, y otras por distintos periódicos de [illegible] República. Debo tambien hacer notar á V. E. [illegible] casi todos los mensajes de los Gobiernos de [illegible]vincias que he leido contienen en formas distintas esta aseveracion: la subvencion nacional se recibe con regularidad.

Debo principiar, Sr. Ministro, por poner en claro [illegible] conducta observada á este respecto por esta [illegible]na. Deseando concurrir oportunamente al [illegible]ento de la educacion comun de la República [illegible]l municipio de la Capital, pasé las planillas [illegible]suales á ese Ministerio en la forma siguiente:

[illegible]ra el fomento de instruccion primaria en la capital (equivalente al 40 % de [illegible]ontribucion Directa).........	$ 30,000
[illegible]ra subvencion de la Instruccion Pública de la República.........	" 20,000
[illegible]ra pago de sueldos en colonias y territorios.........	" 1,630

[illegible]ecibidas mensualmente estas sumas del Tesoro [illegible] la Nacion, no podia dejar de atenderse en oportunidad al pago de sueldos de los maestros en las [illegible]onias y territorios, ni habia razon alguna para [illegible]orar la subvencion á aquellas provincias que [illegible]asen las condiciones exigidas por las leyes y [illegible]retos de la Nacion, y remitiesen sus planillas [illegible]omprobantes en forma.

[illegible]asaron los meses, entre tanto, sin que una [illegible]lucion definitiva salvara esta situacion penosa, limitándose la Contaduria Nacional á comunicar las liquidaciones del producido del 40 % que responde por la ley al fomento y sosten de la [illegible]truccion primaria en el municipio de la capital. [illegible]ué en vista de esto que expidió V. E. el decreto [illegible] de Agosto del año pasado, que ordenaba la [illegible]rega directa á esta Comision de los fondos destinados al sosten de las escuelas de la Nacion, como tambien de los que se asignaban para atender [illegible] subvenciones acordadas por la ley del 25 de [illegible]embre de 1871 á las provincias.

[illegible]sgraciadamente, á esta resolucion de V. E., [illegible]ió una larga discusion entre ese Ministerio y [illegible]ontaduria General, que prolongándose demasiado, creí de mi deber dirigirle mi nota de 26 de [illegible]embre, en la que, debidamente autorizado por [illegible]omision Nacional, manifesté á V. E. los sérios [illegible]venientes que traeria á la instruccion pública [illegible] Nacion, Colonias y Territorios la falta de [illegible]ion oportuna del pago del sueldo de maestros [illegible]más servicios. Concluía esa nota diciendo á [illegible]: "En el deseo de evitar responsabilidades á [illegible] Oficina por las graves consecuencias que la [illegible] de pago oportuno á los maestros de las Colonias y de las subvenciones á las provincias puedan [illegible]ar á la instruccion primaria en la República, [illegible] creido de mi deber hacer conocer á V. E. [illegible] se han puesto á disposicion de esta Oficina, [illegible]tidades destinadas á esos servicios."

[illegible]E. puso término, expidiendo su decreto de 24 [illegible]tubre, que aclaró las dudas de la Contaduría [illegible]dó hacer la liquidacion de los fondos que debian entregarse á la Comision Nacional á los fines [illegible]ados.

[illegible]nota de 3 de Noviembre comunicó V. E. á [illegible]omision que la liquidacion estaba terminada [illegible] se habia hecho desde Enero á Octubre inclusive, importando la cantidad de $ 216,614.68 m/n. [illegible]do por terminado el asunto, pasé á V. E. [illegible]nillas correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de las que no ha llegado á [illegible]ocimiento se haya hecho liquidacion has[illegible]

[illegible] Tesorero de la comision recibió órden de retirar por partes la cantidad liquidada por la Contaduría General; pero se le observó en la Tesorería que aquella habia encontrado errada la liquidacion practicada anteriormente y ya comunicada [illegible] ministerio, siendo necesario que el espediente se elevara nuevamente para rectificarle.

[illegible]e estado llegó el año de 1883, y han trascurrido dos meses más, hasta que en nota dirigida [illegible] E. en 7 de Marzo del presente año, se me [illegible]ó que la liquidacion habia sido rectificada [illegible] habia fijado esta en la suma de $ 215,819.03 [illegible]endo fácil, con estos antecedentes, que V. [illegible]prenda que hasta hoy no se ha recibido un [illegible]tavo por esta Comision, de los fondos destinados á la subvencion de las escuelas costeadas [illegible] provincias y de las que corren á cargo de la [illegible]

[illegible]e tanto, la Comision no descuidó los intereses de la instruccion primaria y llevando su celo [illegible]altar á su deber estricto, atendió con sus [illegible] propios y, en la medida que le fué posible, [illegible] ellos los siguientes pagos correspondientes al primer cuatrimestre liquidado ya, mandado [illegible]or la Comision Nacional:

n Luis.........	$ m/n	9840 69
tre Rios.........	" "	5833 68
n Juan.........	" "	4181 76
amarca.........	" "	3406 37
cuman (municipio).........	" "	1854 70
ta.........	" "	3699 13
uy.........	" "	1764 60
rientes.........	" "	5539 28
ndoza.........	" "	4205 94
Rioja.........	" "	6737 85
cuman.........	" "	1749 20
tiago.........	" "	1720 50
pital.........	" "	24862 29
doba.........	" "	4051 35
doba (municipio).........	" "	1591 33
enos Aires.........	" "	27526 51
Total.........	$ m/n	108565 18

[illegible]a-Fé no está acojida á la ley de subvencio[illegible]a mandado datos.)

[illegible]ás se han pagado los siguientes sueldos á [illegible]estros de las colonias y territorios nacio[illegible]

conquista.........	$ m/n	1038 50
hubut.........	" "	1910 63
neral Mitre.........	" "	1798 —
dma.........	" "	1657 46
n Javier.........	" "	1110 83
neral Alvear.........	" "	909 33
roya.........	" "	1606 83
la Formosa.........	" "	852 50
sistencia.........	" "	645 83
rtin Garcia.........	" "	527 —
Total.........	$ m/n	12062 10

[illegible]ubvencion del segundo cuatrimestre no po[illegible]garse en totalidad, por no alcanzar los fon[illegible]tinados por el Presupuesto y será necesa[illegible]tribuir á prorrata la cantidad sobrante, [illegible]dose desde luego pagado:

y.........	$ m/n	1830 44
[illegible]	" "	903 76
ntes.........	" "	3864 18
a.........	" "	1591 33
[illegible]do del 2º cuatrimestre	$ m/n	8189 71

[illegible]rado tambien por la provision de libros, [illegible]biliario:

[illegible]	$ m/n	2033 53
[illegible]	" "	3900 —
[illegible]	" "	2400 —
[illegible]	" "	3000 —
[illegible]	" "	1315 20
[illegible]	" "	200 —
[illegible]al de libros, útiles etc.	$ m/n	12848 73

[illegible] libros, útiles, etc. comprados y embalados [illegible]mitir, las cantidades siguientes:

Entr[illegible]ios.........	$ m/n	1495 —
Buen[illegible] Aires.........	" "	7313 20
Mend[illegible]	" "	1425 91
La Ca[illegible]al.........	" "	6000 —
Corrie[illegible]	" "	2700 —
[illegible]lta.........	" "	2200 —
[illegible]doba.........	" "	1000 —
Total.........	$ m/n	24134 11

[illegible] otras partidas sin anotar, por no cansar [illegible] la atencion de V. E., me limitaré á resumir [illegible]las:

[illegible]ion del primer cuatrimestre.........	$ m/n	108565 18
[illegible] á los maestros de Colonias y Territorios.........	" "	12062 10
[illegible]ion del 2º cuatrimestre.........	" "	8189 71
[illegible]tiles, etc., remitidos.........	" "	12848 73
[illegible] comprados y embalados á remitir.........	" "	24134 11
[illegible] desembolsado.........	$ m/n	165799 83

[illegible]regado por subvenciones la Comision [illegible] que el saldo de la cantidad liquidada [illegible]ro se hará en breve, pueda alcanzar á [illegible] á los expedientes del 2º cuatrimestre [illegible] prontos y liquidados, esperando la órden que la tendrán en la proporcion que les co[illegible], ántes de cerrarse el ejercicio del Presu[illegible] de 1882.

No [illegible], Sr. Ministro, á mi juicio la Comision N[illegible] otros justificativos de su conducta que l[illegible]dentes, y los hechos que dejo apuntados [illegible] estan muy á las claras que por su parte no [illegible]ido ni falta de celo, no diré descuido, en ate[illegible] en cuanto ha sido posible, la instruccion p[illegible]a de la República.

¿Cuá[illegible] el medio de evitar estos inconvenientes [illegible] adelante? A mi juicio es muy sencillo. Entreg[illegible] la Comision Nacional las rentas que la ley le s[illegible], directamente, como ella lo manda, cuando [illegible]ena en su artículo 79 que el impuesto escolar [illegible]ecaude conjuntamente y por los mismos co[illegible]res que los demás impuestos, debiendo su p[illegible]ucto ser depositado en el Banco á la órden d[illegible] Consejo (en nuestro caso, la Comision Naciona[illegible]) que se cumpla esa disposicion por la Direccio[illegible] de Rentas, como por su parte la cumple la Mun[illegible]palidad de la ciudad, y entónces los inconveni[illegible]es que se tocan para la Capital, y que pueden [illegible]carse más graves en adelante, habrán desapar[illegible]ido.

Respe[illegible] á la fiel ejecucion y oportuna observancia [illegible] la ley de subvenciones, lo que hay que hacer e[illegible] adelante es ordenar que se entreguen mes á m[illegible]s, á medida que la Comision pasa sus planillas, las sumas que la ley del Presupuesto asigna p[illegible]ra auxiliar la instruccion primaria de la Repúbli[illegible], y para sostener las escuelas de las colonias y territorios.

Proce[illegible]iéndose así, la Comision espera fundadamente qu[illegible] la ley de 25 de Setiembre será fielmente cum[illegible]ida, prestándose á las provincias el más grande b[illegible]eficio que ellas pueden esperar de la Nacion, [illegible]ando así esa sabia ley, los frutos que de su fiel eje[illegible]ucion espera el país.

No ter[illegible]inaré, Sr. Miuistro, la presente nota, sin llama[illegible] su atencion sobre el hecho, ocurrido por prime[illegible]a vez, segun entiendo, de haberse recibido comp[illegible]obantes y planillas algo aceptables de todas las provincias con excepcion de una sola.

Queda ta[illegible]bien establecido que dentro del año económic[illegible] y sujetándose á la documentacion requerida, [illegible]e vá á emplear toda la cantidad destinada al [illegible]sten y fomento de la instruccion primaria [illegible] la República ajustándose á una distribucion [illegible]oporcional.

Dentr[illegible] de los términos de la ley, no es posible hacer más.

Dios gu[illegible]rde al Sr Ministro—BENJAMIN ZORRILLA—[illegible] S. Osuna, Oficial 1º

EL HOSPITAL DE SAN ROQUE
INFORME OFICIAL

El Director de la Asistencia Pública, Dr. Ramos Mejia, ha pasado al Presidente de la Municipalidad un juicioso informe sobre el Hospital de San Roque y las modificaciones en su primitivo plan introducidas para mejorarlo.

Recomendamos la lectura de ese documento, que más abajo insertamos. Esa lectura es tanto más interesante cuanto que el informe del Dr. Ramos Mejia es una contestacion indirecta al artículo del arquitecto Sr. Bunge que sobre el Hospital de San Roque publicamos hace dias.

Sin duda, el plano general de ese establecimiento, el plano primitivo, era tan malo que no podia ser peor, y con la opinion eminente de Virchow y Gropius, citados por el Sr. Bunge, coincidian la del Dr. Rawson, que hace ya ocho años enseñaba á sus alumnos por qué era malo el Hospital, y la del Dr. Montes de Oca (M. A.), que temblaba ante la perspectiva de llevar allí los heridos de su clínica.

En LA NACION del 24 de Enero de 1882 puede leerse una descripcion del Hospital de San Roque y la crítica de sus planos, así como la exposicion de sus sensatas modificaciones, debidas al arquitecto señor Buschiazzo. Falta saber ahora hasta qué punto estas modificaciones alterarán las malas condiciones del edificio primitivo, y si es dado esperar que las tablas de mortalidad del Hospital de San Roque no dén tantos por ciento mayores que los de los otros hospitales de Buenos Aires.

Hé aquí, entre tanto, el documento del Dr. Ramos Mejia, que, en suma, reconoce que LA NACION y los arquitectos Buschiazzo y Bunge tenian razon en sus críticas del plano primitivo, aunque establece que debe esperarse á que el Hospital funcione para juzgar á ciencia cierta sus condiciones higiénicas:

Señor Presidente de la Municipalidad, D. Torcuato de Alvear:

Sobre la cuestion Hospitales no ha dicho todavía la ciencia su última palabra. En Francia y en Inglaterra, por ejemplo, aún están fluctuantes las opiniones sobre cuál deberá ser el mejor plan á adoptar para esta clase de asilos, aún cuando se hayan hecho allí como en otros países valiosas adquisiciones en el sentido de solucionar tan importante problema.

Se han construido numerosísimos establecimientos, invirtiendo sumas fabulosas, y de los que yo conozco, si no todos, por lo ménos la mayoría, están lapidados por defectos múltiples y de carácter grave muchos de ellos. Desde el antiguo "Hotel Dieu", horrible hacinamiento de moribundos, de paridas y convalecientes en una misma cama, hasta el famoso Larivoisière, considerado como la última espresion de nuestros adelantos en Higiene hospitalaria, todos ellos, señor Presidente, están comprendidos en esta clasificacion, si bien es cierto que los hospitales franceses con todos sus defectos sensibles, son, segun Miss Nightingale, superiores bajo muchos conceptos á los Hospitales ingleses. Así, pues, no es estraño que los nuestros presenten ciertos inconvenientes que no son hijos de nuestra incompetencia exclusivamente, sino de la incertidumbre natural en que con respecto á ciertos puntos se encuentra en todos los países la higiene.

No es posible, por otra parte, plantear el problema estableciendo la posibilidad, remota aún, de hacer un hospital perfecto en el sentido científico que persiguen algunos maestros optimistas, porque este delicioso sonambulismo científico, si bien procura goces supremos al que lo experimenta, encierra tambien sus peligros para los que tienen la desgracia de dejarse reducir por la ineludible atraccion de sus promesas. Teóricamente, los más grandes problemas sociales han sido resueltos; pero llevados á la práctica, ha sucedido con ellos lo que con muchas cuestiones científicas: han escollado deplorablemente. En higiene, y con particularidad en higiene hospitalaria, muchas deducciones teóricas, perfectamente adquiridas en el papel, no han dado en la práctica los ópimos resultados que se esperaban. "Larivoisière", que fué construido consultando las más modernas conquistas de la ciencia, y que, segun la concepcion teórica, debia ser irreprochable; "el noble Hospital Larivoisière, el hospital modelo, uno de los monumentos más bellos de la humanidad", como le llama Miss Nightingale arrastrada por su entusiasmo femenil tan pródigo, tiene graves defectos, aún cuando ellos estén en parte compensados con algunas condiciones.

Bajo ciertos puntos de vista nuestros pobres y ya escasos hospitales superan á muchos de los de las más grandes capitales. No sé si será por la relativa facilidad para la adquisicion del terreno ó porque la experiencia dolorosa de los maestros nos ha aprovechado ventajosamente, pero lo cierto es, señor, que en su ubicacion, San Roque, como alguno de los otros, supera mucho á los mejores. Saint Thomas, en Lóndres, que es un monumento colosal cuya grandeza y bellezas arquitectónicas resisten la comparacion con el Parlamento, que tiene á su frente, está en un nivel inferior á San Roque. En cuanto á su orientacion, Saint Thomas tiene sus salas orientadas de Este á Oeste, despreciando la inapreciable ventaja de que sus pabellones reciban los rayos del sol durante una gran parte del dia; está situado en una lengua estrecha de tierra á lo largo del Támesis y los miasmas deletéreos que se levantan periódicamente de las orillas de este rio cuando la marea, al retirarse, deja descubiertas las repugnantes inmundicias de todo género que vomitan las cloacas, empobrecen y vician la atmósfera que deben respirar aquellos pobres enfermos. San Roque, entretanto, se levantó sobre el punto más alto de la ciudad, en un espacio de tierra ámplio y generosamente distribuido, bañado con prodigalidad por el sol y con plantas y mil flores saludables en sus anchos y ventilados patios.

Aquel pequeño parque que tiene á su entrada rodeado de un ancho corredor, sostenido por mil columnas de un gusto tan severo como elegante, aquella luz llena de vida y alegría que lo baña á todas horas y que circula con el aire suavemente perfumado por la vejetacion y la pureza misma de la localidad, dan á este establecimiento no sé qué aspecto sonriente de salud y de bienestar inapreciables, para los enfermos y convalecientes.

Aun en las grandes capitales, hay muchas casas de caridad que carecen de esta buena situacion, y en Lóndres solo los hospitales privilejiados tienen prados y jardines que se abren á ciertas horas del dia únicamente. Westminster, Santa Maria, Charing-Cross y University-College tienen apenas un pequeño patio de servicio. King's College está separado de la calle por un espacio triangular muy pequeño. En Guy y San Thomas no hay sino un gran patio y un poco de terreno plantado. Los vastos jardines de San Roque, los pequeños parques del Buenos Aires, el desahogo que tiene hácia el lado del rio el mismo Hospital General de Hombres, no se ven, pues, en estos grandes establecimientos que la prevision y admirable tino práctico de los ingleses no ha podido librar de sus defectos.

Además la distribucion de nuestros hospitales en la ciudad es más lógica que la de Lóndres, constituyendo en este otro sentido un título más de superioridad, si bien es cierto, y esto es de vulgar conocimiento, que nos superan bajo otros aspectos. Guy y San Thomas están en uno de los barrios más comerciales y poblados de la gran capital; Saint Bartholomew, aunque en otra direccion, se halla á poca distancia de la City; el London Hospital se encuentra en medio de una poblacion industrial; y San Georges y Middlesex están en dos barrios aristocráticos: el primero nada ménos que á la entrada de Hyde-Park. En un rádio poco estendido—dice Blondel—se ven como amontonados los hospitales de Westminster, Charing-Cross, King's College y University College.

Los nuestros, por el contrario, han sido diseminados de una manera más lógica, consultando las verdaderas necesidades de la poblacion y obedeciendo á ciertas reglas generales é ideas de conjunto á que no obedecen aquellos. Al Este el antiguo Hospital General de Hombres, al Norte el Buenos Aires y la Casa de Aislamiento y al Sud San Buena Ventura y el Hospicio de las Mercedes sobre una cuchilla bastante elevada y en medio de panoramas y terrenos admirablemente adecuados para la ubicacion de un establecimiento de esta naturaleza. San Roque está al Oeste situado sobre un terreno cuya altitud y condiciones lo hacian más propio que ninguno para la ereccion de un Hospital y mejor para Lazareto, como se proyectó al principio.

Su frente á la calle de Caridad, de la cual se halla separado por un espacio como de 15 á 20 metros ocupados por jardines, proporciona al establecimiento muchas ventajas, entre otras la de tener un fácil acceso, estar durante casi todo el dia bañado por el sol y evitar la humedad y el polvo de las otras calles. La altura de su terreno, la poca poblacion de sus alrededores, en donde existen innumerables plantaciones de árboles de mil clases diferentes, de tal manera que lo encierran dentro de una verdadera cintura de jardines y prados, le aseguran no solo la pureza indispensable del aire, sino tambien la be[illegible]us panoramas, la tranquilidad saludable [illegible] el alejamiento, y el silencio tan nece[illegible] este género de asilos.

Por lo que respe[illegible] parte fundamental, cual es la colocacion [illegible]ribucion de sus salas, si bien tiene defecto[illegible] señor Presidente y el hábil arquitecto Sr. [illegible]azzo, que han dirigido las múltiples modifi[illegible] introducidas en él, no han podido evitar de[illegible] su condicion es buena, sin embargo, y á no [illegible]stema de adosamiento adoptado en el plano [illegible]tivo, ellas serian irreprochables bajo todo [illegible] de vista.

Colocadas de Norte á [illegible] sol las ilumina casi todo el dia y puede dec[illegible] tanto allí como en el corredor que las une, [illegible]ntra de una manera completa llevando la [illegible] hasta sus últimos rincones. Las salas son [illegible]an 4 grupos de á dos y están, como Vd. sa[illegible]aradas en sentido longitudinal por el corre[illegible] tres metros de ancho; este corredor es mu[illegible] en invierno y la regularidad conveniente [illegible] circulacion aérea se verifica á favor de las [illegible] ventanas superiores, colocadas á los lad[illegible] extremos, y de las puertas que dan al [illegible]rredor abierto y que tienen un ancho de [illegible] por *cuatro* de alto. Las salas tienen *28* [illegible] *50 centímetros* de largo por *seis setenta* ó *seis cincuenta* de alto; de manera que c[illegible] volúmen de aire de *mil doscientos cu*[illegible] *tres*; ó sean *sesenta y dos metros, tres* [illegible] mas que deben conten[illegible] punto de vista San Roque supera en s[illegible] los Hospitales ingleses y fran[illegible] los resultados combinados de [illegible] Blondel y Ser, la [illegible] *cuarenta y media* de los Hospitales [illegible] *y tres metros, siete metros, tres* por c[illegible] Revue d'Higiène, *siete* para los de Paris [illegible]tidad y fija co[illegible] 1879) declara insufic[illegible] paciente, es ma mínimum 56 á 57 [illegible] ne en San Roque decir, una suma infe[illegible] Notes que cada enfermo. [illegible] ingleses de cifra[illegible] Blackburn Hospital qu[illegible] Edimburgo que [illegible] Braderfor que [illegible] res á la de este [illegible]

Hospital Sa[illegible]
General Infir[illegible] piso bajo, [illegible]
Larivoisière 1º y 2º piso, 52.
Larivoisière Saint Jean, 47,67.
Hospital [illegible] Civil de Gand, 44,6.
Hospital San Roque, 62,3.

De este cómputo resulta pues que San Roque tiene un cubo de aire mayor que el Larivoisière [illegible] como hospital ha sido considerado de lo mejor: es verdad que el cubo de aire es susceptible de ser aumentado ó disminuido á voluntad aumentando ó disminuyendo el número de enfermos en cada sala.

Segun el proyecto primitivo debia comunicar con las salas por medio de una sola puerta con unas ventanas altas que correspondian á las esteriores del otro costado. Esta disposicion viciosa ha sido modificada bajando las ventanas al nivel que tienen las esteriores y dándoles la misma superficie de aquellas; de modo que hoy las salas tienen seis ventanas en el costado exterior de 1 m. 60 de ancho por 3 m. 20 de alto; en el que dá al corredor cuatro ventanas de iguales dimensiones y dos puertas de 4 m, 20 de alto. Todas estas aberturas se corresponden en línea recta, facilitando la libre ventilacion natural. Todas ellas han sido bajadas y amplificadas de manera que dan á los salones mucha luz, mucho aire y la alegria que necesitan. Las ventanas pueden abrirse en los dias de viento en su parte superior estableciendo por sobre las camas de los enfermos y sin molestarlos una corriente fuerte de aire que limpia y renueva la atmósfera con mucha prontitud.

En verano se facilita la ventilacion por medio de las grandes aberturas munidas de rejillas y con su correspondiente registro, abiertas de bajo del antepecho de las ventanas: además, en el centro del techo se han distribuido 3 ventiladores de veleta.

En invierno la calefaccion se hace por dos caloríferos en cada sala, los cuales son á la vez ventiladores, pues toman el aire puro de afuera y consumen por medio de la combustion el aire viciado de la sala. El alumbrado mismo que se hace por medio de dos picos de gas colocados en ambos estremos, es otro medio de ventilacion: los mecheros están munidos de un caño que comunica con el exterior el cual se encuentra dentro de otro concéntrico, de manera que por el caño interior pasan afuera los productos de la combustion y por el otro se ejerce un tiraje de aire bastante enérjico. La renovacion de este en verano por medio de las ventanas puede considerarse instantánea, segun el arquitecto señor Buschiazzo y en invierno por medio de los dos caloríferos y los mecheros de gas etc. se podrá hacer en una hora próximamente.

En definitiva, señor, un Hospital debe recomendarse como se ha dicho muy bien por las curaciones de sus enfermos más que todo, por el número de éxitos de sus operaciones, por la mayor ó menor mortalidad que es la que decide finalmente del mérito de su distribucion y de la manera como han sido practicados los preceptos de la higiene. Por lo que toca á San Roque aun no es posible decir con toda exactitud cual será ésta. Sin embargo, puedo asegurar al señor Presidente que segun datos que me comunica el Director del Hospital, se han practicado allí numerosas operaciones durante su administracion y durante las anteriores con un éxito muy satisfactorio. Allí no se han conocido epidemias ni grandes ni pequeñas de erisipela ó infeccion purulenta etc. que suelen desvastar las salas en otros hospitales y que dependen de las malas condiciones del establecimiento. En ciertos años se han acumulado enfermos en las salas, tres de ellas de las nuevas y no por cierto en las condiciones en que van á librarse actualmente al servicio público y sin embargo la mortalidad ha sido de las mejores.

Creo, pues, Sr. Presidente por lo que dejo expuesto, que esa honorable corporacion debe apresurarse á inaugurar sin temor de ningun género este Hospital cuyas condiciones son muy satisfactorias bajo todos aspectos.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Presidente con mi más distinguida consideracion.—J. M. RAMOS MEJIA—*Diójenes Urquiza*, Secretario.—Marzo 20 de 1883.

SALVADOR FARINA

Novelista sardo, nació en Sorso, provincia de Sassari, el 10 de Enero de 1846. Terminados en su provincia natal los primeros estudios, acompañó al Piamonte á su padre, jurisconsulto de nota, y siguió en Casal Monferrato los estudios del bachillerato, contando entre sus maestros al profesor Fernando Bosio, quien contribuyó en gran manera á aficionarlo á las letras. Cursó leyes en Pavia, de 1865 á 1866, y de 1867 á 1868, en Turin, donde el 3 de Agosto de ese año se graduó de doctor, y en Setiembre se casó, yendo á establecerse en Milan.

Allí empezó á escribir narraciones, tentado con el ejemplo de Iginio Ugo Tarchetti, excelente novelista de Monferrato, que murió en sus brazos y cuya memoria no se ha cansado Farina de recomendar á la posteridad. Los sentimientos de la amistad y de los afectos domésticos son los que dan de preferencia vida á sus obras y contribuyen á hacer simpáticas sus novelas que le han valido ser saludado con el halagüeño nombre de *Dickens italiano*. La gracia idílica unida á cierto *humour* constituye la cualidad especial de este escritor que á pesar de su juventud goza de inmensa fama, no sólo en Italia, sino en otros países de Europa donde se apresuran á traducirlo. El editor Grunow, de Leipzig, Hachette, de París, Perojo, en España, Rogge, en Holanda, esperan ávidamente las obras de Farina: habiéndose prometido y esperándose traducciones inglesas y rusas.

Cuéntanseentre sus obras: *Due amori, Un segreto, Il romanzo d'un vedovo, Il tesoro di Donnina, Amore bendato, Capelli biondi, Oro nascosto*, una série de preciosas novelitas, que han aparecido en un volúmen bajo el título de *Racconti e Scene*, y que comprende *Il fante di picche, Un uomo felice, Separazione di letto e di mensa* y *La famiglia del signor Onorato, Un tiranno ai bagni di mare, Dalla spuma del mare*. A fines del año 1881 apareció en un volúmen titulado *Mio figlio* una série de cuadros de familia titulados respectivamente: *Prima che nascesse, Le tre nutrici, Coraggio e avanti!, Mio figlio studia, Intermezzo e La pagina nera, Mio figlio s'innamora, Il marito di Laurina, Nonno, Il signor Io, Tra le corde di un contrabasso, Mio figlio!*

El autor dedica esta última obra á sus hijos "para que, cuando dejen de ser niños, hallen en esas páginas los afectos sencillos de su edad presente, y mas tarde gran parte del cariño de quien tanto los ha amado." Previene, en la introduccion, que no ha pretendido escribir una novela, y que nadie debe exijirle una narracion unida, cuando solo se ha propuesto presentar algunos cuadros de familia. Esta obra, atacada duramente al principio, ha alcanzado un éxito notable y bien merecido.

De la última obra de Farina *Amore ha cent'occhi*, publicada á fines de 1882, nos hablaba así nuestro corresponsal en Italia Sr. Gerardis, cuando aquella hizo su aparicion allí:

"El nuevo romance de Farina *Amore cent'occhi* es un homenaje del autor á su tierra natal, á la que ama con ese afecto tenazmente profundo de los isleños. Farina es de Cerdeña, donde se desarrolla la accion, que, como en los demás libros suyos, es sencillísima. La nota característica de este simpático escritor consiste en el análisis delicado y profundo de los sentimientos, y en la perfecta descripcion del teatro en que se desenvuelve la accion. En este nuevo libro Farina exhibe hasta los límites de la exajeracion esa facultad descriptiva que sabe que posee perfecta. *Amore ha cent'occhi*, si no ocupa un lugar preferente entre los mejores trabajos del autor, se lee con interés, pues por él se conocen los usos y las tradiciones de una de las regiones ménos conocidas de Italia.

El doctor Salvador Farina dirije en Milan desde años atrás la *Gazzetta Musicale* en su parte literaria, y la *Revista Mínima*, lo mismo que una Biblioteca selecta de romances extranjeros traducidos al italiano.

Completaremos estos datos, con el retrato que ha hecho de Farina el *Corriere del Mattino*, de Nápoles: "Bella figura, dice, alto, bien proporcionado, ancho de espaldas, pecho ámplio y levantado como el torax de una coraza. Es un hombre robusto sin llegar á ser grueso. Rostro oval, un tanto moreno, pero moreno ardiente, meridional, no del moreno aceitunado de los napolitanos, sino del color moreno dorado de los españoles. Tiene los ojos negros, y la miopia de que padece y que lo obliga á usar anteojos, nada quita á la belleza de su mirada, ántes bien la hace más penetrante por la intensidad de la fijeza que debe emplear para distinguir convenientemente los objetos que observa. Se peina de una manera curiosa, con una onda caida sobre la frente, y de la barba solo se deja una larga pera: todo lo cual le dá un aire marcial muy pronunciado, presentando una cabeza de hombre aventurero y temerario. Pero, fuera de la pera, nada hay en él que autorice semejante juicio, no habiendo provocado á nadie en su vida, ni sido provocado por nadie—hablo de provocaciones violentas que reclaman reparaciones sobre el campo del honor. Vive demasiado en las nubes para descender á ese terreno, no por que le falte valor, sino porque su mente lógica no ha podido tomar á lo sério la bizarra idea de batirse para saber quién tiene razon, y los duelistas lo hacen reir.

"Verdad que ríe tambien por muchas otras cosas. El encarnizamiento de los partidos políticos, las polémicas literarias, su título de caballero, la indignacion con que lo atacan los radicales, y aun, y acaso muy especialmente, la crítica, son para él otros tantos motivos de contínua mofa. Es timidísimo de carácter: la presencia de varias personas y muchas veces la sola presencia de una dama, lo apocan y abochornan como á un niño, á estremo de hacerlo parecer incivil ó descortés. Y, quién lo diria? en este jóven solitario y enemigo de la sociedad, hay tela suficiente para un sibarita: ama lo bello bajo todas sus formas: los objetos de arte y los muebles hermosos, los tejidos ricos, los salones espléndidamente iluminados, las mesas servidas con elegancia, los niños, la música y las flores. Y, como es natural, describe bien todas estas cosas, porque las describe con cariño y con inteligencia—como artista. Las figuras ménos felices de sus obras son las mujeres, porque no las conoce bastante; é ilumina las de los hombres con una parte de sí mismo".

Hagamos una sola y pequeña correccion al retrato que antecede: Farina conoce poco las damas de mundo porque no frecuenta la sociedad; pero ha estudiado bien á la mujer de su casa, que es siempre la misma mujercita virtuosa á quien ama y de quien ha sabido con su arte especial hacerse amar, bien sea como novia, como esposa ó como madre.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL
DE BELLAS ARTES
VI

ROMA, Febrero 15 de 1883.

Cuando nos acercamos á contemplar una de las gigantescas obras del pintor polaco Matejko, no podemos hacerlo sin experimentar un profundo sentimiento de respeto. Mientras que la moda quiere anécdotas y fruslerias, este artista, que es á la vez ardiente patriota, continúa trazando sin desanimarse los episodios gloriosos de la historia de su país. Es menester una voluntad firme y un poderoso temperamento para emprender semejantes composiciones, pobladas de príncipes y hombres armados, poniendo en tipos y trajes tanto empeño y tanto cuidado. Sean cuales fueren sus defectos, sean cuales fueren sus imperfecciones, debemos inclinarnos ante el esfuerzo y la energia [illegible] este trabajador infatigable.

[illegible] cuadro de hoy representa el *Homenaje de Alberto de Brandeburgo á Segismundo I, Rey de Polonia, el 10 de Abril de 1515*. El Rey está sentado en su trono rodeado de su hijo y de los principales personajes de la córte. [illegible] están Pedro Opalinski, el arzobispo Juan Laski, Jua[illegible]nar, Constantino Ostrogski y Andrés Koscielecki.

Si bien todos estos personages parecen tomar vivo interés en la escena que se desarrolla delante de ellos, confesamos, por nuestra parte, que el espectáculo que ofrece el príncipe de Prusia, humildemente arrodillado, no nos ha causado la menor emocion. Lo que realmente nos asombra es el rojo subido del tapiz estendido sobre el real estrado, la coloracion de incendio que ese tinte chillon arroja sobre todos los rostros, de manera que el artista, que habria querido darnos retratos auténticos, ve anulados sus esfuerzos por aquel tono monótono é implacable y no nos muestra más que una misma familia de Pieles Rojas.

Por lo demás todos están espléndidamente vestidos y Matejko se ha complacido en cubrirlos con las más relucientes corazas, las más ricas pieles y los brocados más suntuosos. Podrian sacarse uno á uno del cuadro, sin que la escena perdiese un elemento indispensable: los papeles están distribuidos de tal manera que el espectáculo continuaria con su ausencia. En vez de un cuadro histórico, es un museo Grévin de los guerreros de la Polonia.

Siemiradski no es más feliz que Matejko en su vasto *plafond* que lleva por título *Tinieblas y Luz*. Esta pintura alegórica, dice el catálogo, esplica el contraste que existe aquí abajo entre los génios del mal y los génios del bien. En la parte inferior, Psyqué interroga á las Parcas sobre los destinos de la Tierra. La Esperanza le golpea el hombro oponiendo á los males escapados de la caja de Pandora el cortejo del Progreso, representado por el grupo de las Artes y el de las Ciencias. En medio de ellas la Sabiduría desnuda á la Verdad y se apercibe á su alrededor á la filosofía, las matemáticas, la geografía, la zoología, la botánica, la mineralogía y la arqueología. En cuanto á la física y la química, forman un grupo de transicion entre las ciencias, los descubrimientos y las invenciones dominadas por la electricidad.

Tal es el tema de la obra de Siemiradski. Pues bien! Declaramos humildemente que, á pesar de la detalladísima leyenda que acabamos de reproducir, nos ha sido imposible hasta ahora descubrir y reconocer las principales figuras de esta composicion mal concebida, embarullada y hecha con grupos diseminados. Si al ménos hallásemos en ella las cualidades de invencion y aun los defectos que la crítica señaló á propósito de su otro cuadro las *Antorchas de Neron!* Tampoco allí habia unidad, los accesorios se acumulaban entre los invitados de la fiesta y la luz se derramaba sobre el cortejo imperial y sobre los cristianos próximos á ser quemados; pero todos fundaban esperanzas en la honorable tentativa del pintor polaco. Hoy, desgraciadamente, podemos decir que esas esperanzas se han desvanecido con el humo de las *Antorchas*.

¿Por qué Siemiradski no ha aprovechado de las magníficas enseñanzas de Pablo Veronese?

A pesar de todo cuanto se diga, no es nada alegre la *Cancion* de Volpe. El pobre viejo no pierde su tiempo cantando en su guitarra para tranquilizar á la pobre muchacha que, devorada por la fiebre, se halla junto al brasero. Feliz inspiracion servida por un sincero colorista. El buen viejo, la enferma y su hermanita se apoyan en un mueble gótico, muy precioso, sin duda, para los pintores de género;—pues el mismo mueble lo coloca Armenece en su *Bautismo*, una pintura que saldrá de la Exposicion para ir con los yankees; y lo hallamos tambien en la casa de la hermosa campesina que recibe la visita de un pintor paisagista. El cuadro está firmado por Caprile y se titula *Racion en retardo*. Delicadamente pensado, sin gran mérito como invencion, pero coqueto y de buen colorido.

Cortese y Lemmo exponen cuadros en la misma sala. Exhibe el uno las *Ruinas de Pæstum*, con un efecto de puesta de sol muy particular que no vale la tarde de *Primavera* de Rossano. El de Lemmo llámase la *Muerte del Coronel Balegno*. Este oficial, herido al cargar á los austriacos á la cabeza del 14º regimiento de infantería, el dia de la batalla de San Martin, fué arrastrado por su caballo y espiró en las alturas de Roccoletto. Cuando un paisano lo descubrió, el desgraciado tenia aun las bridas en sus manos crispadas, y el caballo, para aplacar el hambre, comia las hojas cercanas. Este episodio de un hecho de armas nos conmueve más profundamente, en su laconismo brutal, que el cuadro de Scott-Lemmo. En vez de enternecernos con la lamentable suerte del infortunado que acaba de espirar, el artista nos presenta un soberbio caballo bayo en libertad. El valiente coronel no es en la tela más que un detalle del primer plano, un *repoussoir*, como dicen en Francia, que [illegible] la mirada descubierta para estudiar los músculos de un animal de valor, la más hermosa conquista del hombre." Contemplando esta escena, se admira la impasibilidad de este caballo ingrato y se olvida el cadáver abandonado en medio de aquella soledad.

⁂

Seria un estudio interesante [illegible] la pintura de batallas, las vicisitudes por que ha pasado desde Salvator Rosa, Lebrun y Van der Meulen, pasando por algunos otros del siglo XVIII hasta llegar á los artistas del siglo XIX, á los Gros, los Vernet, los Pils, los Ivon, los Meissonnier, los Protais, los Detaille y los Neuville.

La táctica moderna ha debido modificar [illegible] guerra; [illegible]mente la manera cómo nuestros pintores contemporáneos comprenden y representan [illegible] de las [illegible]; pero puede decirse que este género [illegible], sobre [illegible] esperimentado generalmente la influencia [illegible] grandes nuevas ideas sobre los derechos del hombre [illegible] que debe la parte que toma como individuo en [illegible] un interés [illegible] acciones colectivas, sobre el precio [illegible] estimar su vida hasta el momento en que, segun la esfera social superior pide el sacrificio [illegible] despre[illegible]

El simple soldado no es siempre [illegible] de las [illegible]presion de los matemáticos—una cantidad [illegible] lo que [illegible]iable, un número perdido en la masa [illegible] Boileau, [illegible]randes masas, y el campo de batalla [illegible] ejército en [illegible] en tiempos de Luis XIV. El mismo [illegible] tos del [illegible]viviera, cantaría las hazañas de un [illegible] modo más íntimo [illegible] renunciaria á los [illegible] solemne trombon:

Grand Roi, cesse [illegible] vaincre ou je cesse [illegible]écrire!

[illegible] para modular algunos aires de melan[illegible] eólico oboe [illegible] del clarin. [illegible] recortados con las estridentes notas [illegible] modernos [illegible] Sus odas se titulan *El Turco* ó la [illegible]*rdia, El Caporal breton*, así como las telas [illegible] saqueando [illegible] Van der Meulen se llaman la *Gran Guardia*, [illegible] *Los últimos cartuchos*, [illegible] *una granja...*

Estamos cansados ya de esas carnicerías [illegible] eminen[illegible] Estados Mayores que caracolean [illegible] á lo léjos [illegible] cia mientras los batallones se confunden [illegible] esos regi[illegible] entre el humo de la mosqueteria, [illegible] Lo que [illegible] miento que desfilan con la misma [illegible] una pala[illegible] producía en millares de individuos [illegible] tela[illegible] todos quieren, lo que gusta, lo que [illegible] teatro de la [illegible] bra, atrae al espectador, no es [illegible], el drama panorama con las operaciones [illegible] granja, el [illegible] guerra, es la anécdota conmovedora [illegible] muere cum[illegible] íntimo, un ataque en el umbral de [illegible] cuyo nom[illegible] triste fin de un soldado oscuro [illegible] aparecidos." [illegible] pliendo valientemente con su [illegible] Cammarano [illegible] bre será inscrito despues entre los [illegible] anacronismo [illegible]

Nos será permitido, pues, decir [illegible] siguiendo ese [illegible] que su *Balla de San Martin* es un [illegible] para instalar [illegible] artístico y que se [illegible] equivocado [illegible] batallas, es [illegible] camino accidentado y montuoso [illegible]. Cammara[illegible] en él sus baterias. [illegible] Hoy, para contar [illegible] cuadro. Hay [illegible] necesario ir por los pequeños senderos [illegible] al primer [illegible] no ha sido feliz en los detalles del [illegible] y el eje [illegible] allí un caño que seguramente estal[illegible] un oficial de [illegible] disparo, ponies de madera; [illegible] manera más [illegible] de un furgon [illegible] inconmensurables; [illegible] que llegan al [illegible] artillería estampado y vestido de [illegible] el montícu[illegible] singular y parece que los batallones, [illegible] Rey. [illegible] paso de carga [illegible] van á estrellar [illegible] contricion, De Al[illegible] lo donde se embrita el caballo del [illegible] modestamente [illegible]

Junto á esa vasta y fria composicion [illegible] esforzado evi[illegible] bertis expone un cuadro titulado [illegible] Detaille en su [illegible] *Explosion* [illegible] El autor no se ha [illegible] mismo episodio, [illegible] dentemente [illegible] ventar; Schenck y De Albertis ha [illegible] *retirada* [illegible] han contado casi el momento, el cro[illegible] con mas sinceridad y mas cuidado. [illegible] miremos en sus [illegible] mas bien dibuja un croquis. Felicitemos [illegible]. Quere[illegible] quis es exacto y rebata. No insis[illegible] proporciones [illegible] defectos y sus lamentables neglig[illegible] los cuales uno [illegible] mos afirmar solamente que, en su caballo, este [illegible] medias, con algunos ginetes de [illegible] toria de Cam[illegible] desarzonado y agonizante bajo [illegible] espectador va más [illegible] lienzo aplasta la amplificacion [illegible] la vista salva la [illegible] marano. El pensamiento [illegible] un cielo cargado [illegible] lejos que este simple [illegible] otros destaca[illegible] llanura árida que se extiende [illegible] encontrarán en idéntica [illegible] de nubes. Querríase pr[illegible] mentos, que mas lejos [illegible] palpita [illegible] que Camma[illegible] suerte.

[illegible]rmona no es casi más [illegible] *de Maipú en Chile* el 5 de [illegible] rano al pintar la *Batalla* [illegible] pasar para ir [illegible] Abril de 1818. No hacemos [illegible] Emulo Euli, acto quin[illegible] á asistir al melodrama [illegible] *el Palestro en Lissa*. Hay [illegible] to, último cuadro: *El fin* [illegible] y muchas buenas cua[illegible] movimiento, sin embargo [illegible]ática. Aquellos héroes [illegible] lidades en esta página [illegible] posturas teatrales, se [illegible] que van á morir tienen [illegible] telon que hundirse el [illegible] espera más bien ver caer [illegible] *marquante*. [illegible] buque. Es, con todo, una [illegible] batalla y de los es[illegible] buen efecto ver un [illegible]

Al salir de los campos [illegible] ola que pasa, como la [illegible] pectáculos sangrientos, [illegible] ado con tanto amor [illegible] retazo de laguna, una [illegible] desde el paño ne[illegible] de que Alberto Ballin ha [illegible] esta los escudos de [illegible] la *felce* y todos [illegible] accesorios [illegible] gro y las cenefas de seda, cobre y los arabescos esculpidos en el maderámen.

Los dos cuadros expuestos por Rosa Bonheur han figurado ya en el salon de Amberes. Representan: uno, una manada de jabalíes en el bosque de Fontainebleau; otro, un ciervo en un enmarañado de esos mismos bosques, donde la célebre artista vive desde hace veinte años. ¡Ay! Qué léjos estamos del tiempo en que clavaba su quitasol y su caballete en los campos nivernenses, cerca de los grandes bueyes que trabajan bajo el ardiente sol! ¡Qué léjos estamos del *mercado de caballos* que le valió la amistad de la Emperatriz Eugenia, de la Reina Victoria y de la infortunada Carlota!

Eduardo Frère sigue siendo el amigo de los niños y de los jovencitos. Sus mayores figuras rara vez pasan de las dimensiones liliputienses y se le ven siempre niños, niños arrastrados, niños en batallas, niños en clase, pero lo más amenudo á *l'école buissonière*. Se dice que los ingleses se apasionan y hacen locuras por esos cuadritos de locutorio.

FABRICIO.

EL GENERAL BENJAMIN F. BUTLER
Candidato á la presidencia de los E. Unidos

(Del *Daily Telegraph*, de Lóndres)

Si á un viajero que acabase de llegar de los Estados Unidos se le preguntára el nombre del político americano más típico que hubiera encontrado en su viaje, contestaria sin titubear: Benjamin F. Butler.

Veinte años há, el abuelo del actual Duque de Newcastle acompañó al Príncipe de Gales, que solo tenia entónces diez y nueve años, á los Estados Unidos; y cuando le preguntaron á su regreso si le habia llamado la atencion algun americano, contestó: "Ninguno tanto como el Gobernador Banks, de Massachusets, y Mr. Jefferson Davis, de Mississipi." No deja de ser curioso el que de los tres hombres que acabamos de nombrar, el general Banks, el general Butler y Mr. Davis, solo viva uno, como dice Gladstone, "para entrar en las filas de la política práctica." El general Butler es todavia una potencia en la Nueva Inglaterra, mientras que el general Banks ha desaparecido; y la gigantesca rebelion, de que fué supuesto jefe, enterró á Mr. Davis bajo sus ruinas, de donde no se le ha podido sacar. Conviene, pues, averiguar los precedentes del Gobernador electo de Massachusets, especialmente porque se le [illegible] más frecuentemente "con los cuernos del diablo" que "con la auréola de un santo".

[illegible] Butler nació en 1818 en el Estado [illegible] de New Hampshire, y no es un hombre ordinario. [illegible] clama Lord Bacon, son "Las mejores cabezas, [illegible] axioma es cierto, las ménos constantes;" y si esta cabeza. En el general Butler debe ser una gran[illegible] mu[illegible] política ha sido de todo por momentos, [illegible]cho tiempo. Antes de la guerra civil era demócrata, y simpatizaba ardientemente con el Sur. Como tal fué en 1860 de delegado á la Convencion Democrática de Charleston, Carolina del Sur; y, cuando el partido no pudo entenderse sobre la eleccion del candidato para la presidencia, el general Butler siguió á Mr. Calec Cushing, y se decidió en favor de Breckenridge contra Douglas. La historia ha registrado tiempo há el hecho de que la explosion del partido democrático produjo la difícil victoria de Abraham Lincoln.

Inmediatamente despues de la eleccion de Lincoln cambió de partido el General Butler, y de demócrata que era se convirtió en republicano rojo. Previendo que era inminente la guerra, el general Butler se incorporó como oficial en el ejército federal, y habiendo asistido en Washington á la recepcion del Presidente Lincoln, recibió el nombramiento de comandante del Fuerte Munroe. Recibió su bautismo de fuego en Big-Bethel, á unas diez ó doce millas del Fuerte Munroe. Al mando de fuerzas mucho mayores, trató de sorprender, por la noche, un campamento de unos mil confederados. Sus dos divisiones se dirigieron por caminos distintos hácia el que iba á ser teatro de la accion, y se convino en que se encontrarian en ciertos sitios poco ántes de romper el alba, siendo el grito de reconocimiento "Boston". Se encontraron, pero en vez de gritar "Boston" se armó entre ellos un fuerte tiroteo que alarmó á los confederados é hizo fácil la derrota de las fuerzas que mandaba el General Butler.

La carrera de éste que con tan malos auspicios empezó en Big Bethel, continuó tambien de una manera muy poco satisfactoria. Por otra parte, más como paisano que como militar, es muy digno de las mayores alabanzas. En Abril de 1862, Nueva Orleans se rindió despues de una débil resistencia, al Almirante Farragut, y el general Butler recibió el mando de la plaza vencida. Fué en esa época del año, en que todos los ricos habitantes salen de la "Crescent City" cuando el general Butler izó sobre la casa de moneda de los Estados Unidos la bandera de las estrellas y las rayas. Acercábase el verano, y las calles y las plazas de la capital de Louisiana estaban en el mismo estado que cuando empezó la guerra más de doce meses atrás.

Los sudistas se complacian con la idea de que la fiebre amarilla recibiria un espantoso contingente con los nordistas no aclimatados y de sangre caliente que acababan de tomar posesion de la ciudad baja. Los charcos y los pantanos, guaridas de cocodrilos y ranas sin cuento se extienden por todos lados y contribuyen con sus emanaciones pestilentas, cuando cae la tarde, á aumentar los estragos y el terror que la peste lleva consigo, como el cólera del *Judío errante* de Eugenio Sue, sobre sus alas desplegadas.

Pero cualquiera que fuera la insuficiencia del General Butler como militar, se mostró á la altura de las circunstancias cuando tuvo que vérselas con la peste y con la fiebre.

Siguiendo los dictados del sentido comun el nuevo gobernador de Nueva Orleans organizó una brigada de negros, mandada por oficiales blancos, á los cuales confió la tarea de limpiar la suciedad de las calles y avenidas, de esparcir desinfectantes, y de obligar á la limpieza á los remolones y desapegados sudistas, especialmente mujeres, que contenia todavia la ciudad.

Las damas criollas, cuyos hijos y maridos peleaban á la sazon contra la union, insultaron en las calles á las tropas del General Butler, sacudiéndose irónicamente los vestidos, como para que las enaguas no se contaminaran con el contacto de un soldado nordista. La amenaza de prision, en pro, llevada á cabo sin consideracion á las personas en dos ó tres casos, enseñó muy pronto á las bellas sudistas la necesidad de ser corteses con sus invasores. Hubiera convenido mucho á la fama del General Butler, si se hubiese contentado conseguir siendo comandante de Nueva Orleans hasta que terminó la guerra. Mientras permaneció allí la peste, fué tenida á raya, y cuando terminada la guerra, la fiebre amarilla recomenzó sus estragos en una ciudad entregada de nuevo al abandono; no hubo ningun habitante que dejara expresar su pesar de que Nueva Orleans no tuviera siempre gobernadores hechos á la manera del General Butler.

Pero el deseo sin esperanza de adquirir fama militar indujo al general Butler á incorporarse otra vez en las filas. En Mayo de 1864 dan un golpe sobre Richmond mientras Lee y Grant estaban comprometidos en la série de terribles [illegible] que se dieron en la Virginia del Norte. Butler se encontró en frente del generel Beauregard que rechazó fácilmente á los federales y estuvo á punto de capturar á su jefe, cuya reputacion como soldado se perdió al fin por completo á consecuencia de un párrafo despreciativo contenido en un despacho de su superior, el general Grant.

El Gobernador electo de Massachussets, con todo, no era hombre fácil de ahuyentar ó de suprimir. Habiendo recibido órden del general Grant de retirarse á Lowell, su residencia en Massachussets, el general Butler expresó un sardónico deseo de que cuando muriera, rezara su epitafio como sigue: "Aquí yace Benjamin F. Butler que salvó la vida de sus soldados y no mandó nunca el ejército de Potomac."

Terminada la guerra fué enviado en diversas ocasiones á Washington como miembro del Congreso por los republicanos de Massachusets, hasta que estos rompieron con él por haberse declarado, primero greenbacker y luego demócrata.

Acabamos de ver que sus antiguos amigos y aliados, los demócratas lo han elegido gobernador de Massachusets por una mayoria de veinte mil votos, y es digno de notarse que Boston, el "punto céntrico del universo", y, segun su propia afirmacion, "la ciudad más hermosa y de mente más alta de la Union, le dió la mayoria que le llevará á la silla gubernativa donde tantos hombres de tipos muy distinto—como Winthrop, Erret y Laurence—se han sentado ántes que él.

No tenemos duda alguna de que el general Butler será un excelente gobernador del Old Bay State.

Es tal su sagacidad y prevision que, para aplicar las palabras usadas por Lord Macaulay á Ashley, miembro que fué del ministerio de la cábala "la multitud le atribuye una presciencia casi milagrosa, y lo compara al estadista israelita de quien se ha escrito que su consejo era el de un hombre inspirado por el oráculo de Dios."

En este momento se atribuye al General Butler la opinion de que los impuestos que agobian á sus compatriotas son más pesados de lo que pueden soportar. La tendencia del pueblo americano es opuesta á la contribucion directa, y las rentas tienen que ser aumentadas indirectamente con los derechos de aduana. Sostiene el General Butler que el gasto extravagante y la coleccion de un millon de dollars diario en impuesto por cada dia del año han enagenado á los republicanos la voluntad de la Nacion. Segun el General Butler era necesario barrer de una vez los pasados impuestos sobre el whiskey y el tabaco que recaen principalmente sobre las clases obreras, y son especialmente opresivos para los Estados de Virginia, Kentucky, Ohio, Illinois y Missouri.

El libre comercio, segun su opinion, es imposible por muchos años, puesto que el gobierno no podria aumentar las rentas requeridas por el país, de otro modo que con derechos de aduana.

En un respecto el general Butler ha sido elevado á mayor prominencia que la que él mismo desea.

Alguno de sus entusiastas sostenedores de Boston han hablado de él como candidato posible para la presidencia

Sin el apoyo de un "Sur compacto", sin embargo, no tendrán los demócratas en 1884 probabilidad de sentar á su candidato en la silla de Jorge Washington; probablemente no hay un solo Estado del Sur que dé su voto electoral por el héroe de Big Bethel y de Bermuda Hundreds.

Como gobernador de Masachusets llegará el general Butler á su apogeo y con tal carácter es probable que no haga mal á nadie.

EL TORPEDO WHITEHEAD
Y EL TORPEDO LAY

El almirante Hobart, oficial inglés al servicio del gobierno turco, que mandó la escuadra de Turquia durante la última guerra con la Rusia, dirigió al *Times*, de Lóndres, con motivo de los experimentos de torpedos hechos últimamente en el Bósforo, la siguiente carta en que emite su autorizadísima opinion sobre las ventajas respectivas de los torpedos Whitehead y Lay:

Señor editor de *The Times*: Se tiene tanto interés, especialmente en el mundo naval, por la cuestion torpedos, que me atrevo á hacer algunas cuantas observaciones sobre los importantes experimentos que últimamente se han estado haciendo en el Bósforo, con los ahora muy mejorados torpedos del coronel Lay. Hace algunos años que su majestad el Sultan y sus consejeros marinos han procurado, por todos los medios posibles, encontrar, entre las muchas invenciones ahora del dominio público, un torpedo propio para la defensa del Bósforo y de los Dardanelos, en donde las numerosas, variables y casi indefinibles corrientes requieren una arma, que puedo llamar submarina, de ofensa y defensa, algo distinta de la que se presta á ser usada en casi todos los surjideros del mundo.

No puede negarse que el torpedo Whitehead es la mejor arma que se adapta á la guerra marítima y á la defensa de puertos en que no hay fuertes corrientes ó mareas. Pero creo que ni aun Mr. Whitehead puede decir que, con probabilidades de éxito, pudiera atacar un buque que caminase rápidamente en una corriente, ó tres corrientes distintas (como en el caso del Bósforo y los Dardanelos). Por ejemplo, suponiendo que el torpedo Whitehead fuera lanzado desde la playa, inmediatamente se encontraria con una rápida corriente como de dos á tres millas de velocidad; despues de doscientas ó trescientas yardas de camino, encontraria la corriente principal que tiene una velocidad variable de cuatro á seis millas, y si el buque estuviera próximo á la orilla opuesta, el torpedo tendria que atravesar otra rápida corriente ántes de alcanzar al objeto atacado. El sentido comun nos dice que el torpedo Whitehead, no obstante su gran rapidez y precision de direccion, obtendria rara vez, y acaso nunca, un resultado satisfactorio bajo tales condiciones. Hay que tener siempre en cuenta que la velocidad de las corrientes, en todos los mares y grandes rios, cambia diariamente, sino cada hora, de modo que á este respecto no puede fijarse cálculo exacto.

Siendo tal el caso, debemos buscar algo más eficaz para la defensa de localidades especiales, tales como éstas que me refiero. Ahora el coronel Lay y su sócio Mr. Nordenfelt proponen un torpedo que puede ser dirigido á su objetivo á despecho de todas las corrientes y mareas. Esto se ha conseguido por medio de un aparato impelente movido por la electricidad. Se me dirá que no es invencion nueva, sino una que ha sido ya ensayada frecuentemente y declarada inútil. Asi ha sucedido con muchos inventos hasta que se les ha dado tiempo de perfeccionarse. Hace pocos años condenaba yo el sistema Lay porque, por medio del alambre eléctrico, manejaba el torpedo desde la costa, cargando así con el peso del alambre, los movimientos del torpedo; ahora el alambre que es de los más finos, se une al torpedo sin impedir en lo menor su movimiento, y esto, como lo admitirá todo hombre práctico, constituye una gran diferencia. El Gobierno ruso ha comprado muchos torpedos Lay, y ¿por qué? En su marina usaban mucho al torpedo Whitehead, pero es evidente que necesitan el torpedo Lay para la defensa del canal entre Cronstadt y San Petersburgo, en donde la corriente es rápi[illegible] Whitehead seria comparativam[illegible]

Permitidme referir breve[illegible] resultados de los e[illegible] aquí los[illegible] anclado[illegible] Dos botes [illegible] como [illegible] en un lugar [illegible] de la playa, en [illegible] lanzar el torpedo. [illegible] rian dos corrientes, una ve[illegible]; la primera [illegible] racion, la otra en el medio del Bósforo con [illegible] subia el Bósforo con una velocidad [illegible] al ser más ó ménos; la segunda bajaba el Bósforo [illegible] una velocidad de cuatro millas. El torpedo, lanzado, alcanzó inmediatamente la velocidad de nueve millas, y sin hacer ningun caso de las corrientes navegó de un modo admirablemente recto á través del espacio libre entre los botes, pasó como á cien yardas más allá, dió la vuelta y volvió al punto de partida.

Habia presentes á este ensayo varios críticos intelijentes, tales como los agregados extranjeros, militares y marinos, etc., quienes manifestaron mucho juicio en sus apreciaciones; observaron, por ejemplo (en lo cual convengo enteramente con ellos) que la velocidad de nueve millas no era suficiente, y que el torpedo era demasiado visible en la superficie del agua; pero su opinion fué unánime en cuanto á la precision para dirijir el torpedo y á la facilidad con que se manejaba en las corrientes. Esa opinion establecia que bajo ese punto de vista el torpedo era perfecto. Mr. Lay se compromete bajo una fuerte multa á darle doce millas de velocidad, y á sumerjir la hélice lo suficiente para impedir que el torpedo pueda ser atacado miéntras va en camino, y en tal caso, creo que Mr. Lay merecerá las mas ardientes congratulaciones por el grande éxito que indudablemente obtendrá su invento.

Sin tratar de menoscabar de ningun modo el rápido adelanto del torpedo Whitehead como arma de guerra marítima, Mr. Lay ha manifestado actualmente, suponiendo siempre que pueda alcanzar la velocidad é inmersion que asegura, que en los grandes rios y brazos de mar, en donde las corrientes y las mareas son fuertes y variables en cuanto á rapidez, el torpedo Lay seria más eficaz, tanto más cuanto que puede ser conducido sin que se vea á través de toda corriente.

Ya que hablo de torpedos, diré que el general Berdan está proponiendo aquí un torpedo de su propia invencion, con el cual espera llegar á más espléndidos resultados. Su magestad el Sultan ha ordenado que se le facilite todo para la construccion de su máquina en el arsenal naval. Cuando esté terminado, se hará un ensayo en el Bósforo como el que se hizo con el torpedo de Mr. Lay.—Su atento servidor.—*Hobart*.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Clausura de los remates de lanas coloniales en Lóndres—Suba de las lanas

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, MARZO 22—Ayer concluyeron en esta los remates de lanas coloniales que empezaron el 20 de Febrero ppdo.

La cantidad de lana cataloguizada se descomponia próximamente así:

Sidney.........	75,000 fardos.
Puerto Phillip.........	110,000 "
Adelaida.........	50,000 "
Rio Swan.........	2,800 "
Tasmania.........	200 "
Nueva Zelandia.........	14,000 "
Cabo de Buena Esperanza.	44,000 "
Total aproximado...	296,000 fardos.

De esta cantidad se han adjudicado en todo el curso de los remates aproximadamente 270,000 fardos, quedando sin adjudicacion unos 25,000 fardos, más ó ménos.

Los precios con que cierran los remates, comparados con los de apertura y aún con los de los remates últimos de Noviembre y Diciembre ppdos., representan una suba de 2 ½ á 5 %.

Ha hab[illegible] generalmente buena concurrencia y animacion. La mayor competencia ha sido en las lanas de Aus[illegible]tralia. El mercado queda firme.—*Torromé Son & Co.*

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, MARZO 22—6 p. m.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres, calidad superior, fr. 1.60 el kilo; id id calidad media, fr. 1.45 á 1.50; id id calidad secundaria, fr. 1.40; id de borrega buena mediana, fr. 1.40.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 136 á 140 los 50 kilos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 23 á 24 libras de peso, fr. 138 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso menor de 20 kilos, fr. 68 á 70 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, 20,000 á 30,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25.27 á 25.28 por libra esterlina.

El General Mitre en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MARZO 23—Anoche la asociacion "Artesanos del Porvenir", en número como de cien hombres del pueblo, de todas las profesiones industriales, pasó en corporacion á saludar al General Mitre, cambiándose palabras recíprocamente afectuosas.

Mañana á la noche tiene lugar el gran baile de que dá cuenta la siguiente invitacion:

"San Juan, Marzo 22—Tenemos el honor de invitar á usted al baile que tendrá lugar el 24 del corriente en los salones de la Casa de Justicia, dedicado al Teniente General Bartolomé Mitre—Domingo Moron, Agustin Gomez, Belisario Albarracin, Federico Moreno, Isaac Quiroga, Miguel Etchegaray, Rosauro Doncel, Manuel J. Zavalla, Juan de Leon, Juan M. de la Precilla, Segundino J. Navarro."

El General no asistirá al baile, habiendo la Comision aceptado su escusacion, reconociendo los motivos íntimos que impiden al huésped tomar parte en las fiestas.

Habiéndose escusado el General por igual razon, de asistir al gran banquete que formaba parte del programa de los actos de recepcion, háse resuelto eliminarlo del mismo.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, MARZO 23—*Al Agente*—Llegó ayer el *Teniers*, de Lóndres y Amberes, con 1300 toneladas de carga para esa. Sigue hoy.

GÉNOVA, MARZO 21—*Al Agente*—El 17 salió para el Rio de la Plata el vapor italiano *Polcevera*

MONTEVIDEO, MARZO 23—*Al Agente*—Llegó el vapor *Carmela*, de Génova.

NOTICIAS

Nuestro folletin—Empezamos hoy la publicacion de una de las más interesantes novelas de Salvador Farina, escritor y político italiano, que ocupa en las letras de su país un puesto tan eminente que sus contemporáneos apellídanlo el Dikens italiano.

Amor vendado corre de tiempo atrás traducido al español; pero mal traducido. Seríamos jueces parciales al encomiar la version con que LA NACION engalana sus columnas, parciales porque juzgaríamos don propio, y porque el don viene prestigiado por los prestigios de la donadora.

Es la traductora de *Amor vendado* amantísima de las letras italianas cultivadora apasionada de sus poetas y prosadores; y baste decirlo, como segura prenda de que ha traducido *con amore*, y por consiguiente de que ha traducido bien.

Los lectores de LA NACION juzgarán, y en la ocasion han de unirse á nosotros para agradecer el presente.

Respecto á la obra de Farina, hace su elogio sobrado el hecho de haber sido traducida al francés, al inglés, al aleman y al holandés.

En otro lugar insertamos algunos rasgos biográficos del autor.

Nuevo empréstito de Santa-Fé—Ha quedado ayer terminada la negociacion de un nuevo empréstito de la provincia de Santa-Fé que el Sr. Cárlos Casado habia venido á negociar aquí.

El nuevo empréstito, que ha sido tomado al tipo de 83 al firme, monta á 5.000,000 de patacones, con 6 % de interés y 1 de amortizacion.

Este empréstito se destina á rescatar la deuda de Santa-Fé con la casa Murrieta, de Lóndres, que asciende á 1.074,000 $ y goza 7 % de interés. El resto del dinero sobrante del nuevo empréstito se dedicará á aumentar el capital del Banco Provincial de Santa-Fé, y á abrir en este establecimiento una nueva reparticion de préstamos hipotecarios. Por intermedio del mismo Banco hará el Gobierno santafecino el servicio do su nueva deuda.

El Sr. Casado tiene en su poder las letras sobre Inglaterra, por valor del nuevo empréstito, de modo que la negociacion es asunto definitivamente concluido. Ayer mismo fué comunicada la noticia á Santa-Fé y ella habrá producido el mejor efecto, pues los solos anuncios de estos dias, sobre la buena marcha de la negociacion, habian bastado á disminuir de 12 á 6 el quebranto con que se cotiza el papel moneda en Santa-Fé.

El Ferro-carril á Campana—Un suscritor nos dirige la carta siguiente:

Señor Director de LA NACION.—El tren del Ferro-carril á Campana que, segun los avisos de la Empresa, debe salir los domingos y dias feriados á las 7.30 a. m., de la Estacion Central, salió ayer—como si fuera dia ordinario—á las 7 a. m., pues segun los empleados de la Estacion el dia viérnes santo no es considerado por la Empresa como dia feriado.

Comunico á Vd. este abuso, que ha originado perjuicios á varias personas, para que se sirva hacerlo público.—Saluda al señor Director—*Un suscritor*.

Un libro de agricultura—Señor Director de LA NACION:—Empeñado en tener á la vista planos topográficos de las mejores chacras norteamericanas ó europeas, ¿tendria la bondad la ilustrada Direccion de LA NACION de presentarnos el nombre de algunos autores y casas editoras?

En mi biblioteca agrícola tengo autores que tratan de construcciones rurales, casas de campo, *cottages*, etc.; pero nó de planos de conjunto y de relativa disposicion de las diversas secciones de una propiedad rural en explotacion.

Sé que ha habido en el país una publicacion análoga á la que deseo ver, en poder, ahora tiempo, del Sr. Olldendorff: obra editada en Estados-Unidos y consistente en puros planos con una leyenda marginal. Esta obra no está en el Departamento de Agricultura é ignoro su nombre y aun [illegible] puede estar.

[illegible]ucho la respuesta á este pedido, [illegible]gun inteligente colaborador.

[illegible] *Colonial Agriculture*, por S. E. [illegible] edicion, en 3 volúmenes, con numerosos grabados en madera. E. y F. N. Spon, 16, Charing Cross, Lóndres. Precio £ 1.1.

El torpedo y el cañon—Señor Director de LA NACION.—Bajo el título "El torpedo y el cañon" ha aparecido en un diario de la mañana un artículo en respuesta á la crítica que publiqué en su apreciable diario del 16.

El artículo en cuestion no está firmado, careciendo en consecuencia de esos elementos de cortesía usuales entre caballeros; por tal razon y por ciertas [illegible]tamente miras inteligentes sobre la [illegible]tesía us[illegible], me abstengo de dedicarle [illegible] faltarle abso[illegible] materia en cues[illegible] vez que las personas mayor atencion. [illegible] hacerlo, se dirijan [illegible]

Me limito á decir que to[illegible] en tono conveniente se hallen en condiciones de profesion[illegible] á mí por intermedio de la prensa, [illegible]niente, para discutir una cuestion [illegible]nal, contestaré del mismo modo con mucho gusto.—*M. Garcia y Mansilla*.

Materiales para los ferro-carriles—En las últimas sesiones del Congreso, el Gobierno Nacional, y particularmente el Ministro del Interior, fué interpelado respecto de las denuncias que la prensa en general hacia sobre la adquisicion en Europa de materiales con destino á los ferro-carriles nacionales.

Apurado el Ministro prometió entónces dictar una resolucion enérgica, haciendo responsables á los comisionados de adquirir esos materiales, de los defectos que en ellos se notaran á su recibo en el puerto del Rosario.

Han pasado varios meses desde entónces y el Ministerio del Interior no ha dictado la mentada resolucion, sino que ha hecho el misterio alrededor del informe pasado por el agente Sr. Alejandro Paz levantando esos cargos.

Las sesiones del Congreso van á abrirse en Mayo próximo, y es tiempo ya de que el Dr. Irigoyen se apresure á dar cumplimiento á la palabra que comprometiera en pleno Congreso.

Es tiempo ya de que se haga la luz sobre un asunto que tantas sombras proyecta y que intereses tan valiosos compromete.

El Código Civil argentino—Segun es de pública notoriedad, M. Paul David habia sido encargado de la traduccion al francés del Código Civil argentino, por la Sociedad de jurisconsultos de Paris, encargada de estudiar, por órden del gobierno francés, los códigos no franceses.

Faltábale á M. David, para empezar su tarea, recibir las correcciones del Código sancionadas por el Congreso. Esas correcciones le han sido remitidas hace poco tiempo y se ha recibido en estos dias el acuse de recibo de dicho documento, junto con la noticia de que se ha comenzado la traduccion.

Nuestro código civil será el único americano que traduzca la sociedad de jurisconsultos de Paris, por ser considerado el único digno de dicho honor.

La retreta—Anoche fué enviada á la plaza de la Victoria la banda de artillería, á tocar la retreta clásica de que estuvo anteanoche huérfano el público de las estaciones.

El General Pedernera—Con procedencia del Pacífico, llegó ayer á esta ciudad el Teniente General Pedernera, acompañado de su familia.

Dos falúas de la Prefectura Marítima hicieron el desembarco.

El Dr. Cárlos M. Ramirez—Se halla desde ayer entre nosotros el distinguido escritor oriental Dr. Cárlos María Ramirez.

Dámosle la bienvenida.

A bordo del Júpiter—Las fórmulas se cumplieron. Hasta los más ortodoxos hubieran podido formar parte de los comensales. Roman, el cocinero del Júpiter, se portó á la altura de sus antecedentes.

Más de doce platos formaron el *menu* del almuerzo servido ayer á bordo del vapor Júpiter, de las Mensagerias Fluviales, en honor de las treinta personas que invitára el señor Pedro Risso, agente en este puerto de la espresada compañía.

Los invitados partieron del muelle de pasajeros en dos de las falúas de la Prefectura y quince minutos despues se encontraban á bordo del Júpiter. Visitado el vapor se pasó al comedor, ocupando la cabecera de la mesa el comandante Juliá, teniendo á su derecha al Prefecto Marítimo señor Cárlos A. Mansilla y á la izquierda al señor Risso.

Los demás asientos fueron ocupados por los [illegible]s F. Goyena, oficial mayor de la Prefectura, [illegible] G. Fontana, S. F. Garrigós, Mendia, Sres[illegible] Comandantes Norri y Gonzalez, Padi[illegible] Dr. Luis [illegible] Suffern (G.), Co[illegible] Pinedo, Torres, Capitan M[illegible] lla, Dres. Golfarini y [illegible] Valdés [illegible] dez, Teniente Torres, Garc[illegible] Rosas, Becar (C.), Baldrix Silva, Sichesi, el reporter de LA NACION, y otros que no recordamos.

Reinó en la mesa la mayor animacion y al servirse el champagne se brindó por el comandante del Júpiter, Sr. Juliá.

A las 2 de la tarde pasóse á visitar el vapor brasilero Rio Grande, que se encontraba fondeado á poca distancia del Júpiter, obsequiando cumplidamente á los visitantes el comandante del Rio Grande.

Despues de hacerse música y habiéndose servido champagne, los brindis eran de obligacion. Así lo comprendió el Sr. Mansilla, Prefecto Marítimo, que bebió por el pabellon auri-verde, contestando el comandante del Rio Grande, haciéndolo por el celeste y blanco y por el progreso de la República Argentina.

A las 2½ de la tarde los invitados desembarcaban nuevamente en el muelle de pasajeros sumamente complacidos de los momentos agradables que habíales proporcionado el Sr. Pedro Risso, agente de las Mensajerias Fluviales.

Crímen por amor—Hace tres meses que el individuo argentino José Tisorni, hijo de padres italianos y de 23 años de edad, empezó á vivir en concubinato con la mujer Emilia Ruiz, natural de la provincia de Córdoba y de 24 años de edad.

Habitaban una pieza en la calle de San Juan número 264; él trabajaba en la fideleria sita Lima y San Juan, pero su jornal no le bastaba para atender las necesidades que se habia creado.

Hace quince dias que, haciéndose más precaria la situacion de la pareja, Emilia obtuvo permiso de su amante para colocarse como mucama.

Encontróse el acomodo; pero tuvo Emilia que dejarlo para atender á una hija suya de tres años de edad que se habia enfermado de viruela.

Al efecto se trasladó con la niña á casa de su comadre, que es la mujer María Tezanos, dueña del café de la calle Santiago del Estero núm. 297 y 295 y comenzó á asistirla en una pieza que fué puesta á su disposicion.

Entre Emilia y Tisorni no habia mediado el menor disgusto. Ayer á las 8 a. m. se presentó éste á visitarla.

Estuvo con ella tomando mate en el patio de la casa, hasta las 11 a. m., hora en que manifestó deseos de ver á la enferma ántes de retirarse.

Emilia lo condujo al cuarto en que yacia la niña, Luego que estuvieron en él, la madre se inclinó sobre el lecho con objeto de arreglar los cobertores, dando la espalda al visitante.

En tal actitud la atropelló Tisorni y sacando una cuchilla se la clavó en el cuello.

La pobre mujer se vió poseida de terror tal, que no tuvo fuerza para gritar. La niña enferma sobrecogióse asimismo de espanto.

Retiró Tisorni el arma y comenzó á menudear nuevos golpes á los cuales no oponia la víctima mas defensa que sus manos.

Una puñalada tirada al cuerpo de Emilia y asestada á uno de los barrotes de fierro de la cama, hizo saltar en tres pedazos el arma homicida.

El asesino, al verse así desarmado por la Providencia, fugó. La dueña del café, viendo que Tisorni huia sin sombrero, penetró al cuarto de Emilia y encontró que ésta, asustada, se habia metido bajo la cama, miéntras la hija se habia arrebujado bien en las cobijas, tapándose la cabeza con la almohada.

Habiendo sacado á la mujer de su escondrijo, notó que á mas de una herida en el cuello, presentaba otra sobre el ojo derecho, que le alcanzaba hasta la oreja, cinco puntazos en la mano izquierda y dos en la derecha.

La víctima se hallaba desmayada; luego que volvió en sí, corrió la mujer á dar parte á la autoridad.

Cuando llegó á la Comisaria 6ª. encontró allí á Tisorni.

Habia sido aprehendido por el Agente Adeodato Cabrera, en circunstancia que iba á tomar un tramway.

Viendo Cabrera un hombre que se iba sin sombrero, y que presentaba cierto desórden en sus ropas y un pequeño rasguño en el cuello, lo detuvo con objeto de indagar las causas que lo obligaban á pasear así.

No habiendo podido darlas Tisorni, lo habia conducido á la Comisaría.

Tisorni ha confesado su crímen. Dice que hace tres dias compró la cuchilla que se le rompió, con objeto de degollar á Emilia y luego degollarse él.

Preguntado por las razones que lo impulsaran á tal resolucion, contestó sencilla y simplemente:

—Ella me queria abandonar y yo ya me habia acostumbrado á que viviéramos juntos.

El estado de Emilia Ruiz es grave.

Cañonera Bermejo—El teniente del Estado Mayor, Francisco Rivera, ha sido propuesto al Ministerio de Marina, para segundo comandante de la cañonera Bermejo.

El decreto nombrándolo en tal carácter, aparecerá en la semama próxima.

Ni en viernes santo—Las quejas contra el proceder que se observa con los alumnos del buque escuela, se repiten sin cesar.

Ayer nos llega una carta del Tigre en que se nos comunica que el alumno Martin de Santa Ana, se encuentra con una barra de grillos, así como que se azota á los alumnos que no pueden resistir á los rudos trabajos que allí se les imponen.

Es tiempo ya de que el comandante Muscary tome una resolucion enérgica á fin de que no se martirice en el buque de su mando á los aprendices de artilleros que cursan allí sus estudios.

En Gualeguaychú—Las autoridades de este Departamento de Entre-Rios van á proceder á la fundacion de varias colonias agrícolas en terrenos fiscales situados á orillas del arroyo Gualeguaychú.

Al efecto han visitado toda la costa el jefe político Sr. Basavilbaso y el Presidente de la Municipalidad Sr. Spangenberg, acompañados de un ingeniero, con objeto de ver cuáles son los puntos mas aparentes para fundar las colonias.

Serán estas sostenidas y costeadas por las autoridades provinciales de Entre-Rios.

"Espirita"—La libreria del Sr. Lajouane ha editado una version española de la conocida novela de Teófilo Gautier que lleva el título de estas líneas.

La traduccion es obra del Sr. Diógenes Decoud.

No es esta la primer traducion al castellano que se hace de esta novela, pero la circunstancia de no hallarse en nuestras librerias ó ser muy escasas ántes de aparecer esta de que nos ocupamos, hará que tenga fácil salida.

El trabajo del Sr. Decoud es esmerado y si bien no está totalmente exento de defectos, demuestra en su autor cierto conocimiento del francés y de la lengua castellana.

"La Pandorga"—Acaba de aparecer un periódico titulado *La Pandorga*, en que colaboran un grupo de jóvenes de buen humor y que no se paran en pelillos para aflojar piola á sus escritos, que alguna vez llevan navaja y dan tajos.

Nuevo periódico—Mañana aparecerá en el Azul el primer número de un periódico titulado: *El Azuleño*.

Será dirijido por el Sr. Lobato.

Tres locos—Los agentes de la Seccion 18ª aprehendieron anteanoche un individuo atacado al parecer de enagenacion mental.

Es inglés, como de 20 años de edad y no recuerda su nombre.

Prévio reconocimiento médico será pas[illegible] Hospicio de las Mercedes.

De la Seccion 10ª fué remitido ayer al [illegible]mento, por creérsele atacado de enagenacion [illegible]tal, el individuo Mariano Rocha.

Por igual causa ha sido remitido de la 19ª el ciudadano Juan Gomez.

Un poste telefónico derrumbado—En la calle Paraguay, entre Artes y Cerrito, se derrumbó ayer el pretil de una azotea, sobre el cual estaba colocado un poste telefónico cargado de hilos. A las 10 a. m. los escombros obstruian la via pública. La tension de los hilos, que causó el derrumbe, arrancó asimismo la baranda que se apoyaba en el pretil.

[illegible] puede servir de saludable advertencia [illegible] municipales, quienes debian re[illegible] Este caso [illegible] la colocacion de los alam[illegible] á las autoridades [illegible] en condiciones [illegible]glamentar de una v[illegible] bres telefónicos y cuidar se [illegible] á las [illegible] de completa seguridad.

Puñalada feroz—Anteanoche transitaba por la calle Chile entre Santi[illegible] Estero y San José, el individuo italiano F[illegible] Risso, cuando se encontró de manos á boca [illegible] compatriota suyo, con quien desde hacia [illegible] tenia disgustos por rivalidades amorosas.

Al encontrarse entrambos se detuvieron [illegible] versar.

El diálogo que emprendieron no tardó en [illegible]se á causa de ciertas frases proferidas por [illegible]

Su contrincante, exasperado, sacó un cuc[illegible] sin decir agua vá, le tiró una puñalada al co[illegible] Risso cayó al suelo bañado en sangre y si[illegible] ferir una palabra.

El heridor fugó antes que la autoridad se [illegible]cibiera del hecho.

Cuando lo notó momentos despues, [illegible] herido y lo hizo conducir al Hospital Bue[illegible] en un estado gravísimo. Los intestinos l[illegible]cian por la herida.

La policia hace activas pesquisas para d[illegible] al heridor y esto nos inhibe de entrar en [illegible] detalles.

Robo—Habiendo quedado sola en el [illegible] anteayer la casa Paraná núm. 153, penetra[illegible] ella ladrones y se robaron 320 $ m/c y algunas [illegible] hajas.

La casa es habitada por la mujer Catalina [illegible]neris.

No se sospecha quiénes sean los ladrones.

Carrera—Mañana se correrá en Paris [illegible] carrera entre dos caballos de propiedad de [illegible] cendados del Sud. Esta carrera es por cie[illegible] pesos.

Procesion—Mañana saldrá del temp[illegible] Santo Domingo la procesion de la Resurrec[illegible] Asistirá, como de costumbre, una banda de [illegible] y una compañía de las fuerzas de guarni[illegible]

La iglesia del Salvador—Extraordinaria concurrencia asistió ayer á la iglesia del Salvador, donde, como en años anteriores, celebráronse los actos religiosos del dia.

Tambien como en años anteriores, la Sociedad del Cuarteto ejecutó con maestría las Siete Palabras, de Haydn, que alternaron con el sermon de agonía.

Línea de vapores Raggio y Ca.—En nuestro número anterior dimos la noticia, tomada de un manifiesto publicado recientemente en Génova, de que la Sociedad de trasportes italianos Raggio y Ca. se habia hecho cargo del activo y pasivo de la antigua sociedad G. B. Lavarello y Ca., establecida desde hace tiempo entre los puertos de Génova y el Rio de la Plata.

Hoy, mejor informados por el señor Lavarello, agente en esta ciudad de la línea de vapores que lleva su nombre, rectificamos en parte la noticia que dimos ayer á ese respecto.

La Sociedad Raggio y Ca. estuvo en tratos con la de Lavarello para la fusion de las dos compañías, pero habiendo surgido algunas dificultades esta union quedó sin efecto.

El agente de los vapores de Raggio en esta ciudad es provisoriamente el señor Lavarello, que se ausentará en breve para Europa, quedando en su reemplazo un sobrino suyo.

El vapor Carmela—Con procedencia [illegible] Génova debe fondear hoy en nuestro puerto [illegible] italiano Carmela, cond[illegible] y 900 toneladas de [illegible] conduciendo 71 inmigrantes [illegible] toneladas de carga.

Este vapor llevó ántes el nombre de Correbo III y fué el primer vapor de ultramar que atracó al muelle de Catalinas á efectuar su descarga.

En libre plática—Ayer fué puesto en libre plática, desembarcando los pasajeros que traia, el vapor brasilero Rio Grande, que estuvo en observacion sanitaria durante 48 horas por venir con procedencia del Brasil.

A la tarde siguió viage para Rio Janeiro.

Tránsito de inmigrantes en Montevideo—Segun una reciente publicacion hecha por la Direccion de la Estadística General de Montevideo, el movimiento de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de Cabos en el año ppdo. de 1882, conforme á los estados mensuales levantados por la Capitania del Puerto, se descompone como sigue, segun edades y sexos y nacionalidades:

	Entradas	Salidas
Varones adultos.........	6642	4334
Id menores de 15 años.........	972	757
Mujeres adultas.........	2009	894
Id menores de 15 años.........	493	194
Total.........	10116	6179
Nacionalidades		
Uruguayos.........	162	464
Argentinos.........	48	29
Italianos.........	4045	2369
Franceses.........	970	571
Ingleses.........	531	320
Brasileros.........	919	768
Portugueses.........	122	67
Españoles.........	1966	1206
Id de las Islas Canarias.........	521	—
Alemanes.........	453	245
Otras naciones.........	371	140
Total.........	10116	6179

En la subdivision por profesiones, figuran los agricultores, labradores y pastores con las cifras de 1195 entradas y 65 salidas. La cifra mayor es la de la gente "sin profesion": entraron 6642 y salieron 3626, guarismos ambos mayores que la mitad de los respectivos totales.

Descuentos en una Sucursal—La sucursal del Banco de la Provincia en el Bragado descontó el Lúnes 300,000 pesos m/c.

Escuela—Leemos en *El Pampero* del Bragado: "El señor Cambaceres ha comunicado al Consejo Escolar que va á construir las piezas necesarias para una escuela, en su campo del 5º cuartel. El Consejo ha aceptado tan generosa donacion, prometiendo establecer la escuela en cuanto se concluya el edificio."

Noticias orientales—Pertenecen á *La Tribuna Popular* las dos siguientes noticias:

—Hay quien garanta, sin que por ello nos responsabilicemos, que en el paquete frances que debe llegar el 29, es esperado un comisionado de un establecimiento bancario francés, que trae por mision ofrecer al gobierno los elementos necesarios para la fundacion de un Banco, sin todas las trabas que impone el sindicato inglés de que nos habla el proyecto del Banco del Uruguay.

—Si hemos de dar crédito á los rumores públicos la estadía del general Santos en su estancia del Colorado tiene cola.

Hay quien asegura que á su regreso á la ciudad despues de los dos dias llamados santos, se han de producir algunos hechos que han de causar sensacion, entre otros un cambio de ministerio.

Consumo y produccion del café—Sea que el arbusto que produce el café venga, como lo pretenden algunos, de la Alta Etiopia, sea que reconozca el Yemen como su país nativo, como otros lo afirman, lo cierto es que el consumo y por consiguiente la produccion de esta preciosa planta ha tomado un enorme desarrollo desde hace próximamente medio siglo.

Esta produccion llegaba hace dos siglos á la cifra de algunos millones de kilógramos, mientras que en 1859 era de 338 millones, veinte años más tarde de 500 millones y hoy de 650 millones.

FOLLETIN DE "LA [illegible]

SALVADOR FARINA

AMOR VENDADO

Traduccion directa del italiano, para el folletin de LA NACION, por una señora.

I.

Donde la señora se confia á su espíritu familiar

...En fin, tengo la conviccion de no ser mala, y interrogo mi conciencia, veo que soy capaz de [illegible] la mejor de las mujeres. Pero no es culpa mia [illegible] este hombre no me comprende, si ni siquiera se [illegible]pa de mí, si no me ama! No, no me ama, y no [illegible] de ahora, sinó que nunca me ha amado! Y casi, [illegible]si, me lo dice en mi cara, porque es franco y [illegible] el disimulo mi señor marido! Yo le he contestado en el mismo tono; que á mí no se me importa [illegible]da, y que al fin de cuentas estamos iguales, [illegible]rque yo tampoco lo amo, y nunca lo he amado. [illegible]Al fin todo va á terminar entre nosotros; el [illegible]ndo es grande, y se encuentran muchas Ernestinas y muchos Leonardos que no se entienden y á [illegible] que la sociedad no obliga á mirarse frente á [illegible]nte en la m[illegible], á andar del brazo por la calle! [illegible] fin voy á ser [illegible] y ya me gozo en mi libertad! [illegible]Ah! qué horrib[illegible] son los titulados *derechos y deberes conyugales* [illegible] dos seres que se detestan! [illegible]En qué se funda [illegible] insoportable libro llamado [illegible]digo, para preten[illegible] con sus cuatro fórmulas [illegible]meradas, imponer [illegible]ra toda la vida un afecto [illegible] algunas veces d[illegible]? ¿Cuánto ha durado el [illegible]estro? Ostensiblemen[illegible] tres meses, en realidad [illegible]nos de tres cuartos de [illegible]ra, pues entre Leonardo y yo, nunca ha existido un afecto sincero; no, [illegible] lo amo, y él no me [illegible]ma, tanto hoy como ayer, como ahora tres meses.

Tú sabes cómo se han pasado las cosas: mi madre murió; quedé sola en el mundo; mi tio Rinucci, [illegible] tia su esposa y mi prima Virginia Rinucci, me [illegible]strecharon en sus brazos, á su modo; más bien diré me llevaron á su casa, pasados los primeros dias qu[illegible]dieron á mi desgracia; en seguida mi tio hizo el [illegible]ventario de mi herencia y aceptó la tutoria; la [illegible] tomó la iniciativa, me dió á mí todo lo viejo y [illegible]endado, y mi prima se hizo regalar cuatro [illegible] anillos, un medallon y un chal de [illegible]eda az[illegible] segun ella, parecia haber sido he[illegible] mayor realce á sus cabellos de un [illegible]

[illegible]pues de muchos [illegible] que se habian sucedido [illegible] monotonía, la señorita Virginia, [illegible] sé con qué motivo, me notificó que [illegible] de su gusto, que la tenia no sé [illegible] no sé qué. No pudiendo cam[illegible] para darle gusto, le aconsejé que [illegible] ya en lo que no le importaba, y [illegible] espejo. Desde aquel dia, empezó [illegible] la razon estaba de mi parte; en [illegible], despues de haber perdido á mi [illegible] necesitado caricias y no verme [illegible] una lucha contínua, á recibir insultos [illegible] el fin perverso de humillarme, de [illegible] tia Virginia de repente se erguia [illegible] de vencedor. Intervino la autoridad [illegible] mi tio Rinucci, ordenó [illegible] que yo [illegible] colegio á completar mi educacion. [illegible] y nueve [illegible] en un colegio [illegible] contados, y [illegible] encontrán[illegible] sublevé en parte, pero [illegible] cedí. [illegible] tutor. [illegible] feliz con abandonar la casa [illegible] mi [illegible] relativamente [illegible] pasados en el Colegio fueron [illegible] me entrega[illegible] tranquilos: una ó dos veces al mes [illegible] que siempre [illegible] encanto la familia Rinucci, [illegible] dos, dándo[illegible] habia reservado algunos [illegible] mien[illegible] biar alguno [illegible] mismo tiempo el placer de cam[illegible] nia. Allí co[illegible] cumplimiento mi primita Virginia.

Confieso que [illegible] Leonardo [illegible] devuelve á con[illegible] apareció [illegible] jóven; no me [illegible] masiado [illegible] alto, [illegible] do desgalich[illegible] frívolo, [illegible] demasiado [illegible] vuelto, un po[illegible] elegante [illegible] desen[illegible] taba atencio[illegible] distinguido. Pres[illegible] poder sacar [illegible] aquel torbellino [illegible] de desconocido [illegible] do donde las [illegible] raso, y donde [illegible] pura verdad: [illegible] me seducia tan[illegible] brazo de un ma[illegible] alto, [illegible] entrando en él del [illegible]nte, desenvuelto y miope. Cruzarlo, arrastrando terciopelo ante cien ojos ávidos, para despues correr á ocultarme en una tranquila casita, á jugar con el gato, visitar la jaula de los canarios, ponerme un peinador, sentarme á la chimenea, rodearme de chucherias, leer la última novela, ir á la fiesta—ah! esto sí me seducía!

El señor Leonardo era amable con todos y especialmente conmigo. Yo no lo hubiera notado si mi primita no hubiera tenido la inocencia de demostrarme su despecho; fué aquel el trofeo de la victoria, y decidí no cederlo.

En mi impaciencia, fuí para con el señor Leonardo mas insinuante de lo necesario. ¡Sí, es cierto, así me lo ha dicho mi marido hace poco: que él me creia locamente enamorada. Yo tambien lo creía á él locamente enamorado de mí, y la cólera de Virginia me convencía mas y mas; y me enorgullecia. Hice mal, no debí nunca ceder á sentimientos tan mezquinos; pero, vamos, he pagado bien caro el triunfo de mi vanidad. Estoy verdaderamente arrepentida, creo que cuando mi prima venga á verme para gozarse en su propia venganza, me arrojaré en sus brazos, y bañaré con mis lágrimas su cabellera de estopa.

Llegó el dia suspirado y temido: cumplí los veintiun años, y como primer golpe de mi autoridad femenina, declaré que no permaneceria ni una hora mas en el colegio. Salí del colegio. Volví nuevamente á remendar y á recibir insultos en la casa de Rinucci. Una semana despues, la vida se me hacia insoportable, tuve valor para comprar [illegible]i primer Código y declaré á mi tio que allí no podia permanecer y que queria vivir sola.

Mi osadía rayaba en la petulancia y tuvo que callarse. Vino la tia á parlamentar, tratando de convencerme que mi idea era descabellada, que una jóven no podia declararse independiente sin exponerse á la crítica y á las sospechas del mundo. No era aquel el medio mejor para convencerme: sostuve que una jóven se puede muy bien manejar, y que si la ley le concede esos derechos, debe estar bien fundada.

Se comentó el artículo 323.

—El espíritu de la ley, dijo mi tio, es, y no es... enseña...

Yo me hice sorda, ateniéndome al texto.

Fué entonces que de la imaginacion fantástica del señor Leonardo, brotó la bella idea que nos ha conducido á este extremo.

—Señorita, me dijo, si V. piensa como [illegible], encontrariamos el medio de arreglar todo si[illegible]ndalo... Querria V. concederme su mano?

Le entregué las dos manos alegremente, y él las estrechó sonriendo, y sonriendo nos ca[illegible]mos; fué todo un juguete.

Por mi parte, me dirigí al altar como si saliera á un paseo de campo, con la conviccion de fastidiarme algo, pero contenta ante la idea de la libertad que me esperaba, ansiosa de nuevos horizontes que me prometia, anticipándome en mi vanidad de niña todo el encanto de mi autoridad de dueña de casa. No pensé entónces que yendo al campo se puede volver, y del matrimonio no; y si alguna idea se cruzó por mi mente, mis reflexiones arribaron á esta conclusion:

Leonardo tiene el deber de hacerme feliz! que piense él!

Ah! escucha cuánto ha pensado!

En los primeros dias, durante el viaje, pareció Leonardo muy feliz: andar de una ciudad á otra, de posada en posada, dejarse llevar en carretela á los museos, descender de un monte para subir á una torre, visitar los tesoros de los santos, la corona de hierro, las momias de no sé quién, todo aquello lo encontraba delicioso. Fué una verdadera orgía para sus ojos que veian á un palmo de distancia. Yo lo observaba cuando andábamos por las calles, con su elevada estatura y su andar vacilante, levantada la cabeza para impedir que los lentes se le cayeran de la nariz; y cuando se detenia á apuntar en su libro de memorias para no olvidar nada y tener tema para más tarde en el Club, observaba una sonrisa de satisfaccion que vagaba por sus lábios, y me decia:

—Está enamorado, d[illegible]oso de él!...

Entonces sentia un arranque dentro de mí, y durante un cuarto de hora yo tambien me creia enamorada.

No tardé mucho en convencerme de que en aquella apariencia de felicidad no entrada para nada el amor; solo la fatuidad dominaba. Leonardo era feliz al encontrarse en una nueva situacion, al sentirse arrastrado con la velocidad del tren expreso á través de países desconocidos, viendo desfilar ante sus ojos [illegible] de casas, [illegible]les, monumentos [illegible] indolente, sin ideas y sin afecciones, apareció tal cual habia sido la víspera de[illegible] casamiento, y aun peor. Entonces me aterré.

Descendí á lo íntimo de mi [illegible] y encontré el vacío; quise sondear el suyo [illegible] no encontré nada, sino una [illegible] satisfaccion de sí mismo y la tranquila [illegible]to. Entonces me dije si era posible pa[illegible] con un hombre que no alcanza á comprender mis sentimientos, que no participa de ninguno de mis afectos, al que no me ligaba ningun recuerdo, ni la simpatía, ni nada, nada, fuera del c[illegible]igo—y traté de hacer todo de mi parte, formando la resolucion de habituarme, de sustituir la complacencia al amor, de hacer germinar en él algun sentimiento ó alguna idea en embrion... Me volví [illegible]soportable.

Lo confieso. Para [illegible]rlo de su [illegible]andor le proponia resolver mil cuestiones domésticas; para probarle su fatuidad ha[illegible] desfilar sus innumerables quimeras para el porvenir. No consegui nada, ni siquiera fastidiarlo. El continuó pasando casi todo el dia en el café y la noche en el Club.

Una caricia fria, un beso helado, una charla superficial sobre los caprichos del caballo del conde, sobre los nuevos carruajes del banquero, sobre el próximo duelo, sobre el último espectáculo en la Escala, sobre la primer bailarina, sobre los puños del marqués de X, que, segun él, estaban mejor planchados que los suyos... y cuando habia terminado se adormecia con una sonrisa de satisfaccion en los labios... He resistido un poco: primero lo encontré insípido, despues ridículo y últimamente odioso.

El otro dia me encontró llorando; era preciso haberlo oido: dice que él es una víctima, que tiene un corazon sensible, que no puede sufrir las lágrimas, que á mí no me falta nada, que soy una ingrata; él, pobrecito, no exije más que su tranquilidad y continuar en sus buenas costumbres, siendo yo dueña de hacer lo que quiera; tengo ahora una casa que me ha regalado para que yo tenga libertad y poder conservar él la suya.

—Yo no soy un egoista, [illegible]

—No eres [illegible] contestó ingénuamente que "entónces le pareció y creyó hacer una buena accion."

Siquiera es hombre franco Leonardo!

—Oye, le dije, no puedo ni quiero seguir esta vida, la ley admite la separacion por incompatibilidad de genio y el nuestro es incompatible.

Y le mostré un segundo código comprado antes de ayer.

Leonardo se echó á reir.

—Dios mio! Eres tú quien dice que nuestros genios son incompatibles! Por mi parte, estoy dispuesto á compartir tus ideas románticas, caprichosas, filosóficas; participa tú de las mias y viviremos como Filemon y Baucis.

Y como yo me encolerizara, Leonardo sonrióse desde la cumbre de su interminable persona, balanceóse varias veces y concluyó por decir:—Harás todo lo que quieras, ¿estás contenta? Pero sin escándalo, sin código, sin tribunales. Si no puedes vivir conmigo, vivirás sola... piénsalo esta noche. Y en seguida... al café y al club.

Todo está á punto de terminar. Mañana por la [illegible] cuando él venga, estableceremos la norma, [illegible] régimen de vida... Me iré á otra [illegible] del nuevo [illegible]o, con mis gustos por la vida [illegible] parte, léjos, al campo, mi buen amigo, [illegible] contemplativa, contigo, [illegible]cion, deseando una [illegible]

Decidida á tomar esta resolucion [illegible]: ¿He [illegible] vez más dentro de mi ser, y me interrogo [illegible] hecho cuanto me era posible para evitar lo que pasa?—Sí, todo, todo. He luchado contra la repugnancia que ahora me domina, cuando apenas me atrevia á interrogar mi corazon; veinte veces he llegado al último límite de mi sufrimiento, y veinte veces lo he soportado con firmeza. Si él hubiera dado un paso hácia mí, yo habria dado diez, y todavia hubiera sido posible entendernos. Pero no he podido hacerlo descender del alto pedestal.

Pasar la vida siendo la víctima de un extravagante, por la sola razon de que este estravagante es mi marido, es algo superior á mi virtud.

Me gustan las situaciones claras y definidas.

Vendrá la soledad, vendrá el fastidio; pero sabré tolerar la situacion por lo que en sí vale, mientras que [illegible] hacerme de una casa que [illegible] para persuadirte de que al *lanzarme* he tenido la prudencia, el juicio maduro, la reflexion, todo lo bueno que he debido tener antes del acto que me encadenaba para toda mi vida por un artículo del código.

Pero es que entónces yo lo amaba y él me amaba. Al ménos así lo dice!

¿Quieres saber por qué ahora no me ama?...

Perdona si te he entretenido con mi charla; pero no haberte fastidiado; eres tan bueno que no me has interrumpido! estoy tan segura de tí!... Buenas noches... ¿Qué digo? Buenos dias! Amanece!

II.

Donde el señor se confia á su médico

Era el alba. Era aquel rápido instante del dia en que el sueño y la vigilia, el silencio y el ruido, la tiniebla y la luz parecen confundirse.

Por la ventana entreabierta penetraban un rayo de luz pálida y la brisa fresca de la mañana: herian el aire las primeras notas del grandioso concierto que un instante despues debia empezar con toda sonoridad. En el añoso castaño del jardin algun concertista impaciente ensayaba á toda voz las cadencias más difíciles. Y á pesar del volido y el batir de las alas perezosas, del canto y del contínuo crugir de las hojas, persistia en el aire algo [illegible] nocturno silencio.

[illegible]estina intentó por un momento acompañar de[illegible] ventana á su buen amigo (aquel espíritu [illegible] dócil y taciturno), pero á falta de direccion desde su [illegible] abandono repentinamente el camino de [illegible] astoso volvió sus ojos y su espíritu á la tierra. [illegible] casi con sus alas, acompañando su saludo de un grito afable mezclado de un poco de temor.

Aquella jóven poseia la sensibilidad esquisita de las naturalezas fantásticas y nerviosas. Para ella, los diálogos de los canarios encerraban gran atractivo, estaba persuadida de que las golondrinas al pasar le decian "Adios", y ella les murmuraba "Adios", temiendo agitar más aquellos corazones que temblaban de su propia audacia. Levantaba luego la cabeza, y veia otra golondrina que desde su nido en el techo la miraba con insistencia.

Poco á poco, nuevas voces se unieron al concierto y el efecto de la sinfonía fué completo. Ernestina no podia apartarse del balcon; la vigilia habia avivado sus sentidos; escuchaba y le parecia sentir nuevos acentos, acentos ignorados; y cuando el ruiseñor, de lo alto del castaño, entonó un canto que se elevaba sobre todas las voces, creyó que á ella sola se dirigía y que la iniciaba en sublimes secretos. Arrastró un sillon hasta la ventana y permaneció un rato escuchando, con los ojos cerrados, y llevando el compás con la cabeza. Marcó al fin un último tiempo, dejó caer la cabeza sobre el pecho y permaneció inmóvil.

Al despertarse, sorprendióse Ernestina de encontrarse en el sillon casi á oscuras, cerca de la ventana, cuyos postigos estaban cerrados. Levantóse, se restregó los ojos, abrió la ventana y recibió en las mejillas un ardiente beso del sol de medio dia.

Y pensó:

—Alguien ha entrado duran[illegible] ¿quién? ¿Leonardo? O[illegible] la llama[illegible] cariñoso y amado, para correr á su cuarto y despertándolo con un beso decirle: "Malo, ¿es ese el modo de conducirse?"

Pero reflexiona y se dice:

—Otro, como yo me lo imagino, no habria vuelto á casa á esa hora.

Siguió la jóven un rato en su meditacion y suspiró, dejándose caer en un sillon frente al espejo, al mismo tiempo que tiraba del cordon de la campanilla para llamar á Olimpia.

Simultáneamente, de una habitacion apartada, el sonido de otra campanilla advertia al viejo mayordomo que el amo estaba despierto.

La cabeza gris de Bartolo no apareció sola: precedíala otra gran cabeza crespa y un rostro expresivo, colocados en un cuerpo alto y fornido.

Bartolo se adelantó para abrir la ventana y dejar penetrar la luz; el visitante se detuvo en el umbral, preparando un saludo y una sonrisa. En el fondo del cuarto estaba en cama un jóven pálido y de cabellos negros, sacando medio cuerpo de entre los cobertores, llevándose una mano á los ojos, y haciendo con la otra señas á Bartolo, para que no abriese completamente los postigos. Bartolo graduó la luz que podria tolerar su amo, y se retiró en silencio. Leonardo y [illegible]nito se encontraron frente á frente.

—¿A qué hora te has acostado? preguntó el visitante, con voz dulce y cari[illegible] tomando el pu[illegible] jóven.

—Me figuro que serian las se[illegible]

[illegible]en se vé; tiene el pulso [illegible] que [illegible]

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

Puede el lector hacerse una idea de los progresos verdaderamente sorprendentes del consumo por este hecho: en Europa se consumieron en 1879 120 millones de kilógramos de café mas que el año anterior.

En Estados-Unidos el café ha dejado de ser un artículo de lujo para entrar en las necesidades de la existencia cuotidiana y el consumo de 100 millones que se hizo de él durante el periodo de 1856 á 1876, es hoy, por lo menos, de 180 millones de kilógramos.

En la lista de los paises productores de café, el Brasil ocupa el primer término; en 1870 cosechaba algo como 165 millones de kilógramos y esta cantidad, diez años mas tarde, era de 280 millones.

Queda por saber si esta produccion podrá mantenerse en tan grande escala cuando la emancipacion de los negros se cumpla por completo, lo que será cosa de unos treinta años, próximamente.

Será necesario saber tambien si la inmigracion de China y la India bastará para llenar en el intérvalo esa falta de brazos, y el punto de interrogacion deja perplejos tanto á los economistas como á los plantadores brasileros.

Una curiosidad numismática—En Bélgica, cerca de Namur, acaba de hallarse una joya numismática, no menos curiosa que la manera como ha sido encontrada.

Ultimamente, en un establecimiento de campo, se enfermó una vaca, y su propietario, desesperando de salvarla, resolvió carnearla. En el intestino se le halló una gruesa medalla de oro del siglo XVI. La vaca se la habia tragado en un prado, la moneda habia perforado la membrana intestinal y se declaró una grave inflamacion.

Esta moneda de oro, que ha sido depositada en la Biblioteca de Bruselas, es una cuádruple pistola del Franco Condado, acuñada en Besançon en 1578. Lleva en el anverso la efigie de Cárlos V y en el reverso el águila doble con las columnas de Hércules.

Comarca arrasada por un "bog"—Es conocido el fenómeno del movimiento de los ventisqueros en los Alpes. Estas nieves eternas se mueven en el sentido de su pendiente; parecen deslizarse sobre su fondo en virtud de su propio peso y este deslizamiento es, sin duda, favorecido por las aguas de su lecho.

En Irlanda, en Baslick, cerca de Castlerea (condado de Roscommon) acaba de producirse un fenómeno de deslizamiento de *bogs*, que recuerda el de los ventisqueros. Los *bogs* son pantanos ú hornagueras que ocupan vastas extensiones del país. El gran *bog* de Baslick ha sembrado el espanto en toda la comarca en una extension de seis millas entre Castlerea y Bellniagore, en medio de un valle hermosísimo.

Púsose en marcha y en breves instantes franqueó una larga distancia, destruyendo todo á su paso. El valle está atravesado por un camino que se halla mas elevado que las praderas circunvecinas. Este camino pudo detener por algun tiempo al *bog* en su carrera devastadora; pero este concluyó por romper el dique y saltando por encima de él, invadió con vertiginosa rapidez todo el resto del valle, cubriendo en su carrera más de veinte acres de terreno de pastoreo.

Pastores y rebaños tuvieron tiempo, afortunadamente, de ponerse en fuga, así como los habitantes de una granja que se vé hoy surgir como [illegible] en medio de la turba y el lodo, y de donde [illegible] no han podido sacar ni muebles ni [illegible].

[illegible] comunicaciones, escriben de Boyle, [illegible] interceptadas por los inmensos montones de turba y de lodo, que obstruyen el camino hasta una altura de diez piés, como la lava de un volcan. [illegible] segun cuentan los habitantes de aquellos parajes, que ese *bog* amenazaba deslizarse desde hace algunos años.

Despues de haber causado inmensos perjuicios [illegible] el valle, se perdió finalmente en el rio Suck.

Meteorologia—Prefectura Marítima, Marzo 23.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
rómetro	75[illegible]	[illegible]	[illegible]
rmómetro máx.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
rmómetro mínimo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
grómetro	[illegible]	757	756
ómetro	[illegible]	—	25
reccion del	16	21	21
erza e	80	78	80
	0	0	0
viento	S.O.	N.	N. O.
ilómetros	—	—	—

lecciones municipales

[illegible] tachas de elecciones municipales de [illegible] de San Telmo invita á los siguientes [illegible] que comparezcan el domingo 25 del [illegible] 8 á 10 de la noche al Juzgado de Paz, [illegible] 153, por haber sido tachados. Se [illegible] siendo el último dia del Jury se [illegible] munidos de sus comprobantes respec[illegible]

Calle Cochabamba
Eusebio Chacon, 171
San Juan
Bernardino Ferreiro, 118
Pedro Peletti, 118
Clemente Sagasta, 185
Comercio
Antonio Mele, 163
Rodolfo Garcia, 110
José Cohelo, Hospital de Hombres.
Bolivar
Alberto Mendez, 549
Santiago Maglioni, 570
Balcarce
José Coromina, 374
Chacabuco
Juan Ronco, 706
Federico Wilde, Comercio 575.
[illegible]124 *El Jury.*

[illegible] previene á los señores electores que el Jury [illegible] parroquia Santa Lucía ha dispuesto reunirse todos los dias en el Juzgado de Paz calle Juarez [illegible] las 7 hasta las 8 p. m. 2899 p4 m22

[illegible] Jurado de Apelacion de la Parroquia de San Nicolás invita á los señores abajo nombrados á concurrir al Juzgado de Paz de dicha parroquia, Tucuman 443, el dia sábado 24 del corriente de las 12 á la 1 del dia á justificar sus requisitos para electores municipales.

Los ciudadanos ó extranjeros que los tachan de ilegales, presentarán las pruebas cuando les corresponda darlas, concurriendo tambien el mismo dia y hora.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*D. F. Sarmiento.*

Por atribuirse profesion liberal: Domingo Orlandini, Córdoba 364; Luciano Chouet, Temple 483; Arturo Rosam, Temple 391; Pastor Sosa, Suipacha 399.

Por domicilio supuesto: Remigio Lescano, Corrientes 259; Francisco Vinali, Corrientes 309; Indalecio Miyer, Artes 425; Alberto Villarino Tucuman 425; Andrés Rodriguez, Tucuman 493; Daniel Miranda, Artes 348; Faustino Miñones, Uruguay 365; Adolfo Lamarque, Lavalle 350; Juan Girondo; Pedro Elizalde, Suipacha 264; Benito [illegible]ibory, Cuyo 585; Lázaro Carroso, Corrientes 449; [illegible]usto Campoamor, Corrientes 447; Leopoldo Recke, Corrientes 314; Alejandro Fiorini, Cerrito 351; Félix Lombardo, Paraguay 366; Arístides Morel, Paraguay 362; Antonio Spinetti, Paraguay 246.

Por domicilio supuesto y atribuirse profesion [illegible]al: Eliseo Cartes y Breton, Córdoba 375; Jorge [illegible]ez, Corrientes 451; Domingo Tisne, Cor[illegible] Molina, Cerrito 400; Gabriel E. [illegible] Lavalle 402; [illegible] rientes 414; Carlos Mo[illegible] Ochoa, Lavalle 402; José Berutti, [illegible]

Por no pagar impuesto y domicilio supuesto: Santiago Rollery, Cuyo 365.

Por no pagar impuesto: Romualdo Dellepiane, Cuyo 449; César Genzana, Artes 352; Antonio Martinez, Uruguay 419; Juan Guardia, Uruguay 311; José Rosendo, Corrientes 544; Serapio Coni, Corrientes 544; Luis Boto, Artes 362.

Por no saber escribir: Luis Rofo, Artes 244.

Por no pagar impuesto ni ejercer profesion liberal: Pedro Diana, Paraguay 528.

Por deficiencia de patentes: José Tonasi, Corrientes 328.

Por no haber podido inscribirse personalmente: Manuel Navarro, Corrientes 451; José Nintes, Cerrito 168.

Por supuesta nacionalidad argentina: Adolfo Lopez, Cerrito 315.

El jurado de apelacion de la inscripcion municipal correspondiente á la Parroquia de la Piedad, se reune todos los dias de 10 á 11 a. m. en el Juzgado de Paz de la séptima seccion, calle Piedad, núm. 869. 2462 p11 m14.

SUSCRICION
Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de [illegible]usticia.—*La Comision.*

COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 24 de 1883.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼ d	49¾ á 49⅞ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 23 á 5 fr. 25
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Hamburgo		4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro		Rs. 11$275
Montevideo		1¼ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ½ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 100⅝ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 86¼ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 74 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 103½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	á la par	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Uruguay, *Proveedor, Pingo y Tridente* del Rosario, *Camden* de Amberes y *Carmela* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor, Pingo y Tridente* para Rosario.

—Con procedencia de Amberes, llegó ayer al puerto de Montevideo, el vapor *Camden*; debiendo anclar hoy en esta rada. Viene á la consignacion de los Sres. Scharfenorth y Sattler.

—Habiendo zafado de la varadura ancló ayer en el puerto, el vapor inglés *Vandyck*, siguiendo á la tarde viage para Amberes.

—Ayer se le dió entrada al vapor brasilero *Rio Grande*, que se encontraba en cuarentena.

—El vapor belga *Teniers*, entró ayer al puerto de Montevideo con procedencia de Lóndres y Amberes, debiendo anclar en esta rada el Domingo. Trae este paquete para esta 1300 toneladas de carga y 11 pasageros. La correspondencia no estará aquí hasta el Domingo, por no haber vapor hoy de la carrera.

—El *Carmela* que se espera hoy en este puerto trae 900 toneladas de carga. El manifiesto y correspondencia viene con el mismo.

—Debe llegar hoy al puerto de Montevideo, el vapor *Lamport* de Liverpool; siendo este su primer viage. Pertenece este paquete á la compañia de Lamport y Holt, de los que son agentes en esta los Sres. Eduardo Norton y Ca.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 23

Presidente, bergantin español de 136 toneladas, cap. V. Ruiz, de Paranaguá el 1º de Marzo á Rocha hnos., con 1018 zurrones yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 23

Júpiter, vapor francés de 2[illegible] toneladas, cap. L. Juliá, de Montevideo á P. Risso con: B. y Rolando, 1 c. mercs; F. Heinemann, 2 c. lúpulo; W. Simson, 4 c. mármol; R. Lezica, 1 c. mercs; B. y Rolando, 1 id. id; Wilson 5 c. camarones, 1 casco mercs., 2 c. quesos; E. Tornquist, 10 zurrones cacao; Drabble hnos., 1 barril vino; B. y Rolando, 13 c. 1 fd. mercs; á varios 3 bultos encomiendas.

[illegible], vapor nacional de 312 toneladas, cap. Casinelli, [illegible] Torrado y Molero con: órden 4001 cue[illegible] [illegible]ez, 1000 id id; Zavala hnos., 295 [illegible] [illegible]rimckmann y ca., 301 id id; [illegible]

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

descarozados, 1239 cueros vacunos secos, 499 suelas, 51 trozos madera.

SALIDAS—Dia 23

Júpiter, vapor francés para Montevideo.
Vandick, vapor inglés para Amberes.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	25	*Polcevera*	Génova
"	25	*Strabo*	Liverpool
"	25	*Messico*	Génova
"	25	*Teniers*	Lóndres
"	26	*Mendoza*	Nueva-York
"	26	*Poitou*	Génova
"	28	*Magellan* (en Montevideo).	Liverpool
"	28	*Europa*	Génova
"	28	*Dom Pedro*	Havre
"	30	*Orénoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	23	*Vandyck*	Liverpool
"	25	*Niger*	Burdeos
"	25	*Koln*	Bremen
"	25	*Fivaller*	Barcelona
"	26	*Holbein*	Amberes
"	27	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Marana*	Dunquerque
"	28	*Magellan* (desde Mont'deo).	Pacífico
"	29	*Tamar*	Southampton
"	31	*Patrie*	Marsella
"	31	*Paraná*	Havre

CAMPO NEUTRAL

El uso de catárticos fuertes crea la necesidad de purgarse continuamente.

Ellos amortiguan el vigor natural de los intestinos, y les crea la necesidad de alcanzar por medios artificiales el alivio que la naturaleza debe dar. Por el contrario las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, restablecen permanentemente la accion normal de los intestinos, y no es preciso administrarlas sino unas pocas veces para producir el efecto deseado. Su influencia correctiva como un estomático y medicina antibiliosa, es muy sorprendente. Acidez del estómago, flatulencia, pesadez despues de comer, dolores en el lado derecho. y todos los demás síntomas de indigestion y bibliosidad, reciben alivio inmediatamente de su operacion.

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)

Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo.
Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.

SALSA INGLESA
CON
Jugo de Lima de Montserrat
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa
Y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
5061 2d A f22 s p3m

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
[illegible] 3919 p6m n 5

CHOCOLATE y CACAO
DE
FRY
15 medallas internacionales

Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.

Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, resfrescantes, nutricio-sos y sanos hasta ahora conocido.

Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.

Pastillas de chocolate con crema de Fry Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.

SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p 3m 2 vps f22

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

VAN CELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000, con 1,200 suertes
Se juega el Sábado 24 de Marzo
El billete entero vale 1 $ fts. ó sea 5 $ m|c. el quinto
La extraccion empieza á las a. m.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5196 perm. e21

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373-RIVADAVIA-373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
2587 plm m16

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell;* calle Victoria 147. d 3

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7979 2 v ps d6 v u6

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, **abogado;** estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., **agente judicial;** escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor;** especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes **grátis.**

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico;** á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado** estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 2[illegible]—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN [illegible] S., **abogado y agrimensor;** estudio y d[illegible] domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., **abogado;** domicilio y estudio Buen-Orden 122.

GAFFAROT CARLOS J., **agrimensor;** domicilio: Bolivar 203. 2463 plm m14

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, **abogado;** estudio San Martin 208.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provin[illegible]; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, **médico y cirujano;** 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas,** se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA ERNESTO, **traductor público,** del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado,** estudio; Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial.** escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788-

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, capitan Jacques, saldrá el 24 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan José Brugo—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 27 de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itenerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes y Viernes vapor *Júpiter;* Jueves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como de despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

[illegible] regular á vapor [illegible] COMPAÑIA HAMBUR[illegible] [illegible]

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Línea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano—**Sud-America,** saldrá el **7 de Abril,** para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Para Patagones Saldrá el de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180. 2069 plm m6

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés POITOU, capitan Deferry, saldrá el 3 de Abril.

—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Br[illegible]* 54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 27 de Marzo (llevando carga, pasageros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. E. Bell.

—Saldrá el dia de Marzo de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes,** sin tocar en Rio Janeiro

Para AMBERES el vapor ESK, de porte de 2144 toneladas y 350 caballos de fuerza. comandante

Saldrá el 15 de Abril, **Lisboa, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Vapores—Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase.

El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118 4724 o11 perm.

Clyde Line Vapor inglés MARANA—Se previene á los consignatarios de la carga que conduce éste, perteneciente al "Ocean King", que deberán presentar sus conocimientos en esta Agencia, para ser reemplazados por los del "Marana", sin cuyo requisito no se entregará ninguna de la expresada carga en la Aduana.—*Tomkinson, Dungey y Ca.,* 25 de Mayo 90. 2519 m15

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

ESPECTÁCULOS

Teatro Nacional—Gran Compañía Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres niños *Hermanos Lambertini.* Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa.*

Alegria—Compañía española de zarzuela. direccion de C. Galvan.—Sábado 24, Domingo 25 y Lúnes 26 de Marzo, [illegible] las 8 ½.—Sábado [illegible] del primer bajo don Gabriel Terradas, con las zarzuelas; *Marina* y [illegible] *queros aéreos.*—Domingo 25: *Los dos Leones* y *Criados de confianza.*—Lúnes 26: *El Relámpago.*

Coliseum—*Academia de canto alemana de Buenos Aires*—Concierto extraordinario bajo la direccion del maestro Pietro Melani, el Sábado 24 de Marzo, á las 8 ½ p. m. en punto.—Aria arreglada para instrumentos de cuerda por Wilhelmy, J. S. Bach; Requiem en Domenor para coro y orquesta, por L. Cherubini.—Las entradas al precio de 50 $ m/c., se venderán en los almacenes de música de los señores F. P. Rodriguez y Ca., Florida 138; F. W. Hartmann, Florida 211; y en las librerias de los señores Emst. Nolte, Cangallo 115 y W. Mackern, Florida 137, y en la noche del concierto en la boleteria del Coliseum.

La Florida—Domingo 25 de Marzo, á las 8 ½, gran concierto instrumental, bajo la direccion de maestro Emilio Rajneri.—Entrada general 15 $, niños 10.

Opera—Empresa: German Mac'Kay y Ca.—Debut de la gran Compañía Dramatica Española, Domingo 25 de Marzo, dirigida por los primeros actores don Victoriano Tamayo y Baus y don Juan Reig.—A la llegada de la compañía se anunciará la obra que se ha de poner en escena.

FUNERALES

Mercedes G. de Salazar
Q. E. P. D.
Falleció ayer 23 de Marzo de 1883
Su esposo Martin Salazar, sus hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Cangallo 1587; favor que agradecerán eternamente. 1p m4

Luisa B. de Castellano
Q. E. P. D.
Falleció ayer 23
Su esposo Benjamin Castellano, sus padres y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio, á las 4½ de la tarde. Casa mortuoria Maipú 287. p1 m24.

Domitila G. de Cazon
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1882
Se dirán misás generales por el alma de dicha finada, el Mártes 27 del corriente, en el templo de San Juan, de 8 á 11 de la mañana, 2834 p3 m24.

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Peon Con familia, se necesita uno práctico para el cuidado y cultivo de una quinta en el pueblo de Merlo. Dirijirse Tucuman 103. 2932 p3 m24.

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. 2934 p3 m24.

Piezas Espléndidas se alquilan, amuebladas y con pension, trato en familia. Piedad 442. 2933 p3 m24.

Modista Una excelente recien venida, ofrece sus servicios; Callao 209. 2929 p8 m24

Lecciones de caligrafia segun un nuevo método, estudio, Callao 209. 2938 p8 m24.

Se necesita Un muchacho de 15 á 17 años, para un café; Paseo de Julio 158 y 160. con buenas recomendaciones. 2942 p3 m24.

Se alquila La casa de altos y bajos, (15 habitaciones,) con jardines, aguas corrientes, surtidores, gas y todas las comodidades deseables en una casa de lujo; situada Temple 631- 2937 p3 m24.

Remate suspendido Se ha suspendido el remate del establecimiento de campo, compuesto de mil cuadras, en el Partido de Navarro, que estaba anunciado para venderse el Domingo 25 del corriente, en el mismo pueblo de Navarro.—*Los Martilleros.* Chacabuco 105. 2944 p2 m24.

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. En este establecimiento, los señores padres de familia, hallarán toda clase de ventajas donde educar á sus hijos- Las clases son: elementales, superiores de estudios preparatorios, de 1º. 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año, De ingreso á la Escuela Naval y Militar. Preparacion comercial. Hay grandes comodidades para los pupilos, El cuerpo de profesores, está formado de lo mas competente. Tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos—El Director, *E. J. Garcia.* 2935 p3 m24.

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Se necesita Una buena cocinera; Callao 273. 2928 p3 m23

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta. Cangallo 265. [illegible] v m 31.

Se necesita Un dependiente de almacen para un pueblo de campo, con buenas recomendaciones; Artes 482. 2887 p3 m22.

Litzmann Ricardo Profesor de piano; dirigirse por carta á esta Imprenta.

Sirvienta Se preci[illegible] Inde[illegible] con recomendaciones; [illegible]pendencia 267. 2898 p3 m22

[illegible] necesita Un sirviente, de 18 á 20 años; Florida 371, altos. 2905 p3 m22

Piezas Se alquilan piezas á la calle, perfectamente amuebladas y otras interiores, en una casa de familia; Corrientes 175. 2912 p10 m22

Legítimo Angostura Bitter y cerveza de Culmbach, se vende Chacabuco 194. 2907 p3 m22

Casa Se vende una, bien situada, de poco precio, bien construida; para tratar, Entre-Rios 322, de 10 á 3 de la tarde. 2952 p10 m21

Se ofrece Una señora formal para acompañar una familia á Europa; dirigirse por escrito á *Eugenio* en esta imprenta. 2882 p6 m21

Terreno Se alquila uno vacio en la calle Suipacha entre [illegible] Córdoba; informes Victoria 567 ó San Ma[illegible] p10 m18

MARENCO & Ca.
193—*CUYO*—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinicola
DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químicomunicipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.
p3m f14

Mucama Se necesita una; Paraná 54. 2888 p3 m22

Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 2504 plm m14

A los boticarios Un farmacéutico recibido, ofrece dar su regencia; ocurrir Belgrano 49. 2396 p15 m13

Se alquila Una pieza, para hombre solo; Estados-Unidos 438. 2399 p15 m13

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. j1 8 perm.

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; [illegible] Paraná 561. 2488 p3 m[illegible]

Carbon DE PIEDRA.—Para cocinas y [illegible] está recibiendo un cargamen[illegible] de á 280 $ m/c. la tonelada puesto [illegible]micilio; por órdenes calle Piedad 144. 2906 p8 m22

Ateneo Se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc., en la esquina de [illegible]alta y Armonia. Para tratar Independencia 314. 2889 p15 m22

Propiedades AL NORTE.—Se desean comprar, los que quieran vender pueden hacerlo saber á nuestra casa Bolivar 28.—*Bollini & Muro.* 2922 p3 m22

Mensagerias DEL COMERCIO, ALSINA 329.—Desde el 24 de Marzo las diligencias para Bahia Blanca por el Sauce Corto saldrán de Olavarria.—*Niel Mariño y Ca.* 2886 p3 m22

Se desea Alquilar una casa de 6 á 8 piezas, que esté comprendida en el siguiente radio de Gral. Lavalle á Paraguay y de San Martin á Paseo de Julio; el interesado puede ocurrir Lima 173. 2908 p4 m22

Un matrimonio Se ofrece con recomendaciones, el marido para jardinero y la mujer para el servicio, tienen un hijo de 12 años, para tratar Cangallo 573. 2900 p3 m22

Yerba La verdadera y antigua yerba Paraguaya gruesa durable, buen gusto y saludable, la ha recibido el nuevo depósito, Corrientes 699 entre Montevideo y Garantias.—A 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 $ la selecta. 2914 p3 m22

Ganga Se vende la casa calle Cuyo 883, compuesta de 7 piezas y demás oficinas, gas, tramway á la puerta, etc; para tratar Bolivar 290, altos, de 12 á 3 de la tarde. 2786 p8 m20

Billar Se vende uno usado, muy bueno con todo lo necesario y con patente para el año 1883, su dueño lo vende para poner otro negocio; calle Belgrano 1320, darán razon. 2747 p8 m18

Se vende La antigua y acreditada ferreteria, situada en Barracas al Sud, calle General Mitre 180 y 182: para tratar. en la misma. 2598 p8 m16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Instituto POLÍGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor DOBRANICH; General Lavalle 846 1870 p1m m1

Semilla De alfalfa del pais y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m f28.

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirijirse Cuyo 1070. 1730 p 1m f27

Dr. Covernton Especialista en las enfermedades de señoras, niñas y obstetricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 480. 2500 p 1m m14

Vacas Á ELECCION. Se venden al Norte, en buena condicion y de superior calidad. Para pormenores, ocurrir al escritorio—*Lavalle y Moores*, 17 Defensa. 2182 p20 m8

Máquina Y CALDERA.—Se vende de 10 caballos de fuerza; ocurrir al molino San Gabriel ó en Barracas al Sud calle América. 2825 p10 m20

Al comercio La sastreria sita Charcas 497 que giraba bajo la razon social de Antonio Manoini y Ca., girará en adelante con el nombre de Antonia Mancini, tomando este cargo del activo y pasivo. 2903 p3 m 22.

Participo Al comercio y al público, que desde el 3 del corriente, D. Agustin Pechieu, ha cesado de ser gerente de mi casa de negocio de Chivilcoy.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—*José Sahores.* 2787 p8 m20

Capitalistas Para un brillante negocio de campo se precisa un sócio pasivo con un capital de $f. 6[illegible]000 buenas garantias; dirigirse bajo las iniciales W. K. S., á la Imprenta de LA NACION. 2666 p8 m17

Ojo! particulares Y CABALLERIZO.—Se reciben animales de estimacion á potrero y pesebre, con mantencion diaria; ocurrir en la chacra de L. Oliver, Belgrano, á cuatro cuadras del tramway. 3505 p10 m14

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Juan 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia que le [illegible] llamado Bidar; oc[illegible] (Republica Orient[illegible]) corresponde en [illegible] ocurrir á Leon Dibarrart, en Mercedes, 2433 plm m13

Se alquila[illegible]n [illegible]nificas piezas muy [illegible] Paseo de Julio; otro [illegible] Para escritorios, agencias de cambio, martinmas ú otros, magnificas, centrales, á un paso de la Bolsa y del [illegible] Reconquista 175. 2442 p15 m13

Se vende [illegible] el pueblo del Azul [illegible] plaza, tiene en la [illegible] 2,500 $; por mas [illegible] Un almacen [illegible] sean las existencias, que ascienden de [illegible]0 á 130,000 $, en [illegible] haciendo [illegible] una cuadra de la [illegible] actualidad una venta diaria de 2,000 á [illegible] metalles, [illegible] 2392 p15 m13

Se vende [illegible] Á 1500 $ m/c. la cuadra, una isla de 6 cuadras de frente, por fondo ilimitado, con alambre y á dos leguas de Campana, con poblacion para tratar, ocurrir en Campana en el almacen de D. [illegible]tonio Pellati. 2308 p15 m10

Libreta PERDIDA.—El Mártes 27 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, [illegible]150 y á nombre de Andrés Chevalier.—El que la [illegible] en la agencia de colocaciones San Martin 240, [illegible] gratificado. 2260 plm m9

Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 563.—Clases de solfeo, piano, [illegible] y flauta, precios y demás condiciones, pidan [illegible] en la misma escuela—Director: *Ricardo Pe[illegible]* 2015 p1m m15

Camp[illegible] Se arriendan dos leguas y media de campo [illegible] flor, pastos buenos y aguadas permanentes [illegible] las estancias de los Sres. [illegible], E. Cabral, [illegible] partido de Lincoln; dirigirse [illegible] madeo Gruget, [illegible] calla Maipú 24. 2000 p m m11

A los cazadores [illegible] Se ofrece [illegible] fuego central, sistema moderno, [illegible] 1600, 1800, su precio es de 3000 y 4000, el [illegible] cheux muy finas en cajas á 600, su valor es de [illegible] á 10 $ lb. municion á 12 rls.; San Martin 2[illegible] 2926 p5 m23

Al co[illegible]mercio He vendido mi negocio del [illegible] almacen Charcas 1323 esquina [illegible], á D. Angel Monti, si alguno tiene algun reclamo que presentar se en el término de 3 dias, pasados los cuales no se oirá reclamo ninguno.—Buenos Aires, [illegible]—*Cenesio Mailani.* 2929 p3 m22

Estan[illegible]cieros [illegible] Se [illegible] 3 leguas de campo en el Partido Bicardo, con corrales y potreros; cuyo campo de permanente, puesto cruza el arroyo de (La Ballenera). Para tratar Independencia [illegible] 2890 p15 m22

Camp[illegible] POR $ 12,500 m/c. el estado y 1162 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, se puede hacerse dueño de una estancia de media legua de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocúrrase San Martin [illegible]—*Hughes y Vernet.* 2896 p1 m22

Banc[illegible] DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES.—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á los del grupo de construcciones [illegible] escritorio [illegible] queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el zo 21 de 1883 [illegible] escritorio, Reconquista 36.—Buenos Aires, Marzo [illegible]—*Luis Jáger.* 2859 p23 m21

Mme. Dufour Participa á su numerosa clientela, haber trasladado su casa de la misma calle de Piedad núm. 79 al 64, á la vez [illegible] á la disposicion de las señoras, un contínuo surtido [illegible] sombreros, gorras, guarniciones, etc., todo será siempre [illegible] la última moda. [illegible]8 p6 m21

Camp[illegible] ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18, ó á la estancia en Emilio, Bragado. [illegible]56 p10 m21

Dr. S[illegible]errer Se dedica especialmente [illegible] enfermedades de se[illegible] *Horas. oido, garganta y estómago;* cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas de la matriz mediante el [illegible]troscopio. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 207. 2704 plm m18

Un profesor Inglés, que conoce bien el español, ofrece para enseñar el inglés, [illegible] francés elemental, latin, aritmética, geometría, teneduría de libros, etc, etc. Para mas informes, dirigirse á T. [illegible] Colegio Literario, Bolivar 29. 2187 p20 m8

Dr. Manuel Tadáguila—ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recibe poderes y órdenes del exterior; calle Guarany núm. 79, casilla del Correo 1.—MONTEVIDEO. 1.97 p30 m2

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustio Lezama y familia, deberán sacarlos en el término de dias de la fecha, pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p 1m f27

Colegio L[illegible]ario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor [illegible]ker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos—Lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m p2

Al comercio El abajo firmado participa al ha vendido su casa de M[illegible] comercio que con esta fecha 380 382, á la señora Maria [illegible] sita calle Piedad núms. 378, sivo de la casa; su cargo [illegible], quedando el activo y pa-1883.—*Antonio Royére.* —Buenos Aires, Marzo 1º de 2891 p8 m22

Al comercio La que suscribe participa al ha comprado al señor D[illegible] comercio que con esta fecha das sita calle Piedad n[illegible] Antonio Royére, la casa de Modas tivo y pasivo de la casa 378 380 382, quedando el activo nos Aires. Marzo 1º. de[illegible] á cargo del señor Royére.—Buenos Aires, 1883.—*Maria Pallud.* 2892 p8 m22

Al comercio Se previene á los que tengan señor Royére, que [illegible] una reclamacion contra el 1883, pasado [illegible] hasta el 1º de Abril de señor Royére se [illegible] no será atendida ninguna; el *Royére,* [illegible] ausentarse para Europa.—*Antonio* 2893 p8 m22

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que fonda sita 25 de Mayo [illegible] he vendido mi negocio de Platt, el que tengo [illegible] al señor Don Herman negocio se presente [illegible] 256, 58 y 60, al que hacer contra dicho cuales no se oirá [illegible] algun reclamo, á en el término de 3 dias, pasados los [illegible] algun.—*Leonardo D. Merle.* 2909 p3 m22

Remate á las 2 de la tarde por Manuel Lopez y Ca., en el pueblo cuadra de la plaza de Navarro.—El Domingo 25 de Marzo, nuestra bandera remataremos tres buenas casitas, á una los interesados del pueblo de Navarro, donde estará del remate, á la Base para la venta $ 80,000, cada una: [illegible] pueden ir por el tren que sale el mismo dia 2897 p3 m22

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenios, traidos de Europa, tripas, banderas, pájaros, baberos, las lonas se reciben directamente de Europa; quiler, precios impermeables, redes de pescar y para cazar de todas las naciones, de remate y de alquiler, sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Se alquila Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle, en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baños, gas, y demás comodidades, se proporciona la pension si lo desean, precios moderados; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 2593 p8 m16

¡OJO! Colchoneros, muebleros, tapiceros, baratilleros y cambalacheros.—Se vende el negocio de colchoneria, muebleria, tapiceria y fábrica de muebles etc., de poco capital con mucha comodidad, bastante clientela y alquiler sumamente módico, su dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar, á toda hora, Piedad núm. 649. 2813 p5 m20

Tenedor de libros Uno muy práctico ofrece sus servicios para llevar de cualquier negocio la contabilidad y enseñar la teneduria por el último sistema y la aritmética por sistemas muy importantes; dirigirse por escrito á esta Administracion, á las iniciales A. P.; nota: es extranjero y posée tres idiomas. 2221 p15 m9

Al comercio Por el presente avisamos al comercio haber comprado al Sr. Juan Bautista Valdettar en fecha 16 del corriente el almacen de su propiedad sito en la calle Victoria 644 y 646. Si alguno se creyese con derecho para hacer algun reclamo puedo ocurrir calle Victoria 642, durante el término de seis dias á contar desde hoy.—*Berduca y Giardini.* 2797 p6 m20

Chocolat Godet
Exigir la marca de Fábrica
1978 p 1m. dpm m3

Pestaña [illegible] *Rematadores y C[illegible]* tos de letras y pa[illegible] Hipotecario.—89 R[illegible]

Garcia Quirno [illegible]as.—Se encargan de descuentos de operaciones en el Banco [illegible] 89. 1625 plm f24

Se vende [illegible] DE JULIO—1 ½ legua de [illegible]fico campo alambrado á 7 legua del pueblo y á 1 le[illegible] ferro-carril decretado de este pueblo á las Mellis[illegible] tratar véase á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la B[illegible] comercio. 2799 p15 m20

Campo [illegible] CABLE.—A 4 pesos mensuales por mo campo alambr[illegible] recibe hacienda en un lindisi-15 del 9 de Julio, s[illegible] do á diez leguas de Lincoln y á del campo, quien [illegible] cuidado por cuenta del dueño males que se le en[illegible] tambien por el número de aniponsalilidad. Los [illegible] Es persona de reconocida resTrant, San Martin 18. 2805 p10 m20

Se alquil[illegible] [illegible] local ocupado por la *Carpinteria mecánica* frente á la Plaza San Martin calle Ar[illegible] con grandísimos galpones para talleres y hermosa [illegible] con vista al rio. Se alpuede verse todo [illegible] y herramientas ó sin ellas, [illegible] tratar, ocurrir Piedad 613. 2783 p5 m20

Consejo [illegible] ESCOLAR DE [illegible] EJO.—Estando próximo tel 5º de este pa[illegible] escuela rural en el cuarsuales se avisa á [illegible] macion de 1.300 $ m/c. meneste puesto; pue[illegible] esores que quieran ocupar la Secretaria de [illegible] onalmente ó por escrito á *Secretario.* [illegible] ajó, Marzo 14 de 1883.—*El* 2709 p15 m18

Casa-q[illegible] [illegible] SAN JOSÉ DE FLORES. res, la dos cuadr[illegible] alquila, calle Colon y Flodos departam[illegible] —Escelente construccion des, algibe, cuart[illegible] abitaciones y comodidaníficos parrale[illegible], caballeriza, &., magtratar Rivadavia [illegible] de primer órden. Para 2531 p15 m15,

Al comer[illegible] [illegible] PÚBLICO—Aviso que tuado calle Bu[illegible] prado el almacen, si-Francisco Rod[illegible] núm. 1, al señor don casa, se pre[illegible] reclamos contra dicha estos no [illegible] dias, pues pasados —*Luis* [illegible] Marzo 21 de 1883. 2910 p3 m22

El [illegible] [illegible]S.—Los abajo firmados [illegible] del Jurado de la Catedral [illegible] de la tarde, [illegible] Moreno 209, para [illegible] *Ballesteros, Cárlos Ojam, [illegible], Pedro Har[illegible] Dupuq.* 28[illegible] m21

Estanzuela Se arrienda una de [illegible] 268 cuadras, bien alambrada y dis[illegible] diez leguas de la ciudad, con dos buenas poblaciones con galpones, corrales, quintas, potreros y todas las comodidades necesarias para cabaña ó invernada, por sus buenos y abundantes pastos, dista 2 ½ leguas de la estacion San Vicente. Para tratar General Lavalle 329. 2465 p15 m21

Panaderia FRANCESA.—El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha trasladado su negocio de panaderia de la calle Venezuela 283 á la de Belgrano 736, donde tendrá el gusto de atender, como hasta ahora lo ha hecho á su numerosa clientela, para lo que ha tomado una harina especial con el objeto de mejorar la calidad del pan para atender mejor á sus marchantes.—*José Escary.* 2498 p15 m14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Baños de mar ORIENTALES—(Empresa de los)—Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Klencke.*—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño.—*L. B. S.,* primer concesionario. 2585 plm m16

Al público Y AL COMERCIO.—En esta fecha participo que he vendido al Sr. D. Luis R. Auger, mi negocio de almacen situado Buen Orden esquina Caseros núm. 1, lo que se previene á los que tengan cuentas contra dicha casa, para que se presenten en el término de 3 dias, pues pasados estos no serán atendidos. Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Francisco Rodriguez.* 2811 p3 m22

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha: pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin Errecaborde.*—*Salaberry y Mandiá.* 2390 plm m11

Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de nuestros acreditadísimos tripes para alfombrar, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 $ vara, el doble ancho á 35, 40, 45 y 50 $; en Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 35, 38 y 40 $, paños de alfombra, chuces, alfombritas chicas y grandes, desde 40 hasta 200 $,—En la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2333 plm m11

Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que quieren vestirlos con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastreria que encontrarán un gran surtido de trages de toda medidas de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes para hombres y niños en 24 horas á la última moda y al gusto del cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 plm m13.

A los estancieros Se dan en arrendamiento por muy poco precio 8 leguas de campo al lado de "MEDIAS LUNAS„ (estancia del Sr. Newery.)—Estos campos distan 68 leguas de Buenos Aires, y dentro de 18 meses se hará el viaje en dies horas por el ferro carril transandino empresa Clark, actualmente en construccion. Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Florida 22, segundo patio.—*Gomez y Ortiz Basualdo.* 1854 p1m m1

Lecciones PARTICULARES—Una profesora que ha recibido su diploma en Alemania, y que puede dar recomendaciones de varias de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza de algunas discípulas, desea encontrar otras lecciones particulares, enseña el aleman, francés, inglés y español, historia, mitologia, literatura, etc.; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25. 2076 plm m6

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de la. Instancia en lo Criminal, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el de lo Civil, Dr. Heredia, para medir el campo de propiedad de don Salustiano García, en el Partido del Saladillo, previene á los señores linderos, que el dia 17 del próximo Abril, dará principio á la operacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don R. Wright.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Ventura G. Coll,* Agrimensor, calle Uruguay 572. 2883 p3 m22

Al público Aviso á los compradores del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Lima 254, esquina Venezuela, que hallándose pendiente la liquidacion del referido establecimiento entre don Victoriano García y el que suscribe, hago presente que es nulo y de ningun valor cualquiera enagenacion, interin no termine la entrega que tenemos pendiente y que desde ya formulo las protestas conducentes contra [illegible] quien correspondan; sin perjuicio de entablar éstas por el tribunal competente.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883. *Gabriel Reguera.* 2917 p3 m22

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carriage, blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 m22 perm.

Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Al comercio Se hace saber, que segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio de ésta capital, se ha formado una sociedad colectiva; para negociar en la ciudad del Rosario de Santa Fé y en esta capital, en los ramos de barraca, comisiones y compra y venta de frutos del país, bajo la razon comercial de Viuda de Acebal, hijo y Ca., siendo sócios solidarios de ella la señora Doña Emilia Ochoa de Acebal, Don Pedro Acebal, Don Silvano Goubat y Don Andrés Loizaga, que tienen el uso de la firma social.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Viuda de Acebal, hijo y Ca.* 2876 p8 m21

Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Té imperial en paquetes de 1 y ½ lb. garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y que somos los únicos agentes, además tenemos un vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p 1m m21

Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental: Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses lo atienden.—La fideleria cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para despacho superior; ocurrir personalmente ú con cartas en Paysandú calle 8 de Octubre núm. 59. 2849 p 1m m21

Sociedad UNION CONFITEROS, de socorros mútuos.—Gran baile extraordinario en conmemoracion del cuarto aniversario de la fundacion de la Sociedad. Este baile tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, en los salones de la Sociedad "Unione é Benevolenza."—Las personas que no hayan recibido tarjeta de entrada, pueden ocurrir á los siguientes puntos: Cangallo y Maipú; Confiteria, Defensa 581, Artes y Charcas, Callao y Corrientes, Rivadavia y 25 de Mayo, Chacabuco é Independencia- 2770 p7 m18

Al comercio Hemos vendido á los señores Peña y Mendiburu nuestra fábrica de aceites vegetales "La Fama„ Callao 21, quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo del establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*A. Laberne y Ca.*—OTRO: Hemos comprado á los señores Laberne y Ca. su fábrica de aceites vegetales "La Fama„ sita en la calle Callao 21, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo que esta tiene.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Peña y Mendiburu.* 2646 p15 m16

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, se guro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel 3º y campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret; si alguno tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio es en adelante en el pueblo de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantalosella y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que seguiré con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 plm m4

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Habiéndosele estraviado al Sr. D. Guillermo Barcelona un pagaré por valor de 34,000 $ m/c. que le firmé por separacion de nuestra sociedad y por saldo de cuenta, participo que hoy le he dado á dicho señor otro duplicado por igual cantidad que el primero y con la misma fecha.—Por lo tanto prevengo al comercio y al público que queda sin efecto el primero, lo que aviso para que no haya duda al respecto.—Este aviso será publicado por espacio de 15 dias en 3 periódicos: *El Obrero* de esta localidad, LA NACION y *El Correo Español* de Buenos Aires.—Pergamino, Marzo 20 de 1883.—*Bartolomé Cachau.* 2724 p15 m23

Municipalidad DEL ASUL.—Por acuerdo municipal de esta fecha y en virtud de haber sido rechazadas todas las propuestas presentadas en secretaria para el servicio del alumbrado público local, por no convenir ninguno de ellos á los intereses de la corporacion, llámase nuevamente á propuesta para este servicio; quedando fijado el plazo para la presentacion de las propuestas hasta el 25 del presente mes, y subsistentes las condiciones que indica la licitacion anterior.—Asul, Marzo 3 de 1883.—INGERSOLL E. BROUN, Presidente.—*Felipe E. Espindola,* Secretario. 2409 m13 v25

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y ese malta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j1 6

Consejo ESCOLAR DE LAS FLORES.—El Consejo Escolar de este distrito, llama á una subpreceptora elemental para la escuela de niñas núm. 2 y á otra infantil para la núm. 5 ambas de este pueblo, con la asignacion que les acuerda el presupuesto vigente, las maestras que quieran desempeñar táles puestos, pueden presentar á este Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion de este aviso.—Las Flores, Marzo 12 de 1883.—*Mariano Calvo,* Presidente Interino,—*Lino Agra,* Secretario. 2553 p15 m15

Al comercio Participamos al comercio haber comprado al Sr. D. Martin Laxalde las existencias, derecho de contrato, etc, de la casa de negocio situada en el cuartel 2º del partido de Maipú, denominada "La Union" el que tenga algun crédito pendiente contra dicha casa, se servirá presentarlo en el término de 15 dias, pasado los cuáles no se dará lugar á ningun reclamo. Partido de Maipú, Marzo 1º de 1883.—*Nuñez y Serantes.*—OTRO: Prevengo al comercio, que como consta del aviso que antecede, he vendido á los señores Nuñez y Serantes las existencias y demás derechos de la casa de negocio que tenia en el cuartel 2º de este partido, denominada "La Union".—Partido de Maipú, Marzo 1º de 1883.—*Martin Laxalde.* 2806 p8 m20

Municipalidad DEL AZUL—Por acuerdo de esta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del pueblo, en el rádio fijado de 4 cuadras en toda direccion de la plaza. Queda igualmente prorogado, tambien por última vez por 60 dias, el acordado para la construccion de [illegible] rádio. Se previene que [illegible] hacer efectiva la multa [illegible] infractores [illegible]

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
2153 plm m7

Por liquidacion De la casa de c[illegible] cio de Julio Bo[illegible] Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pl[illegible] Blondel, gran modelo, última perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidas, nuevas y legítimas, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de un ordinario. 2532 p15 m

Escuela de baile CANGALLO—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con lo mas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los [illegible] nores que deseen aprender en casas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v mzo.

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, asimismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldios en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufrirán la multa y sus dueños seran ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig,* Secretario. 2045 m4 v a b. 30

Al comercio Y MIS RELACIONES.—Para mayor facilidad de [illegible]stas, he establecido mi escritorio San Martin 73, y participo que toda nota ú órden recibida será atendida con la mayor actividad continuando como siempre ocupándome de descuentos de pagarés de plaza, letras comerciales, [illegible] hacendados y de toda firma de responsabilidad, tanto con los Bancos de la Provincia y Nacional como particulares.—Así mismo, solicitudes de préstamos de Cédulas del Banco Hipotecario. cambios sobre el extranjero, compra y venta de oro, como de todo papel negociable, cauciones y demás operaciones de Bolsa; remates por liquidacion, sea en general la capital ó fuera de ella, de bienes raices y e[illegible] de toda transaccion comercial, contando para [illegible] con mis largos años de práctica en el comercio y [illegible] so de mis numerosas relaciones.—*Natal F. de T[illegible]*, San Martin 73, ó Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. [illegible]. 2901 p[illegible] 22

Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERÚ 150.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuela en la nueva ciudad "La Plata„.—Las propuestas deberan ser presentadas con los mayores detalles y sus precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la oficina del Ar[illegible] de esta Direccion, donde estarán los planos á dis[illegible] hoja suelta con [illegible]ificacion de calidad de materiales, etc.—Las propuestas deberan entregarse en esta Secretaría, hasta el dia 20 de Abril proximo, á la 4p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*La Direccion.* 2495 m14 v a 20

Casa-quinta CHICHE.—En San José de Flores, á 300 varas de la calle Real al Norte de la de Dorrego, frente á lo de D. Juan Elías Hernandez, calle San Martin esquina de Progreso, la casa edificada á la moderna, esquina ochavada y tiene solo 4 años de construccion, pisos de madera, umbrales de mármol, 3 piezas de 6 x 5 y 1 de 7 x 5, cocina y una gran pieza que con muy poco gasto puede utilizarse para sirviente.—Árboles frutales selectos, un limonero en el centro lleno de fruta, jazmines y madreselvas, terreno frente Sud 20 ½, frente Este 35, frente Norte 25, y frente Oeste 36.—Costó el edificio y terreno $ 120,000 m/c. y se vende $ 60,000 m/c. para tratar en la misma casa. 2556 p10 m15

Bazar argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc. calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena, platos de porcelana fina á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra, á 20 $ docena, id id loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 9 y 15 $ una, juegos de 1 laton muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fabricas de Europa, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano. frente á Santo Domingo. 2254 p15 m9

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente todas enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. [illegible]

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiére, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes. cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza. Perm.

OFICINA DE AMAS
DEL
Círculo Médico Argentino
227—ESMERALDA—227
Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m. 2171 plm m8

Municipalidad de la Capital
A los tenedores de Bonos

Los tenedores de Bonos Municipales que han presentado ya sus liquidaciones, deben, desde el dia 7 del corriente en adelante, presentar los títulos que tengan á efecto de canjearlos por los nuevos que deben entregárseles.

Se suplica lo hagan á la brevedad posible, pues, el 1º de Abril, vence el primer cupon de los nuevos títulos que hay que pagar y conviene que no tenga entorpecimientos al respecto.—*El Contador.* 2031 p20 m4

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1|2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes. en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de a entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle,* Secretario. 7945 p6m d6-

SANGUIJUELAS
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Cia.
191 DEFENSA 191
2607 plm m16

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 40,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 10 $f. ó sean 250 $ m/c., dividido en quintos de dos pesos fuertes, ó 50 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Marzo 30 de 1883
PROGRAMA

12,000 billetes á 10 $	$	120,000
Deduccion 25 %	"	30,000
Al público	$	90,000

PREMIOS

1	de	40,000	40,000
2	de	5,000	10 000
2	de	2,000	4,000
5	de	1,000	5,000
8	de	500	4,000
12	de	200	2,400
25	de	100	2,500
68	de	50	3,400
116	de	30	3,480
761	de	20	15,220
1000 suertes ó 5,000 en quintos			$ 90,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Marzo 7 de 1883.—*La Comision Administradora.*

PARANA

Se ruega á los consignatarios de las mercaderias llegadas por el vapor francés "Paraná", se presenten á la Agencia de la Compañia Chargeurs Réunis calle Piedad 98, para firmar los documentos concernientes á la averia sufrida por el mencionado vapor en su travesía del Havre á Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—El Agente General *P. Christophersen.* 2824 p7 m2[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
SEMANA SANTA

Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Miércoles Santo ó los dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el Lúnes 26 del corriente (inclusive).

Con excepcion del Domingo, correrán solamente los trenes ordinarios y no los de dia de fiesta.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—*La Administracion.* 2[illegible]4 p4 m21

COMISION
DE
Distribucion de Tierras
EN
LA PLATA

Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata", que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la Secretaria, á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina para ser notificados de las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que existan en los terrenos que adquieran deberán abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1883.—*Márcos V. Agrelo,* Secretario 1858 p1m m1

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
E. E. Cranwell
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c.
" " " á domicilio " 100 "

La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.

Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 plm m18

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun los últimas experiencias. Consultas grátis.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 2094 plm m6
Los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion á Bahia Blanca

Desde el 15 inclusive del presente mes, se abre al servicio público la primera seccion comprendida entre Azul y Olavarría.

Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, véanse los horarios suplementarios de la Compañia y la Guia de Kidd.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Administracion.* 2490 p10 m14

Direccion General de Rentas
DE LA NACION
LICITACION

Llámase á propuestas en licitacion pública por [illegible] de 30 dias, contados desde la fecha, para la [illegible] de 188 vestuarios de invierno, para los [illegible] Aduanas.

Dichos vestuarios constarán de las pie[illegible] y deberan ser entregados á los 15 dias [illegible] propuesta por el Exmo. Gobierno, be[illegible] descuento de un peso en cadá vestuario [illegible] demora.

Las propuestas se presentarán cerradas [illegible] hasta el 13 de Abril, escritas en un [illegible] acompañadas de un certificado de depósito igual [illegible] á la órden de esta Direccion, por [illegible] 5 % [illegible] las obras, y además [illegible] [illegible] propuestas se abrirán [illegible] el Escribano de Gobierno [illegible] proponentes que quieran concurrir.

Por los demás pormenores pueden los interesados ocurrir á esta Secretaria, de 11 á [illegible] Buenos Aires, Marzo de 883.—*El Secretario.* p30 m14

Casa-quinta del Dr. Par[illegible]
Frente á la estacion Caballito, se alquila sin ó con contrato por varios años; ocurrir Florida 418. 2846 p[illegible] m11

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los [illegible] mi marca de fábrica, [illegible] es de fondo [illegible] tras en relieve [illegible] adulterado [illegible] LINIMENTO B[illegible] rápidamente [illegible] sobre-huesos [illegible] las cojeras, [illegible] instrucciones [illegible] —BÁLSAMO [illegible]

ZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos [illegible] gas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco. Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, 3[illegible] italiana, Piedad y Montevideo 734.

COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
Guillermo Parody (padre)
557-SANTIAGO DEL ESTERO-557
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
No se admiten externos—No se dan vaca[illegible]
Colegio en familia
1729 plm[illegible]

MAQUINAS DE BORDA[illegible]
Sistema BONNAZ
49 TACUARI 51
CASA INTRODUCTORA
2750 p10 m[illegible]

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL

Está en circulacion la loteria extraordinaria que jugará el 26 de Mayo próximo, compuesta de 20,000 billetes á 10 $f. uno, divididos en quintos de 2 $f.

Tiene **4 premios mayores de 20,000 $f. uno;** 2 de 2,000, 10 de 1,000, 12 de 500, 18 de 200, 30 de 100, 164 de 50 y 1760 de 20.

Son **2,000 suertes ó 10,000 en quintos.**
2672 p8 m17 LA COMISION ADMINISTRADORA

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 p15 dpm m[illegible]

LA ARGENTINA
Gran fábrica á vapor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134
Sucursal: Tacuari 129—Depósito por mayor
Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.

Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio de oro.

Cada pancito de chocolate debe llevar este nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.

Llamamos la atencion de las familias sobre las tidad de chocolates de malísima calidad que se bajos precios, y que no merecen el nombre de cho[illegible] 2489 p3m d[illegible]

GONORREA
NO MAS INYECCIONES
Dos dias Ó TRES—Bastan para curar radicalmente las blenoragias, go[illegible] *tritis, leucorreas, pérdidas,* ó
FLORES BLANCAS!!
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO *y catarro útero-vaginal,* por medio de las afamadas GRAGEAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, de Copaiba, cubeba y de cubebina, garantidos SIN mercurio. Son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni se necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consecuencia el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar estas enfermedades. Hay instrucciones, se dará grátis—Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y de Santa-Fé.

LOS PELOS
Belleza perfecta
Los pelos Mal colocados en la cara desaparecer para siempre, sin el menor peligro, con la afamada Harem de Mme. Rachel, de Bruxelles.—Precio 80 $.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa [illegible]

SORDERA
SORDERA!! zimbidos! dolores!—estas enfermedades aunque sean [illegible] con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. [illegible] Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. Ca., Defensa 69. 2152[illegible]

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre 1881 oro $f. 4[illegible]
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " [illegible]

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rent[illegible] mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de [illegible] de su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á su[illegible] si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas [illegible] viviente,

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio [illegible] é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontina [illegible] binan la imdemnizacion del seguro de vida [illegible] sion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de [illegible] chas pólizas **incontestables** se pagan in[illegible] despues de recibirse los comprobantes del fa[illegible] y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", [illegible] siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu	Sr. Dr. James [illegible]
" " P. Llambí Campbell	" D. Ernest [illegible]
" " Thomas Duggan	" " [illegible]
" " Domingo Parodi	" " Cárlos [illegible]
" " Adolph Mantels	" " Rober[illegible]
" " Edward M. Gifford	" " Enriq[illegible]
" " Ernest Bergmann	" " Cárlos [illegible]
" " P. Christophersen	" " Franc[illegible]
" " Edward Matthey	Dr. Luis T[illegible]
" " Albert Meyer	" Albert [illegible]

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MÉDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. Pedro M. Ayer—Dr. [illegible]
Dr. R. Herrera Vegas, Dr. Valdes [illegible]
Dr. Luis Colbourne [illegible]

Para mas pormenores en cuanto á [illegible] otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" [illegible] oficina de New-York, Nº 120 Broadway, d[illegible] **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102 domicilio calle Chacabuco número 21. **Mantels y Pfeiffer, Agentes,** calle Zavala número 15. Montevideo. **Jorge Perey. Agente viajero.** call[illegible] 9767 p1 e[illegible] d p. m.

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predipuestas á los dolores *de cabeza neurálgicos*, pueden librarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano un "nuevo sistema de anillo heléctrico, magnético de oro" de Lickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de París. Único depósito: Joyeria Lamas, Victoria 57. 2[illegible] 20 m7 d p m

Enfermedades
Del pecho y garganta, tratamiento especial para laringe y bronquios, Dr. Juan Luis Green—Las úlceras del pulmon.— or2 los Sábados consultas, Chacabuco 69.—gratis. perm. dpm

AGRICULTORES
¡OJO CHACAREROS!

1200 cuadras de campo de superior calidad, se arriendan todas bajo magnífico alambrado en fracciones de 100 cuadras.

Con 8 hermosos galpones de material y arroyo de rica agua permanente y la necesidad de todos los inquilinos.—Rodean este campo tres Estaciones de ferro-carriles, por lo que ninguno de sus chacras dista mas de 20 cuadras, facil [illegible] de sus sementeras. Hállase ubicado en la estacion Ferrari del F. C. del Sud y la de Gomez (D. [illegible]), donde se paga actualmente 350 y 400 $ por cuadra mas barato, y con mayores ventajas á los labradores que vayan inmediatamente á la tierra, cuya calidad es superior para trigo, maiz y toda clase de siembra; la estacion solo dista 20 cuadras. Ocurrir en Brandsen, (ante del Partido, D. Pedro Ferradras hácia La Plata, (atamente á [illegible] Avenida Alvear núm. estancia del Sr. Con[illegible] 12, ri y en esta ciudad [illegible] 131, cualquier dia has[illegible] 2784 p3 dpm m20

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y 1er. premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS completamente nuevo sistema completamente con privilegio.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para nar dientes y volverlos á su estado usados
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglioni

LICITACION

Para proveer de 5000 toneladas de piedra

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuesta para la provision de 5000 toneladas de país, de piedra de granito, de grano de tamaño conveniente para empedrado comun de 20 [illegible] de espesor.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto,

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaria de la Comision, calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.* 2131 p1m m7

OTRO

Licitacion para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2.000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que dese concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones aque debe sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaria de la Comicion calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p. m. Buenos Aires Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.* 2152 p1 m m7

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida.
Banqueros: Mallmann & Ca., Rivadavia 160
993 perm. f11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos.
Condiciones liberales. 9346 perm. e8

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEIER
plm f27

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376,** ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria
El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes:
LUNES SANTO
Pondremos en venta:

1º Un surtido enteramente nuevo de géneros de fantasia para vestidos, tejidos inéditos, gustos de últimas moda, desde $ m/c 2 ½ la vara hasta 60 $ vara.

2º **Sederias de moda**—Géneros de seda labrados ó Broché, Damassé y lisos, colores, gustos y clases exclusivos á nuestra casa, desde $ m/c 12 la vara hasta id 150.

3º **Modas**—Gorras, sombreros y sombreritos, modelos esquisitos, desde $ m/c 29 hasta 900 $, surtido inmejorable para señoras, señoritas y niñas.—Este surtido único en Buenos Aires, ha sido recibido expresamente en prevision de la SEMANA SANTA.

4º **Terciopelo**—Liso, labrado, Broché y Frappé, negro y de colores de última moda, desde $ m/c 9 hasta id 150 la vara.—Surtido sin competencia en Buenos Aires.

5º **Confecciones**—Y tapados, vestidos de seda negra, raso Duchesse, Surah y Radamé, con lindas guarniciones de Damassé, Ottoman y Broche, riche, desde $ m/c 900 hasta id 4,500 m/c.

6º **Tapados**—De todas formas de medio tiempo y de invierno, modelos exclusivos Á LA CIUDAD DE LÓNDRES, desde $ m/c [illegible] hasta id 3,800 id.—Salidas de teatros, etc., etc.

7º **Echarpes** [illegible] y tapados de felpa, de última moda, gustos y formas preciosas.—Mantillas españolas, nuevo surtido, Andaluzas y Madrileñas de encaje español y de Chantilly.—Moños, parures, corbatas, cuellos y puños de última moda.

8º Surtido enteramente nuevo de artículos para **Novias.**

[illegible] **Bonetería**—Medias para señoras, niños y hombres, de [illegible] de lana y lana y seda, sea Fichús, [illegible]ndas, Echarpes. Tricotes, novedad, etc.

[illegible]—Guantes de cabritilla de fantasía y de [illegible] especialidad en Buenos Aires, formas [illegible] surtido nuevo.

[illegible] para señoras, señoritas y niñas, surtido completo y enteramente nuevo, precios sumamente cómodos.

12 **Colchas**—Y cobertores ó frazadas, colchas de algodon, colchas de Andrianopla, colchas de raso de seda, colchas con interior de Duvet ó pluma viva, colchas para cunas, camas chicas y camas grandes desde m/c. 20, 29, 35, 60, 70 hasta $ 1750 m/c.

13 **Alemanesco**—De hilo y juego de servilletas y manteles para mesas, géneros blancos de hilo y de algodon para uso de familia.

14 **Cortinas**—De todas clases, sobre-camas, inmenso surtido.

15 Merceria fina para sastres, costureras y modistas.

16 Guarniciones y botones, para adornos de vestidos y tapados, abanicos, cintas, encajes, plumas, flores, perfumeria fina etc, etc.

Este surtido enteramente nuevo y único en Buenos Aires, sera puesto en venta

El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes
LUNES SANTO
A la Ciudad de Lóndres
38—PERÚ—38
2701 p8 m17

SEPULCROS

En la cocheria calle Defensa 3[illegible], se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las [illegible] de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. m2[illegible]

ESTRACTO DE TABACO [illegible]
ANTISARNICO
D & C
BAÑO [illegible]
CONCENTRADO

Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
Cura completa de la sarna costando un real cobre por cada ovejo
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
[illegible] DEPÓSITOS
A. C. Desseing [illegible] Buen-Orden—790
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369
BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v mayo21

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para [illegible]

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. é E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 58
241 p1m e25

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER á PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Fluido Auzon

ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1315.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca. 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 23.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombardy y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palau, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en [illegible]

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
Generalidad Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—Las Noticias é Instrucciones están en los folleros.
Se halla en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca, y en todas las principales Fcias de las Américas.

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de dos de sus mas ilustres miembros:

«Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

«Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber, son las que tienen mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profes. BOUCHARDAT, de la Facultad de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y [illegible] producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progression.

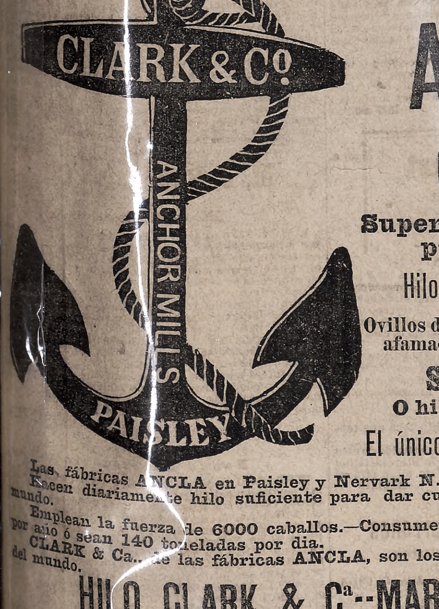

El mejor hilo de coser
ANCLA
CLARK & Ca.
Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais
Seda de Escocia
O hilo de algodon á seda,
El único que sustituye á la seda

Las fábricas ANCLA en Paisley y Nervark N. J., emplean [illegible]000 operarios. Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.

Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.

CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.

HILO CLARK & Ca.--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias
282 p2 v p s [illegible] 20 v j20

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
perm. dp

ATERCIOPELADO del CUTIS
HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este
POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias.

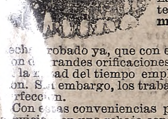

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland Hermanos, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Casa fundada en 1868
A. PÉRIGNE
Calle Thorigny, nº 6, en PARIS
Fábrica de Colores Vejetales PARA LOS
VINOS, LICORES, JARABES, BOMBONES, Etc.
Especialidades de CARMINES en Pastas, en Piedra y Liquidos.
Todos los Géneros de Drogueria
PARA LOS LICORISTAS Y CONFITEROS
Exijase la Marca de A. PÉRIGNE
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

A LA CRUZ
127—FLORIDA—129
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.

Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo.

Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.

Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.

La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas*.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.
Teodoro R. Gerding & Ca.
2032 p1m m4

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136 "
De Acero	N. 6	3307 "
"	" 7	2776 "
"	" 8	230 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Dientes Dentaduras Emplomaduras

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo, seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El que suscribe, fundidor de campanas, de nacionalidad italiano, ofrece al público sus servicios y se compromete á trasladarse á cualquier punto de la República, conviniéndose con el quiera ocuparlo.—Las campanas para que sean de mas duracion y para que tengan un sonido claro, las coloca segun el diseño arriba expuesto, como se acostumbra en Italia y en varias otras naciones de Europa.—Se encarga tambien de templar toda clase de hierros cortantes, martillos para picar piedras de molino etc.—Si encontrase algun individuo capitalista á quien asociarse, construiria un horno para hacer cal, el que cree útil y muy económico.—El que desee favorecerme ocurra calle Rivadavia 114.—*Nicolás Elena* 2680 p8 m17

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre calles Corrientes y Lavalle
EMPLOMADURAS
DENTADURAS DIENTES

HESPERIDINA
DELICADO LICOR
TONICO AGRADABLE
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES
18 PREMIOS
2264 p1m m6

Municipalidad de la Capital

CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador*. 1360 p46 f18

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
En la casa introductora de los señores
Challe & Bellon
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 59
LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtino de artículos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta liberal por bultos y medios bultos.—NOTA:—El detalle no se publica por ser demasiado extenso. Presentaremos todo el surtido que la casa recibe. 2873 p7 m21

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillremo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"
DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1882, Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 35	6 15		7 10	8 45	10 23	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5	...
Venezuela	5 38	6 18		7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	...	5 48	9 8	...
Tres Esquinas	5 55	6 35		7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	...
P. Constitucion	5 55	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 6	6 52		7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36	11 6
Barracas al Sud	6 8	6 56		7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39	11 8
Lanús	6 19	...		7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48	11 16
Banfield	6 30	...		8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58	11 25
Lomas de Zamora	6 34	7 18		8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 42	10 2	11 28
Temperley	6 38	...		8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5	11 32
Adrogué	6 48	...		8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57	...		8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20	11 50
Glew	7 13	...		—	—	11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente	—	—	6 24	7 16	—	
San Vicente	7 35	8 0		...	...	—		...	...	6 45	7 33	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
Domselaar	—	8 25		...	...	...		...	...	7 15	...	...	
Ferrari	...	8 49		...	...	...		...	...	7 40	...	...	
Jeppener	...	9 12		...	...	...		...	...	8 7	...	...	
ALTAMIRANO (Llega.	...	9 30		...	...	...		...	...	...	...	...	
Id (Salida)	...	9 40	9 50	...	...	...	...	...	...	8 30	...	...	
Gándara	...	9 59	...	...	...	...	...	...	...	8 52	...	...	...
CHASCOMUS (Llega	...	10 25	...	...	...	...	...	...	...	9 25	...	...	...
Id (Salida)	...	10 45	...	...	...	...	...	...	...	—	...	...	...
Adela	...	11 12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Monasterio	...	11 28	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Lezama	...	11 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
		P.M.											
Guerrero	...	12 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Taillade	...	12 32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Sevigñé	...	12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	1 17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	1 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parravicini	...	1 54	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Velasquez	...	2 32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maypú	...	3 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rodriguez	...	3 51	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Fair	...	4 29	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	5 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alegre	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	11 4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	...	11 23	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chas	...	...	11 46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
			P.M.										
San Pedro	...	...	12 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rosas	...	...	12 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
LAS FLORES (Llegada	...	...	1 16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	1 21	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Colorada	...	...	1 58	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pardo	...	...	2 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cachari	...	...	2 56	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parish	...	...	3 31	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	3 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Azul	...	...	4 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	...	...	...	...	...	...	6 46		...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	...	...	...	...	7 18		...	...	...	...	...
Parish	...	...	...	...	...	...	7 44		...	...	...	...	...
Cachari	...	...	...	...	...	...	[illegible]		...	...	...	...	...
Pardo	...	...	...	...	...	...	[illegible]		...	...	...	...	...
Colorada	...	...	...	...	...	...	9 19		...	...	...	...	...
LAS FLORES (Llegada	...	...	...	...	...	...	9 55		...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	10 15		...	...	...	...	...
Rosas	...	...	...	...	...	...	10 44		...	...	...	...	...
San Pedro	...	...	...	...	...	...	11 12		...	...	...	...	...
Chas	...	...	...	...	...	...	11 46		...	...	...	...	...
							P.M.						
Salado	...	...	...	...	...	...	12 11		...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	...	...	...	...	v		...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	...	...	...	...	12 30		...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	...	...	...	...	1 4		...	...	...	...	...
Alegre	...	...	...	...	...	...	v		...	...	...	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	6 25	...	...	...	...	...
Fair	...	...	...	...	...	...	...	6 55	...	...	...	...	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...	7 33	...	...	...	...	...
Maypú	...	...	...	...	...	...	...	8 8	...	...	...	...	...
Velasquez	...	...	...	...	...	...	...	8 51	...	...	...	...	...
Parravicini	...	...	...	...	...	...	...	9 29	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	...	...	...	...	...	...	10 2	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	...	10 22	...	...	...	...	...
Sevigné	...	...	...	...	...	...	...	10 42	...	...	...	...	...
Taillade	...	...	...	...	...	...	...	11 6	...	...	...	...	...
Guerrero	...	...	...	...	...	...	...	11 29	...	...	...	...	...
Lezama	...	...	...	...	...	...	...	11 49	...	...	...	...	...
								P.M.					
Monasterio	...	...	...	...	...	...	...	12 11	...	...	...	...	...
Adela	...	...	...	...	...	...	...	12 28	...	...	...	...	...
CHASCOMUS (Llega,	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	6 0	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...
Gándara	...	...	...	6 33	...	...	...	1 21	...	...	...	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta Solamento
ALTAMIRANO (Llega	...	...	...	...	...	...	1 45	1 40	...	...	...	...	
Id (Salida)	...	...	...	7 0	...	...	...	1 50	...	...	...	...	
Jeppener	...	...	...	7 25	...	...	...	2 7	...	...	Domingos y Dias de Fiesta Solamente	...	
Ferrari	...	...	...	7 55	...	...	...	2 31	...	...		...	
Domselaar	...	...	...	8 25	...	...	...	2 54	...	...		...	
San Vicente	...	...	8 0	8 57	...	...	...	3 19	...	...		8 15	
Glew	...	...	8 23	9 23	...	[illegible]11	...	3 37	...	...		8 36	...
BURZACO	5 25	7 0	8 39	9 43	12 5	[illegible]26		3 50	4 [illegible]	[illegible]	7 30	8 55	10 30
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	[illegible]33		...	4 12	[illegible]	7 37	9 2	10 37
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	[illegible]46		...	4 20	[illegible]	7 45	9 10	10 45
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	[illegible]49		...	[illegible]	[illegible]	7 48	9 13	10 48
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	[illegible]52		...	[illegible]	[illegible]	7 51	9 16	10 51
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 38	[illegible]		...	[illegible]	[illegible]	8 1	9 26	10 58
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	[illegible]14		[illegible] 4 23 en [illegible] 4 27 en			8 13	9 38	11 10
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	[illegible]		4 25			8 16	9 41	...
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	[illegible]		4 29	[illegible]		8 17	9 42	11 12
P. Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	[illegible]		4 37	[illegible]		8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	6 19	7 50	...	10 30	12 55	[illegible]		4 29			8 20	9 45	—
Venezuela	6 33	8 6	...	10 46	1 11	[illegible]		4 45		[illegible]	8 36	10 1	...
E. C. Paseo de Julio	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	[illegible]		4 49		7 35	8 40	10 5	...

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano [illegible] minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad [illegible] su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos [illegible] intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús [illegible] el tren que [illegible] de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

A LOS SEÑORES
DROGUISTAS Y BOTICARIOS
Y CONSUMIDORES DE LOS
VINOS Y JARABES
Con extracto de higado de bacalao, simples y ferruginosos
DEL Dr. DESPINOY
Unicos aprobados por la Facultad de Medicina de Paris
SEGUN INFORME DEL DR. DEVERGIE

Prevenimos que como Agentes de don Emilio Lozano, único autorizado por contrato con el doctor Despinoy, para importar y vender estos productos en la República Argentina, hemos registrado las marcas que lleva cada vidrio en la Oficina de Marcas de Fábrica y de Comercio, bajo los números 639 y 640.

Siendo la marca de dichos productos, propiedad de nuestro representado, perseguiremos judicialmente por daños y perjuicios á todos los que los importaren ó vendieren sin nuestro consentimiento, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurren, "los que á sabiendas vendan, pongan en venta ó se presten á vender marcas falsificadas *"y los que vendan marcas auténticas sin consentimiento de su propietario"* segun lo dispone el artículo 28, inciso 4° de la Ley de la materia.

Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1882.
R. LEZICA & C.
145—CALLE RIVADAVIA—145
5770 p24 dom. d3

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE OCTUBRE DE 1882, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE
Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados					*	Mártes, Juéves y Sábados		Domingos, lún., miérc. y viérn.										
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0		12 0		1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro		6 33	8 13	10 3	11 8	v		v		1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 38	8 18	10 8	11 13	v		v		1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15		12 15		1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...		...		...	2 25	...	4 5	...	...	...	...	...	...
Belgrano llegada		...	8 30	...	...	...		...		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id salida		6 5[illegible]	...	10 22	11 25	12 18		12 25		1 35	...	3 35	...	v	5 25	...	6 2[illegible]	7 45	9 25
Nuñez		v	v	...	v	v		v		v	...	v	...	v	v	...	v	v	v
Rivadavia		v	v	...	v	v		v		v	...	v	...	v	v	...	v	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...		...		1 50	...	3 50	...	...	5 46	...	...	8 0	9 45
Martinez		v	v	v	v	v		v		v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 40		12 40		2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 50
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50		12 50		2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 5
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 55		...		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	v	7 50	9 25	11 15	12 15	v		...		2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
		Lúnes, Miércoles y Sábados	Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes													
Tigre	5 30	6 10	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 5[illegible]	...	7 15	9 25
Martinez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos	...	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 45
Rivadavia	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nuñez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Belgrano	...	6 55	6 55	9 0	10 22	1 0	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 50
Hipódromo	...	v	v	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	...	v	v	9 13	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 5	...	6 58	7 58	10 8
Recoleta	...	7 13	7 13	9 18	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 10	...	7 3	8 3	10 13
Retiro	...	7 18	7 18	9 23	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 15	...	7 8	8 8	10 18
Central	...	7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 48	5 18	5 51	6 23	...	7 16	8 13	10 21

*Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores [illegible] y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.
Trenes espresos.
dom. perm

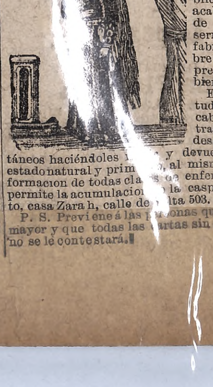

ZARAH
503—SALTA—503

Zarah, célebre nigromántica africana, tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires, que acaba de recibir 2000 frascos de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndoles [illegible], al mismo tiempo que impide la formacion de todas clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa.—Solo y único depósito, casa Zarah, calle de Salta 503.

P. S. Previene á las personas que tomar la pomada por mayor y que todas las cartas sin el montante del pedido no se le contestará.
2480 p10m14

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consiguen algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.
LECHAUX, Farco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS
Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMANN y Ca.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 3 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriento, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Á depósitos comerciales m/c y curso legal	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista sin interés	
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

Por el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo	7 %

Gira letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.
"	Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	Señores Fratelli Buigen.
[illegible]	Banca Generale.
"	Banca Generale.
Milan	Banca de Milano.
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gössler & Co.

El Banco da giros por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
[illegible]
[illegible]
Brescia
Bergamo
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecce
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Sasa Piamonte
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam'te)

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Á plazo fijo de 30 dias	4 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	5 % "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
A plazo fijo de 30 dias	3 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	10 %.
Descuentos de letras y Pagarés,	convencional

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Con aviso de 30 dias	2 p%
Plazo fijo de 90 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre
Brasil
Chile
Estados-Unidos
España
Francia
Italia
Suiza etc., etc
Lóndres
Montevideo
Rosario

Buenos Aires, Enero 12 de 1883
JUAN TODD, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Seecretario.

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERÚ — 221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á meno que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 29 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario el

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo avisos, la tasa de interés será como sigue:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	5
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 " "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool. Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1º de 1883

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
Id SUSCRITO	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 % "
" " fijos por 60 dias	5 % "
" " fijos por 90 dias	5½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 % "
" " fijos por 60 dias	4 % "
" " fijos por 90 dias	4½ % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro o en moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*.
Buenos Aires, Febrero 1º 1883.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 % anual
" " á 90 dias fijos	5 % "
" en plata despues de los 60 dias	1 % "
" moneda de curso legal á la vista	3 % "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 % "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6 % "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 % anual
Por descuento de letras	8 % "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	6 % "

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*E. Directorio*.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 2940 p1 m m24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el presente que se publicará por quince veces, á los ausentes D. BRAULIO UVIEDO Y CABRAL Y D. MARIANO UVIEDO Y RIOS, para que comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario de Da. Margarita Rios—San Nicolas, Marzo 12 de 1783.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 2936 p15 m24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIÉ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo 1472 p4 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejia, y por ausencia interina del Sr. Dr. Heredia y autorizacion de la Suprema Corte, se hace saber que he sido nombrado el agrimensor D. Manuel Y. Correa para proceder á la mensura de un campo situado en el partido de Márcos Paz, de propiedad de la testamentaria de D. Miguel Gerónimo Diaz; linderos por el Noroeste con mas terrenos de la testamentaria, por el Sudeste con el Sr. Vinte, por el Sudoeste con D. Ezequiel Barrenechea y por el Noreste con la sucesion de Paz; cuyo terreno se compone de 500 vs. de frente por 9000 de fondo.—Los autos respectivos tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1883.—*Ricardo M. Wright*.

NOTA: Se previene á los señores linderos y demás interesados que daré principio á la mensura el dia 31 del corriente mes.—*Manuel Y. Correa*; Florida 17 (altos). 2885 p3 m22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 1555 p30 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 70 p1m m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2570 p1m m15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que diepone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo. 2479 p20 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero don Pascual Taramasqui, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que este designe al efecto, de un terreno de propiedad de don CELESTINO SORIA, situado en el Partido de Las Flores, cuya extension es de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, igual á 9.000,000 de varas cuadradas, equivalente á un cuarto de legua cuadrada; lindando al Nor-Este con don Primitivo Gonzalez, al Sud-Este con don Márcos Potis, al Sud-Oeste con la testamentaria de don José San Martin y al Nor-Oeste con don Baldomero Rios y otro, el cual con inclusion de la arboleda que contiene, ha sido avaluado en la suma de cien mil pesos m/c ($ 100,000), previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, en donde se halla adscripto el que firma, y en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Ricardo M. Wright*.

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo, el dia 1° del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en donde estará la bandera de remate.—Las Flores, Marzo 13 de 1883.—*Pascual Taramasqui*, Rematador. 2509 p15 m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis á Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acredorores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto*. 1570 p 1m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita por medio del presente, á todos los que se cosideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo. 2551 p1m m15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. GUSTAVO MARETTI, por cobro ejecutivo de pesos, se le hace saber que el Juzgado ha ordenado se le cite por edictos, haciéndole saber que en el término de 20 dias, debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento de que si no comparece, se procederá con arreglo a derecho.—*Adolfo Cordero*; Secretario, oficial Cabildo 2° patio—Buenos Aires Marzo 8 de 1883. 2497 p15 m14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MÁXIMA DEL MÁRMOL DE BRANDT, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 2437 p1m m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 1866 p1m m1

El señor Jues de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros á la primera por 83 mts. 13 cts. á la segunda, cuya casa consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5° y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 164 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaria de don Regino Letechos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla*. 2761 p1m m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLÁS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. *Manuel Garay*. 2845 p 1m m18

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto. 2552 p35 m15

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883: Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas 1a. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patromonio en esta forma "Gunche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, dése á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*. 2284 p1m m10

Por disposicion de Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A, Sauze, se llaman y emplazan á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 1889 p 1m m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto*. 1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*. 1911 p 1m m3

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CORDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bojo aprecibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo,, Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino. 2481 p1m m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á doña ROSA LONGA DE PELINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe, y en el término de 15 dias, por si ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Mauricio Armold contra don Luis Pelinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y constituir domicilio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo, 2° patio. 2287 p15 m10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1985 p1m m3

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean eomo herederos ó acredores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos.... Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 1678 p1m f25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias á contar desde la fecha á Doña Gregoria Gomez, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Tomás Blas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aries, Marzo 14 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 2678 p. 15 m 17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2353 p 1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1° de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaria, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3° de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario. 2103 p 1m m6

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ Y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de treinta diaz, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo aprecibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto*. 1812 p1m f28

Por disposicion del Sr. Emilio N. Cáceres Juez Comisario del concurso D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias á fin de que pueda ser inspeccionado de con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 2875p 15 m21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instaianc en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez. Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 461 p 1m f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes qnedados por fallecimiento de Don Pascual Mendizabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez*.—Cabildo, altos. 2798 p1m m20

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz. 2134 p 1m m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2183 p1m m8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 2310 p1m m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 2275 p1m m9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 1795 p1m f28

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se haga saber á D. AUGUSTUS JOSÉ GARCIA, la providencia siguiente recaida en la demanda que contra él ha promovido don Jacinto Calvo, como representante de la sucesion de don Francisco E. Miró, sobre construccion de unas obras.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado, se tiene por parte á don Jacinto Calvo, y de la demanda que deduce en lo principal del escrito de f. 1, traslado á don Augustus José Garcia.—Al primer otro si, cítese al demandado durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Y al segundo se admite en cuanto hubiere lugar la protesta que se formula. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente si alguno fuese feriado.—Sauze—Ante mí: Roque Repetto.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Roque Repetto*. 2361 p15 m11

Por disposicion de D. Jorge Gonland, Juez Comisario de concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2261 p19 m9

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21. 2788 p1m m20

TRIPE
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2919 p1m m22

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
MARZO

Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar, vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.

Mártes 27, á las 2—De magníficos caballos de tiro—En nuestra casa.

Miércoles 28, á las 2 —Caballos criollos del Sr. Jesus Castro—En nuestra casa.

Jueves 29 á las 4—De 4 lotes de magnificos terrenos en las calles Europa y Piedras.

ABRIL

Domingo 1°, á las 3—De una propiedad, en la calle Chacabuco 367—Base $ 300,000 m/c.

Domingo 1°, á las 4. De una casa chiche, en la calle Salta 300. Base $ 60,000 m/c.

Lúnes 2, a las 3—De una buena casa-quinta en "Villa Mazini," Partido de Belgrano—Base $ 90,000 m/c.

Miercoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos utiles etc. del establecimiento "Santa Micaela" en Santa Fé en nuestra casa.

Miércoles 4, á las 2—De 3 manzanas de terreno en Belgrano, frente al Circo de las Carreras.

Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 $.

Viernes 6, á las 12—De buenos muebles- En nuestra casa.

Domingo 15, á la 1—De 15,000 ricas ovejas mestizas Rambouillet, de la Sra. viuda de Acebal, en el establecimiento LA SEGUNDA en Chascomús.

Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Calle de Chacabuco N. 367
TERRENO MUY ALTO—BARRIO CENTRALISIMO
13 1½ vs. de frente por 70 vs. de fondo
Produce buena renta
MUCHAS COMODIDADES
TRAMWAY Á LA PUERTA
Base ínfima ps. 300,000 m/c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta Ad- Corpus

El Domingo, 1° de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada y por division de condominio la centralisma y bien construida propiedad que arriba mencionamos, cuyo edificio y extencion de terreno es como sigue:

Primer cuerpo—8 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, patios con baldosas de mármol; gran galeria sostenida por elegantes columnas de material.

Segundo cuerpo—Compuesto de 6 piezas, tambien de material con techos azotea sobre maderas duras, cielos rasos de lienzo, pisos y patios de baldosas, galeria como el anterior, algibe, aguas corrientes en toda la casa, cocina, gas, letrinas, &, &.

Edificada en un terreno de 13½ vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.

Los materiales empleados en toda la propiedad son de primer órden, su construccion es muy solida y moderna y el terreno está situado en la parte mas alta de la calle Chacabuco.—No hacemos elogios, la posicion y condiciones de la venta la recomiendan por si sola.

Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2618 m16

POR LOS MISMOS
BUENA CASA
En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Jueves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada y órden terminante de su dueño, la bonita propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue: 8 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran 1 patios, pisos de madera, cielos rasos, un galpon tambien con techo de azotea, sobre maderas duras, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, 3 zaguanes, árboles frutales, en los patios y zaguanes pisos de baldosa.

Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 d fondo.

Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la série E. con la que podra seguir el comprador se le conviene.

Los titulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2763 m18

POR LOS MISMOS
CASITA CHICHE
COMO PARA POBRES
CALLE SALTA N. 300
6 1½ vs. de frente por 20 vs. de fondo
CONSTRUCCION MODERNA
RODEADA DE MÁGNIFICOS EDIFICIOS
Produce ps. 750 m/c. mensuales
Base de venta ps. 60,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la preciosa casa que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina algibe, letrina, patios y azotea embaldosados

Edificada en un terreno de 6½ vs. de frente por 20 vs. de fondo,—Titulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2762 m18

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Belgrano
Por ejecucion seguida contra la Municipalidad
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DE SECCION
Terrenos frente al Circo de las Carreras
Inmediato a la estacion del Ferro-Carril
DE CAMPANA

El Miércoles 4 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Seccion doctor Aibarracin, y por ejecucion seguida por el señor Ameghino contra la Municipalidad de Belgrano, los siguientes terrenos:

Lote núm. 1 á 4 inclusive de la manzana núm. 1, del plano general de esos terrenos que forma media manzana y consta de 60 varas, 78 cts. igual á 52 metros, 63 cts. de frente al Oeste á una calle principal con 66 varas igual á 57 metros, 15 cts. de fondo por el costado Sud, 74 vara igual á 64 metros, 8 cts. por el costado Norte y 60 vara igual á 51 metros, 96 cts. en su frente de fondo al Este.

Todo lo que está tasado en la suma de $ 10,560 m/c.

Base de venta 2/3 partes: $ 7,040 m/c.

La manzana núm. 2, lote 1 al 12 inclusive, consta de 128 varas, 30 cts. igual á 111 metros, 54 cts. de frente al Oeste á la calle principal con 77 varas igual á 66 metros, 68 cts. de fondo por el costado Sud, 95 varas igual á 82 metros 27 cts. por el costado Norte y 129 varas igual á 111 metros, 71 cts. en su frente de fondo al Este, todo lo que esta tasado en $ 27,720 m/c.

Base de venta 2/3 partes: $ 18,480 m/c.

Manzana núm. 3, lote 1 al 10 inclusive, consta el terreno de 102 varas igual á 88 metros, 33 cts. de frente al Oeste con 98 varas, igual á 84 metros, 86 cts. de fondo por el costado Sud, 111 varas, 50 cts. igual á 96 metros, 55 cts. por el costado Norte y 102 varas, igual á 88 metros, 38 cts. en su frente de fondo al Este.

Todo lo que está tasado en $ 26,710 m/c.

Base de venta 2/3 partes $ 17806 m/c.

Por datos á nuestra casa, San Martin 51. 2686 m17

POR LOS MISMOS
10 BUENOS CABALLOS
¡¡Criollos!! ¡¡Criollos!!
¡¡MUY LINDOS PELOS!!
Yuntas de gran mérito
Perfectamente adiestradas
Doradillos, oscuros sainos
¡Alerta aficionados!
Elegidos personalmente por el inteligente Señor
Don Jesus Castro
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51.

El miércoles, 28 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los magníficos caballos criollos á que nos referimos, animales perfectamente bien elegidos por el competente Sr. D. Jesús Castro.

Los caballos son de pelos y condiciones inmejorables.

Hay varias yuntas de preciosos animales diestros en el tiro y que trotan bien. Podemos asegurar que no hemos vendido mejores.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 2816 m20

POR LOS MISMOS
Hermosos caballos criollos
¡YUNTAS DIESTRAS EN EL TIRO
Animales de gran tamaño
¡¡PRECIOSOS PELOS!!
SAINOS, OSCUROS, DORADILLOS, &
¡¡Jóvenes y fuertes!!
MAGNIFICOS CABALLOS DE SILLA
¡¡PARECEN CHILENOS!!
Elegidos con esmero
Por cuenta y órden de un rico hacendado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Martes, 27 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los magnificos criollos preciosos, animales de gran tamaño, y de lindos pelos.

Garantimos á los Sres. aficionados á buenos caballos que los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion, pues son animales elegidos personalmente por un aficionado inteligente y conocedor.

Hay varias yuntas de mérito, perfectamente adiestradas en el tiro, asi como caballos de paseo, mansos y de buen andar. Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 2817 m20

POR LOS MISMOS
4,500 Vacas
15 0|0 de NOVILLOS
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado!
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1.000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
700 YEGUAS
DE CRIA
¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!
120 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
EN EL CAMPO HAY
200 CERDOS

Las vacas son de primer órden—¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas—El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO—Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!

Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m|c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una
Id por la lanar 20 $ una
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua,
EL REMATE
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquisimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:

4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin deflorar.

NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.

700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosisimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio.

200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su aréa es 8 leguas menos un octavo, de riquisimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armestrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 pieza azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y pde sombra, etc, etc; potrero, alambrados, 2 puestos en la ortada del campo, &, &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12 6, 20, 24 a y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos orden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 2166 m7

POR LOS MISMOS
15,000 riquisimas ovejas
Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.
AL MEJOR PRECIO
HAY BUENAS CAPONADAS
En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquisimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

Para ver los animales se toma el Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages. 2915 m22

POR LOS MISMOS
Una casa-quinta
En el pueblo VILLA MAZZINI
Partido de Belgrano
A 6 CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
BUENA Y BIEN CONSTRUIDA
CASA DE ALTOS
Una manzana de terreno
TODA CERCADA DE PARED
600 ARBOLES FRUTALES
DE ESQUISITA CLASE
1000 piés de parra
Gran parral de 280 varas de estension
Base ínfima ps. 90,000 m|c.

El Lúnes 2 de Abril, a las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de azotea, 3 de las cuales son de altos, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, caballeriza, 2 cocinas, sótanos, letrinas, noria, pozo de balde, etc.

El terreno mide 120 varas de frente al Este por 100 varas de fondo al Oeste, está plantado con más de 600 árboles de riquísima fruta, mas de 1000 piés de parra, tiene á más un gran parral con zarzo de 280 varas de largo.

La posicion de la quinta que ofrecemos en venta es de primer órden, su base para la venta es sumamente baja, razon por la que la recomendamos á los que quieran realizar un gran negocio.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2562 m15

POR LOS MISMOS
La gran esquina Piedras y Europa
Es un magnífico terreno
BARRIO DE FAMILIAS
En 4 espléndidos lotes
Para edificar grandes casas
TRAMWAY A LA PUERTA
Inmenso y seguro porvenir
EL TERRENO ES MUY ALTO
LA ESPECULACION SEGURA
Alerta pobres y ricos
¡¡TODO RODEADO DE PARED!!
Edificio antiguo que va por muerto
En el parage mas lindo de la Gran Capital
EMPEDRADOS, GAS, AGUAS CORRIENTES
No hay nada que desear
Venta en lotes hermosisimos
CON INFIMAS BASES
Al contado y á plazos
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

El Jueves 29 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las infimas bases fijadas y con las condiciones abajo estipuladas, los 4 hermosisimos lotes de terrenos altos que forman la gran esquina de las calles de Piedras y Europa, frente al O. y N.

Los 4 hermosos lotes 3 de los cuales miden 12 varas de frente á la calle de Piedras, por 52 vs. de fondo á Europa asi como el gran lote esquina á las 2 importantes calles que mide 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, son perfectamente aparentes para construir edificios de una renta segura y halagueña.

Recomendamos a los Sres. especuladores fijen su atencion sobre tan importante negocio.

Las bases de venta fijadas, que con razon llamamos infimas son las siguientes:

Lote esquina Piedras y Europa 13½ vs. a Piedras por 52 a Europa, $ 180,000 m/c—2° inmediato a la esquina, 12 vs. a Piedras por 52 vs. a Europa, $ 125,000 m/c—3° 12 vs. a Piedras por 52 a Europa, $ 125,000 m/c—4° 12 vs. a Piedras por 52 a Europa, con mas un hermosisimo martillo a su favor $ 230,000 m|c.

Condiciones de pago—Mitad del importe al contado, resto á 1 y 2 años de plazo con un interés de 7% y garantia hipotecaria del mismo terreno. Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 2501 m14

POR LOS MISMOS
Grandioso Remate
POR COMPLETA
LIQUIDACION
Del establecimiento 9 de Julio
Partido de Alvear
Orden y cuenta de su propietario
Dr. D. Felipe Rufino
30 á 40,000 ovejas mestizas
RAMBOUILLET Y NEGRETTE
Divididas en 22 majadas
GRAN MAJADA
Tipo riquisima clase
2500 á 3000 vacas
Buena clase
DOTACION DE EXCELENTES PADRES
No se han vendido novillos!
BUENOS ENGORDES
El terneraje es mestizo
300 hermosas yeguas
Todas hijas del famoso LYON
DOTACION
De padrillos de mérito
200 caballos mansos de trabajo
MUY BUEN ESTADO
20 lindos caballos de tiro
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo
Gran almuerzo antes del remate

El Domingo 25 de Marzo las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Felipe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8¾ leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.

Las ovejas y vacas que ofrecemos, asi como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su actual propietario las vende solo por ausentarse del país.

El remate de las vacas, caballos y yeguas se hárá en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquísimos padres.

Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados inspeccionen las haciendas, pues aseguramos un magnífico estado.

Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, maquinas de cortar pasto, rastrillos y y demás útiles del establecimiento.

Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose el resto del viage en carruage. La Estancia "9 de Julio" dista solo 8 1/2 leguas de esa estacion.

¡¡Importante nota!!

Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.

La estancia que se ofrece se llamá 9 DE JULIO, dista solo 3¼ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y podrá dentro de un mes estar á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo.

Tiene la estancia un espléndido edificio lleno de comodidades, 30 puestos, 3 costados del campo alambrados, 4 magníficas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora" y "Espadaña".

El contrato se hará por 7 años.

Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.

Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51. 1771 f27

POR LOS MISMOS
RICOS MUEBLES
GRAN CANTIDAD DE ADORNOS
Cristaleria etc.
Juegos de sala y comedor
Bronces, tierras cotas, etc.
Obras de arte de mérito
PIANOS DE SALON Y CONCIERTO
Alfombrados arañas y espejos
POR CUENTA DE VARIOS
AL MEJOR PRECIO
En nuestra casa San Martin 51

El viérnes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.

Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables.

Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases. 2684 m 17

POR LOS MISMOS
Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA ÁLA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr; Heredia

El Juéves, 26 de Abril, a las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c.

Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutale y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2|3 partes ps. 17734 m|c

Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.

Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO

Domingo 25, á las 3. De la finca calle Santa-Fé 631.—Base $ 150,000 m/c.
Domingo 25. á las 3½—De la casa y terreno, calle de Santa-Fé 796—Base 150,000 $ m/c.
Mártes 27, á las 12 del menaje de la casa habitacion calle Alsina 280.
Juéves 29, á las 12.—Judicial.—Del taller de herreria calle Corrientes núm. 116.
Viérnes 30, á las 12—De todo el menage, de la casa calle Rivadavia 191 (altos.)

ABRIL

Domin 1°, á las 2—De 7 casitas calle Larrea Ns. 483 a 507. Sin base;
Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.
Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $ 144914 m/c.
Mártes 3. En nuestra casa. De un campo en la Provincia de Córdoba, 3½ leguas. Base $fts; 2500 la legua.
Miércoles 4, á las 3. De un campo en Las Flores. Base $ 225,000 m/c. En nuestra casa.
Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.
Sábado 8, á las 3. En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahia Blanca. Sin base.
Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna
Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
De un espléndido terreno
Centralísima localidad
Calle Tacuarí 287 al 291
CASI EN LA ESQUINA DE VENEZUELA
20 vs. de frente al Este por 43 vs de fondo
EN UNO O DOS LOTES
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á un año

El Domingo 1° de Abril, á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba indicado, compuesto de 20 vs. de frente al Este, por 43 de fondo, con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de 10 varas de frente. El barrio es de lo mejor que pueda desearse, para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres y en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosisimo edificio de altos y además las inmejorables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á 1 año de plazo, con intérés del 9% anual é hipoteca del terreno. Titulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2913 m22

POR LOS MISMOS
DE 575 CUADRAS
En el Partido de Las Flores
Arrendadas en ps. 24,000 m|c.
Base de venta pesos 225,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado situado en el Partido las Flores compuesto de 575 ¾ cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas etc; dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sur) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin con trato 24,000 $ anuales. que representa un 10 % libres al año, sobre la base de $ 225,000 m/c fijado para la venta.

Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 2819 m20

POR LOS MISMOS
MUEBLES
Del grandioso menage
DE LA CASA HABITACION DEL
Señor Don B. Bidart
280-ALSINA-280
Muebles de Bohul
Piano Erard
Juego de nogal para comedor
Y dormitorio
Billar. servicio de mesa.
porcelana y Christofle

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos por lo que den el lujoso menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—1 juego sala jacarandá y seda punzó compuesta de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas forro de raso punzó, 4 banquitos dorados, 1 piano Erard, 1 banco para id, 1 estante jacarandá para música, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 3 Chiffoniers de Bhoul, 6 sillas negras y doradas forro Lampa, 2 mesitas jardineras 1 porcelana y bronce, 6 galerias doradas con cortinas blancas, 1 garintura de 1 jardinera y 2 macetas porcelana y pié de bronce, 1 araña cristal 2 luces, 5 grabados, 2 jarrones con pié de madera, 1 rico reloj francés de bronce y cristal bisoté, salivaderas, paños crochet, adornos finos y alfombrado Bruselas cortado flamante.

ESCRITORIO—1 jueguito de raso celeste, 1 sofá y 2 sillones, 1 Biblioteca jacarandá con algunos libros, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier de Bhoul, 1 galeria dorada y cortinado blanco, 2 sillas negras y doradas forro lampa, 2 banquitos igual forro, 2 jardineras pié de bronce, 2 estátuas, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 2 sofaes y 18 sillas nogal asiento y respaldar marroquin, 1 araña bronce 10 luces, 1 reloj regulador, 1 acuarium, 2 grandes estátuas, un juego de porcelana para mesa doble, 1 id. id. cristal inglés, juego compuesto de mesa *Christofle* y varios otros útiles, 1 brazo de bronce para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá para una persona, con corona y cortinado, 1 ropero francés, 1 lavatorio 3 cuerpos el juego porcelana, 1 mesa de noche, 1 mesita de doblarse, 6 sillas doradas, 1 cuadro, 1 pico para gas, alfombrado.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de nogal con baldaquin cenefa de seda y cortinado blanco, 2 roperos id, 1 espejo, 2 mesas de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id con juego de porcelana, 1 costurero caoba, 6 sillas id, 1 brazo cristal 2 luces, alfombras etc.

DORMITORIO 3°—2 camitas diferentes de caoba para 1 persona, con corona y cortinado, una cómoda con tocador caoba, 1 lavatorio id, una mesa de noche id, 1 pico para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO 4°—1 cama francesa de caoba, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda escritorio alta para señora, 1 brazo de cristal para gas, 1 rinconera, 1 ropero, alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA—2 máquinas de coser, 1 mesita y 6 sillas negras.

COCINA—2 mesas de pino, bateria de cocina, 2 sillas etc.

Dos dormitorios mas en los altos con varios muebles de caoba, mesa de billar, bañaderas etc. 2693 m 17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un notable establecimiento DE CAMPO
Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$	00,000
Alambrado por cuatro costados con 6 allambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	"	200,000
Casa principal de material	"	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta.	"	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	"	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc	"	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	"	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	"	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral. postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc	"	17,48
Una caja de fierro Chub	"	2,50
Una volanta Phacton	"	5,00
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	"	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc	"	2,00
	$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c		903,287

HACIENDAS

Caballar

Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	2/3 partes	667
„ „ 1/2 „	„ 2000	„	„ 1334
„ „ „ Cleveland	„ 3000	„	„ 2000
„ „ 3/4 „ carrera	„ 1000	„	„ 667
Dos caballos 1000 $ cada uno	„ 2000	„	„ 1334
30 „ de servicio, 300	„ 9000	„	„ 6000
28 yeguas al corte 100	„ 2800	„	„ 1867

Vacuna

Ua vaca con cria hembra, raza Durham, importada	„ 10,000	„	„ 6667
Un toro raza Poled Augus, importado	„ 9000	„	„ 6000
16 toros, ¾ y ⅞ sangre Durham, 600 $ cada uno	„ 9600	„	„ 6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	„ 202400	„	„ 134,933

Lanar

5 carneros puros Rambouillet	500 c|u	2500	⅔ 1667
908 ovejas al corte	30 c|u	27240	„ 18160
1060 „ „ „ "El Camino"	30	31800	„ 21200
932 „ „ „ S. Emilia	30	27960	„ 18640
1440 „ „ „ Puerto Nuevo	30	43200	„ 28800
951 „ „ „ Bautista	30	28530	„ 19020

5291 animales lanares al corte.

1 casal cerdos Birkshire en	600	2|3 partes	400
1 „ perros ñatos ratoneros	400	„	267
1 perro mastin	30	„	20
3 fierros de marca 50 $	150	„	150

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $ m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ú muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m1

POR LOS MISMOS
De un campo de porvenir
En el Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Entre los Ferro-Carriles
Central Argentino y Andino
INMEDIATA A LAS ESTACIONES
Chañares y Velez Sarsfield
3 1|2 leguas cuadradas
Base ínfima ps. 2,500 fuertes legua
En nuestra casa, Asina 78

El Martes, 3 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4°, pedania de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin medano, ni sierra, cubierto de pastos con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares de la primera línea y Velez Sarsfield de la segundo, lindando con Ferreira, Aramburú, &; &.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2818 m20.

POR LOS MISMOS
De todo el espléndido menage
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Rodolfo Heimendahl
Calle Rivadavia 191 (altos)
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
ELEGANTISIMOS MUEBLES
De salon
Comedor
Dormitorio
Toilette, etc,, etc.
Inumerables bronces todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sévres. adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, & &.
El Viérnes 30 de Marzo
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del país, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:

SALON—1 sofá y 2 sillones forro lampas, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro raso celeste, 1 tête-á-tête ra so bordado, 6 sillitas doradas lampas capitoné, 1 puff raso con bordado. 1 espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa consol con grande espejo todo dorado, 2 cortinados de felpa color granate, 1 id. de raso celeste galeria dorada y cenefa de lampas, 1 mesa escritorio para señora con sobrepuesto de bronce, 1 costurero Marqueterie, 2 mesitas cuadradas, forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita y estante para lectura, 1 rica garnitura porcelana Lace, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal, 2 luces, 1 biombo ó pantalla de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al oleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran tarjetera pié de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lámparas de onix y bronce, 1 pulpitre para escritorio, 1 de porcelana de Séores y bronce, 3 mesitas cuadradas, imitacion chimenea con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacarandá para música, 2 sofaes, 2 sillones y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzó, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde armazon dorado, 2 sillones id. id-, 6 sillas id. id., 1 mesa consol con grande espejo, igual á la anterior, 1 gran araña de bronce con caireles para 36 bugias, 1 garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivares porcelana y bronce, 1 tabla chimenea forro igual al juego, 1 pantalla de bronce forma abanico, 1 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta, redonda, con varias plaatas, 1 espejo ovalado, dorado, luna lúsate, 2 brazos bronce formando juego con la araña para 7 bujías, 2 picos de cristal, 2 luces, 2 galerias doradas, cenefas iguales al juego, cortinados de raso punzó y blanco bordados al tumbar, 1 bastidor dorado, 3 lámparas de bronce doradas, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelanas, Saxe y Sévres como en bronces, alfombrado, Moquette etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador tres cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin y 2 galerias, 1 cortinado de paño, 1 araña bronce 6 luces, 1 biombo chinesco papel maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea Poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de R. Clesinger con pedestal forrado en raso, 1 soberbio cuadro al óleo (G. Oedor), 1 tarjetera de bronce y onix, 2 tívores de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 guarda fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sévres, juego de cristalería inglés, vajilla de Christoffle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro con 9 cajones negro y dorado, 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobre puestos de bronce, 1 araña bronce 3 luces, 1 bronce "La noche de Pradier" por (Collek) con pedestal una galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 bultos de bronce con repisa (Barbedienne) celebridades, 1 Vainqueur dú Derby (Primené), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viaje, 14 cuadritos, alfombrado Moquette etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, 2 mesitas bambú, 1 toallero id, 2 sillas be-be forro de seda bordado, 2 brazos de bronce para gas, 1 galeria nogal y cortinado crstona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.

DORMITORIO—1 camera Poire con bronces dorados, colchado con damasco de seda celeste, colchon elástico, de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefe y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche con alas, 1 sixe, 2 sillitas forro lampas, escritorito de señora. Todos estos muebles formando juego, 1 confidente y 1 sillon forro de seda celeste, 2 galerias doradas con cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhoul y escritorio para señora, 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera Bhonle, 2 ricos cuadros al oleo, 1 biombo, 1 pico cristal, 2 luces adornitos de gusto, alfombrado Moquette etc.

CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado de blanco con filetes azules, piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 sixe id id, 1 mesa vestida de raso azul y crochet, 1 sofá y dos sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id, 1 galeria cenefa y cortinado cretona, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinesca bordada al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toallero, 1 costurero mimbre, 2 tívores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorado luna bisoté, 1 araña bronce para bujias con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado Moquete etc.

DESPENSA—3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estufa, 1 mesita bambú, alfombrado, etc.

COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armarios, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes para gas, bateria de laton y cobre, etc.

VESTÍBULO—2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asientos terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 grabados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lana bordadas, 1 lustro cristal, 1 farol, 1 pico bronce, 1 sillon cama nogal y esterilla, plantas escojidas, alfombrado y tira en la escalera, etc.

PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino, 2 revolutas, bananos, palmas, etc.

La casa podrá verse la noche antes del remate. 2640 m16

POR LOS MISMSOS
JUDICIAL
De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 217, 370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapaladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania el Sr. D. S. Garcia y para ver los titulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un esplendido terreno
CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps fts, 12,720 igual ps. 318,000 m|c,—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centesimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos a ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro. cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
Del Taller de Herreria
CORRIENTES 116

El Juéves, 29 del corriente, a las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencia de la mencionada herreria,

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el dia 29 del corriente mes y año, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Adolfo Bullrich y Ca. de un taller de herreria situado en la calle de Corrientes núm 116. El inventario de las existencias de dicho taller puede verse en casa de los martilleros nombrados (Alsina núm 78) y los autos de su referencia en la Secretaria á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires Marzo 10 de 1883. *Adolfo Cordero.* Secretario Oficina Cabildo 2° patio.

Un lote tuercas, 1 banco madera con torno y llave, 5 llaves para aguas corrientes, 2 máquinas de embotellar, 1 mesa de ajustador (Marbre) con 2 frusquin, 1 mesa para serruchar modelos, 1 torno paralelo completo, 1 tambor de soporte, 4 soportes con 2 poleas. 2 máquinas de perforar, 1 viga para fabricar caños, 1 lisalla y punzonadora, 1 estante con piezas para cocina, 2 máquinas para embutir chapas y doblar alambre, 1 soporte para fragua, 3 columnas fierro, 2 has para fragua, 1 fragua con útiles. 2 bigornias, 1 piedra de vuelta, 1 martillo para fragua, 2 grandes boyas, 1 caldera para vapor, 1 banco madera dura para torno, 1 reja de ventana, 1 guindola, 1 lote consola fierro, 1 molde para doblar chapas, 4 ruedas de carro, 1 balanza fierro con pezas, 1 lote balcones de fierro, 1 candelabro, 2 bebederos fierro, 1 cabrestante, 12 bebederos, 12 tarrajas completas, 2 bombas de 1 y 2 cuerpos, 3 aparatos para hacer hielo, 1 1 máquina para droguista, 3 correas para trasmision, 1 banco de herrero, 4 tornos de mano, 1 cliquet, 1 árbol para trasmision con poleas, 7 escuadras y varios otros útiles, arañas, escritorio, cañeria de gas, &. &. 2350 m11.

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE SIETE CASITAS
DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA
EL 1 0|0
72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo
Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507
ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY
Sin base! Sin base
A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS

El Domingo 1° de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los numeros arriba indicados edificadas en terreno de 72 varas del frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea, con pisos de tablas embocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de alquiler de 500 $ m/c. cada una y algunas 600 $ mensuales.

Se venderan en un solo lote si hubiese interesados ó por separado si asi lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2867 m21.

POR LOS MISMOS
AL CORTE
De 2100 animales vacunos
CON TORADA MESTIZA
Dos pariciones mestizas
Vacage nuevo y en espléndida condicion
Animales para cria, en campos de pastos fuertes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles, 11 de Abril, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al córte.

En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantia á satisfaccion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS
De una linda y cómoda casa de familia
Calle Santa-Fé N. 631
Con doble via de tramway al frente
Base de venta ps.150,000 m|c.
ALQUILER $ 1,500 m/c.
Ad-Corpus

El Domingo, 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud por 57 vs. de fondo al Norte, previniendo que por el costado Oeste de la linea de la calle por el fondo á las 40½ varas se encuentra un martillo á su favor de 6 varas con cuyo aumento sigue hasta el fondo donde solo tiene un ancho de 14½ varas, siendo los muros del costado Oeste propiedad del edificio, los del Este y fondo medianeros.

El edificio se compone de una gran sala y ante-sala con portada, 2 dormitorios y comedor con pisos de tablas, 3 piezas mas y otras de altos, letrina, pozo de riquisima agua, algibe, sumidero. &, &.

El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro al primer patio embaldosado, con un gran naranjo en el centro, 2° y 3er. patio embaldosados y en el último un gran parral sobre zarzo de fierro, los techos son de baldosas sobre maderas duras.

La situacion de la casa es magnífica, la calle de Santa-fé en ese parage tiene 30 vs. de ancho, á pocas varas del Boulevard Callao y con doble línea de tramways á la puerta, de manera que en 15 minutos puede uno estar en la plaza Victoria.

El alquiler que actualmente gana son 1500 $m/c, mensuales, inquilinos de primer órden que hace mas de 5 años que ocupan la casa asi que se asegura el comprador el 1% de renta sobre la base de $ 150,000 m/c.

La casa reconoce un grávamen á favor del Banco Hipotecario de 3,000 $f. con la cual puede seguir el comprador si le conviene y tiene amortizados 300 $fs. mas ó menos.

Titulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2439 m13

POR LOS MISMOS
De la casa y terreno
Calle Santa-Fé N. 796
EN LA PARTE MAS ALTA
Y calle de 30 vs. de ancho
EN LA MISMA MANZANA
Del Nuevo Mercado
Base de venta 150,000 ps. m|c.
Ad-corpus

El Domingo, 25 del corriente á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 12 vs. 65 cts. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, todo cercado de pared, el edificio consta de 4 piezas antiguas, cocina, pozo, letrina, &, linda por el fondo con el nuevo mercado Santa-Fé y por su situacion inmejorable para establecer un gran negocio en cualquier ramo de abasto, tales como panaderia, almacen por mayor, restaurante, &.

Por sus dimensiones es admirable para construir una cómoda y vasta casa de familia, parage alto, calle ancha, con doble línea de tramways, etc, teniendo además ya inumerables árboles, id riquisima fruta y dos grandes parrales. Los titulos son superiores.

La base para la venta es infima y está fijada en $ 150,000 m/c. Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 639 m16

POR ROS MISMOS
DE MUEBLES
Bronces y Tierra Cotas
Caja de fierro etc.
En la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Naveira
Calle de las Piedras N. 434
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro de Boul, 1 araña cristal 3 luces. 3 galerias doradas y cortinados blancos, 1 garnítura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nacar, 2 jardineras, 1 id. grande, 2 cuadros al oleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida. 2 bronces magnificos, 4 sillas fantasia raso, 1 galeria y cortiuado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jiratorio de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galaria dorada y cortinado blanco. 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango. alfombrita. alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces. 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelans y laton. cuadros, perchas. salivaderas alfombrado etc.

COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo id del país y otras varias.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, algibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De alhajas y brillantes
Perteneciente á la testamentaría
Del Sr. D. Manuel Langenheim
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Miércoles, 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Iustancia Dr. D. Benjamin Basualdo las siguientes alhajas:

1 reloj de oro remontoir, 1 prendedor de oro para retrato, 1 par carabanas con perlas, 1 cadena de oro larga, 1 pulcera de pelo y oro, 1 juego botones puño con camo feo, 1 par rosetas de brillantes, 2 alfileres para la cabeza, 1 par carabanas de brillantes, 1 prendedor camafeo de azabache, 1 medio aderezo de granate, 1 alfiler de perla, 1 par carabanas perla, 1 cruz de brillantes, 1 par carabanas, 1 pulcéra pelo y oro. 1 anillo con secreto de Onix, 1 anillo con un brillante, 1 jarro para té de plata, 1 platillo de plata, 1 tintero con palmatoria, 1 copa de plata. 2567 m15

POR LOS MISMOS
Importante
74 máquinas de coser
Por cuenta de una casa introductora
AMERICANA
En nuestra casa Bolivar 7

El Miercoles 28 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado:

74 máquinas de pié y de mano completas con sus agregados correspondientes, 2771 m18

Florencio Madero
Judicial
Propiedad para familia
Buena y segura renta
CALLE MORENO N. 509
Base $ 230,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilinos.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos razos. piso de madera, algibe, huerta, etc. etc.

Visitandola, puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.

La venta se hará *ad-corpus*: los titulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al rematador, Píedad 385. 2732 m18

POR EL MISMO
Judicial
Grande y cómoda finca
A todo costo
ESPLENDIDA PARA FAMILIA
Magnífico barrio
373-CALLE DE LIMA-373
Base $ 270,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.

Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse: (la llave en la esquina).

Los títulos dan 10 ½ varas de frente del Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO
Judicial
Una propiedad central
De buena renta—Formando esquina
Santiago del Estero y Moreno
Base $ 150,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno n° 499 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 24 ½ de frente al Oeste.

La venta se hará *ad-corpus*: no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al Rematador, Piedad 385. 2733 m18

David Garcia
Judicial

En la casa de mi colega calle de Defena n°. 72

El Miércoles 28 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero Don David Garcia ha sido autorizado para vender en remate público, y en la ejecucion seguida por Don Miguel Vaccaro contra Don Juan Bautista Martinez por cobro de pesos los siguientes muebles: 1 juego de sala compuesto de 2 sillones y 6 sillas tapizadas en damasco de seda punzó, una docena de sillas madera, dos sillones caoba, un alfombrado de tripe, 4 cuadros de sala y 1 mesa de comedor, los cuales han sido embargados al citado Martinez en la ejecucion expresada.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*Juan Gonzalez.*—Escribano Secretario Casa de Justicia 2°. patio. 2822 m20

Mascias y Ca.
Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 ½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo—y un terreno de estancia, situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas, y linda por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. E. con Cirilo Caredo y por N. O. con Castro y por el S. O. con Juarez y Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 5000 que reconoce.

Debe 3378 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 767 de anualidades atrazadas, multas, et., etc.

La base para la venta será de $f. 4,145.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1621.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2737 m18

Jose Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 734 y 736
Tasacion ps. fts. 9,029 98 cents.
Base $f. 6.019 98 "

El dia 22 de Abril á las 4 p. m., remataremos dicha finca por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 95 cts. de frente al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, teniendo en esta parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo á su favor de 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. de Este á Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:

PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, 2 zaguanes, despensa, cocina y letrina, construidas con techos de azotea, y entrepisos de bovedilla, maderas duras, paredes en cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en los patios y zaguanes, reboques interiores y exteriores en cal, cielos rasos de yeso con adornos, cañeria de gas, algibe, estufa, umbrales de mármol y vereda de piedra al frente, &. &.

PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, escalera de cedro con galeria de cristales, despensa, cuarto de baño, cocina con altillo, letrina y balcon de hierro al frente; todo construido con igual clase de materiales y en las mismas condiciones que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaria Dr. D. Julio Fernandez ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2664 m17

Enrique del Marmol
Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Abril, en la casa del Banco Hipotecario á las 4 de la tarde p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa quinta, situada en el Partido de Barracas al Norte en el Cuartel 1° sobre la calle Larga, inmediata á Santa Lucia, compuesto su terreno de 24 varas frente por 70 de fondo—edificios con 11 habitaciones.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8000, que reconoce.

Debe 5,937 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 933 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6,870.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2063.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 m18.

Octavio de la Barra
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO CARMEN DE LAS FLORES

El Domingo 1° de Abril, en el pueblo de las Flores, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas en Las Flores calle 25 de Mayo. La 1a. en la manzana núm. 42 y su terreno es de 29½ varas de frente por 50 vs. de fondo y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo formando esquina al N. O. Teniendo la 1a. 8 piezas, cochera y cabelleriza y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para abonar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3544 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1941 de anualidades atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 5485.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 456.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2742 m18

Carlos M. Rojas
Banco Hipotecario

El sábado 31 de Abril en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio—con 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Lindando por el frente con la calle de Comercio, por el fondo con Catani, por el E. con Oteiza y por el O. con Oteiza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2500, que reconoce.

Debe 1773 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 321 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2094.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 727.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m18.2735

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLÍVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

POR EL MISMO
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135—Ferreteria y articulos Norte-Americanos
LIQUIDACION

Por cuenta y órden de dos casas, una Norte-Americana y otra Inglesa.

El miércoles 28, á las 12 del dia. Arados de acero, id de fierro, palas de acero, limas *marcas finas y anchas*, gran surtido de cubiertos, cucharones y cucharitas, cuchillos, perchas, cocinas, estufas, caloríferos; fierro enlozado, sartenes, jachos, pavas, cafeteras, cucharones, espumaderas, peladores de frutas, varios otros efectos de ferreteria gran surtido de pinceles para pintar y blanquear, 10 máquinas de coser de los mejores sistemas

INGLESES

Enrejado de alambre para adornos de jardines, 8 cajones camas de fierro, para 1 y 2 personas.

EN SECUIDA

Arañas de korosene de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 luces, vasos, lámparas. 120 relojes de varias clases, dulceras, fruteras, cubierteras.

48 cajones artículos de vidrio y porcelana. 2923 m22

Jose A. Chaves
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE CHASCOMÚS

El domingo [illegible] de Abril, en el pueblo de Chascomús, a las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús. 1° dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núms. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. de fondo. 2° Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Ausurriaga, frente al O. y S. con 50 vs. frente por 50 fondo. 3° una chacra en el ejido del pueblo á 20 cuadras al N. E. de la plaza con 3½ cs. cs. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe [illegible]836 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,340 de anualidades atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6176.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1164.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—El martillero se encontrará desde el dia anterior en el Hotel Provensal en Chascomus, mas dates á su Escritorio Bolivar 127. 2739 m18

Vicente Hoyo y Cia.
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente a la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway a la puerta y propia para renta. Base de venta 2|3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 59 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la linea del frente y del Este de 1 metro 75 cts. por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centimetros cuadrados-siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaria de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N. 6. 2021 m4.

Puyg y Barros
JUDICIAL

El dia 24 de Marzo procederemos á vender como lo indica el edicto siguiente: A la mas alta postura y dinero de contado 2 maquinas de perforar (para litografía), las cuales pueden verse á cualquier hora de la Reconquista 175 y por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay núm. 388.

Por mandato del Sr. Juez de la 1a. Instancia en lo civil de D. Lino A. Sauze en la ejecucion seguida por D. Federico Elortondo, contra los locatarios de la casa calle Piedad N° 262, se hace saber durante el término de 10 dias, que los martilleros Puyg y Barros han sido comisionados para vender en público remate 2 máquinas de perforar para litografía.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883. *M. Avila*, Secretario. 2547 m15

POR LOS MISMOS
Ojo pichincheros Ojo

El dia 25 de Marzo á las [illegible] de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casita, situada en la calle de Europa núm. 858 parage inmejorable, cuyo terreno se compone de 9¼ vs de frente por 36 de fondo con 2 piezas, cocina letrina, pozo y árboles frutales.

Puede verse á cualquier hora del dia garantiendo que los titulos son de primer órden. Por mas datos ocurrir á los martilleros, Paraguay 388.

NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2542 m15

POR LOS MISMOS
Para ricos y pobres

El dia 25 de Marzo á las 3½ de la tarde, procederemos á vender por órden del dueño á la mas alta postura y dinero de conta, un lindísimo terreno formando esquina Independencia y Alberdi. El terreno se compone de 30 varas al Sud con 30 al Oeste debiendo prevenir que se venderá en 3 lotes ó en uno siasi conviene al gusto de los compradores.

A la hora señalada se venderá por lo que den garantiendo que sus titulos son perfectos.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2543 m15

POR LOS MISMOS

El dia 25 de Marzo á las [illegible] de la tarde, por órden de su dueño procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado tan solo 1½ cuadra del gran Boulevard Callao.

Estados Unidos 755 entre Pozos y Sarandi cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Sud. por 33 de fondo (debiendo prevenir que sus titulos que son de primer órden, marcan 5½ de fondo en vez de 33 [illegible]

Cercado el todo con pared y al frente hecho en cal, teniendo á las 4 señales para [illegible] anas, á mas 1 pieza cocina, letrina y pozo. A los pichincheros les recomendamos no olvidar que esto no tiene base.

Los titulos como antes se ha dicho son de primer órden, por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay 388. Nota: El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 2544 m15

POR LOS MISMOS

El dia 1° de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno formando esquina calle Sarandi esquina 2a. Cochabamba, cuyo terreno se compose de 14 vs. de frente á Sarandi por 30 á 2a. Cochabamba. Calle empedrada, frente á la quinta del Dr. Tamini. No desperdicien está oportunidad por muy poco dinero pueden hacerse dueño de un precioso terreno situado en un parage de mucho porvenir. Los titulos son inmejorable por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% el importe de la venta al firmar el boleto. 2545 m15

POR LOS MISMOS
Paraje inmejorable

El dia 1o. de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle Garay entre Pozos y Sarandi, contiguo á la esquina, cuyo terreno se compone de 8½ vs. de frente por 43 de fondo ensanchando su frente hasta 12 vs. No olvidarse que es sin base se venderá por lo que den. Por mas datos á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe al firmar el boleto. 2546 m15

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, ropería, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
De una pequeña propiedad
AL SUD
Calle Estados Unidos 742
PRODUCE UNA BUENA RENTA
Base bajísima, venta obligada
Solamente 45,000 ps.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la casa citada, calle Estados Unidos núm. 742, su edificio es de 2 piezas, con cielos rasos, techos de madera y zinc, tiene pozo, 2 patios enladrillados, letrina, cocina, &. Las paredes son medianeras, su terreno tiene 8 ¼ varas de frente al N. por 62 de fondo al Sud, terreno á propósito para edificar una buena casa.

Los titulos son garantidos
La venta se hará Ad-Corpus 2831 m20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De varias propiedades
En San Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson
TASACIONES BAJISIMAS
Quintas
Casas
Chacras
Terrenos
El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra doña Teresa Salinas de Hudson y cuyo detalle puede verse en La Prensa y Nacional. 2830 m20

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
EN EL GRAN BOULEVARD
Santa-Fé Número 768
ENTRE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El mercado nuevo a los fondos
Paraje importantisimo
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 125,000 pesos m|c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada situada en el mejor paraje de la ciudad, gran Boulevard Santa-Fé 768, entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho, á los fondos se está construyendo el Mercado Nuevo, su terreno mide 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo, paredes medianeras, 7 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, etc., 2 patios, el primero embaldosado y el segundo de ladrillo, gas, etc., etc.

El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Títulos garantidos. 2696 m17

BOR LOS MISMOS
De una gran chacra
Con grandes edificios
Aguas corrientes, lindos jardines, etc.
Partido de San Vicente
A inmediaciones de la Estacion Domselaar
PRODUCE MAS DEL 1 %
Venta forzosa, Base bajísima
Solamente 150,000 $ m|c
COSTO 500,000 $
El Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que establecerse en la ciudad, la chacra citada, con grandes edificios, aguas corrientes, grandes jardines, plantaciones de Eucaliptus de 8 á 10 años, árboles frutales, etc., etc.

El edificio principal se compone de 2 cuerpos: uno para familia y otro para el servicio; con 9 buenas piezas y demás comodidades, todo de material, cielos-rasos de yeso, techos de teja francesa, grandes corredores, caballerizas, cocheras, etc.

El segundo edificio, situado en una esquina del terreno, sobre la calle principal del pueblo, que va á la estacion, tiene 3 grandes piezas y 2 espaciosos salones, todo de material, maderas pino de tea, techos de tejas francesas, sirve pora familia y negocio.

El terreno mide segun los títulos 267.374 varas cuadradas ó sean 12 cuadras próximamente, pero dentro de cercos la superficie es de 281.430 varas cuadradas; todo el terreno está cercado de buenos alambrados, sanjeado y en parte plantaciones de cinacina.

Los títulos son garantidos—Venta Ad-Corpus 2698 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 10 leguas de campo
Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 8.a fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.

Lote 1° núm. 25

De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.

Lote 2° núm, 24

De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicú Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.

Lote 3° núm. 23

De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.

NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados,

Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.

NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion A1 señalado con el núm 1, mitad O. bajo la misma base.

Base de venta $ 33,333 m|c. legua 2566 m15

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos vinos de Burdeos
Relojes de oro
CASCOS Y BALANZAS
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE
D. PABLO RICHARD
El Mártes 27 de Marzo, á las 12
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino. 432 id superior, 7 cascos vacios, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3324 m10

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un precioso terreno
ESQUINA
Paraje centralísimo y de porvenir
43 1|2 vs, á la calle de Uruguay por 51 1|2 vs, á la de Talcahuano
Donde nadie vende
Venta forzosa, base bajísima
SOLAMENTE
35,000 pesos m|c.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, el terreno mencionado situado en el mejor paraje de la ciudad, compuesto de 43 1|2 varas de frente á Uruguay por 51 1|2 varas de frente á Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una cuadra de la calle de Juncal y calle Larga de la Recoleta.

Este terreno es á propósito para hacer un buen edificio, como para renta, ya sea para casa de familia ó negocio.

Los títulos son garantidos
LA BASE ES BAJÍSIMA: 35,000 $ M/C. 2273 m9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1|2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contrafrente 80 mts 38 cent segun mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2|3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m|c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p% sobre el valor de la venta. 1622 f24

C. R.
Carlos Ristorini
De una linda casa
Con buen frente y 60 vs fondo
VENTA SIN BASE

Situada calle Solis n° 357, entre Chile é Independencia. El Domingo, 1° de Abril, á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 8¼ varas de frente al Este mas ó menos, siendo las paredes medianeras para compra y 59 á 60 de fondo, (se medirá en el acto del remate); el edificio es moderno y elegante, consta de una sala con dos ventanas, un buen comedor que cruza el patio y siete aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, gas, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con zarzo de fierro y otras comodidades.

Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima n° 82 altos, de 10 á 1. 2891 m22.

POR LOS MISMOS
De una hermosa casa
Construida toda en cal, a todo costo
SON DOS CASAS MODERNAS

Situado calle de Alsina Nos. 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre-Rios media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.

El Domingo, 1.° de Abril, á las tres y media (3½) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:

Edificada á lo moderno y con los mejores materiales en terreno de mas de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con paredes medianeras, tiene una linda sala, con dos balcones, y otras 8 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, ricos pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañeria para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral, jardin con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente.

Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.

Renta mensual $ 3,400.

Por otros informes Lima 82, altos, de 10 á 1. 2892 m22

Duarte y Wright
JUDICIAL
En San Fernando
El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde

Venderemos por órden de la Municipalidad, un terreno de sesenta (60) varas de frente por cien (100) de fondo, siendo la base para la venta de trece mil quinientos $ m/c. (13,500.)

Por mas detalles en los Edictos Judiciales. 2925 m23.

Angel Aguilar
DE 1066 CUADRAS
DE RIQUISIMO CAMPO
A 6 leguas del Bragado
Partido 9 de Julio
Con poblaciones de material
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS

El Domingo, 22 de Abril, á las 3 p. m., en mi casa calle Victoria 686, con la base de 300,000 $ m/c, mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9% anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura, partiendo de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, en el departamento principal, con 36 varas de edificio casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro San [illegible]. A mas hay siete arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente.

Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. Naon, el que está alambrado, por el costado D. Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. con Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, 6 leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio, el tren en construccion para á una legua.

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 66. 2842 m21

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 43,262 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle.*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Carlos O'Gorman
Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 1° de Abril, en Belgrano, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia aprobacion del Directorio, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto su terreno de 32 ½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1500 que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2734 m18

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En el pueblo de Chascomus

El Miércoles, 28 de Marzo, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle Catamarca, formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina, mide 41½ varas de frente al Norte, por 42½ vs. de fondo, uniéndose por el Sud con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud, por la misma estencion de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle Catamarca. por el E. con doña Candelaria Guado de Acevedo, por el S. con la calle Mendoza y por el E. con la de Alsina, con 15 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1,500 que reconoce.

Debe 1462 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 256 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 1,[illegible]18.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 38.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular, 2586 m16

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 de Setiembre
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.

Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5°. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de [illegible]40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano y por el Oeste con D. Juan Jauregui.

A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 3 terrenos con 1 finca
UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad, en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:

1° Terreno situado en el cuartel 5° Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51¾ varas, y por el del Norte 51¼ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.

La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26½ varas de fondo al Norte, ó lo que resulta dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otro mas chico.

El otro terreno compuesto de 29½ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51½ varas y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39¾ varas con lo mas que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.

Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS
DE DOS TERRENOS
Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 5 de la tarde

El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad, dos lotes de terrenos á saber:

LOTE 1°—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.

LOTE 2°—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.

Títulos superiores. Por más informes, Piedad n. 211. 2794 m20

Basail y Constenla
Banco Hipotecario

El Sabado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia, ubicado en el partido 9 de Julio con todas sus poblaciones, compuesto de 3 leguas cuadradas. Linda al N. con Naon, al N. E. con Smith, al S. O. con el 9 de Julio y al S. E. con Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 16,000 que reconoce.

Debe 15,027 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 1,830 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 16,857.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 973.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2741 m18

POR LOS MISMOS
Séptima Exposicion Anual
¡Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS
1 rico juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo de Chaco, tapizado en lampá de raso premiado en la Exposicion Continental é italiano dor su trabajo especial.
De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes
Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mayor alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO
Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.
Pronto daremos detalles. 19[illegible] m3

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Número 164
Formando esquina á la calle 2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 100 árboles frutales
Tasacion bajísima ps. 70,000 m|c
Base para la venta 2/3 partes
O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base enunciada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José D[illegible], la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno está todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les sería mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

Guillermo F. Quirno
Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá a vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prologacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milimetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milimetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaria de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet.*

ADICION

La 1a fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2° fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.

La 2a fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1a fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.

La 3a fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesús y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales

En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador.* 2285 m10

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

Ramon Gomez y Ca.
¡¡GRAN PROPIEDAD!!
AL NORTE AL NORTE
Casa cómoda de familia
12 *ESPLÉNDIDAS HABITACIONES*
PARAGUAY 540
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 13¾ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud y el edificio se compone de 12 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pisos de tabla altillos para la servidumbre, techos con maderas duras, materiales de primer clase, cocina y sumidero, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patios embaldosados, el primero de mármol y los siguientes de baldosa comun, gran parral y árboles frutales en el fondo.

Títulos de primer órden.

La casa está desocupada y puede examinarse á toda hora del dia, habiendo en ella una persona encargada á ese solo objeto. Por mas informes á nuestro escritorio Florida 22. 1913 m2

POR LOS MISMOS
DE VARIOS MUEBLES
Paraguay N. 540
A la 1 en punto p. m.

El Domingo, 25 del corriente, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes al mismo dueño de la casa, cuyo remate anunciamos mas arriba para el mismo dia, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—2 preciosos espejos con luna de Biscuit con adornos de bronce calado, 5 galerias doradas con cenefas de brocatela de seda color granate, cordones y agarraderas doradas, 1 juego de sala de jacarandá maciso tapizado con brocatela de seda granate y fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 butacas y 7 sillas, 2 arañas de cristal con caireles de 3 y 4 luces de gas.

COMEDOR—1 juego nogal compuesto de 1 aparador con estantes, 1 mesa de trinchar, 1 id del centro para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de esterilla y varios cuadros.

PATIO—1 precioso farol de gas á propósito para vestíbulo y varias plantas con sus correspondientes tinas, 2608 m16.

POR LOS MISMOS
Judicial
3 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. [illegible] Lote 1° calle de Córdoba y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 11 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo, ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en 84,370 $ 04 cs. Lote 2° calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 8 mts. 746 ms. de frente al Sud por 30 mts. 310 ms. de fondo, ó sean 265 mts 99 ms, tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3° calle Larrea entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 mls. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerrello á la que está adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Emilio Bunguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Schoo y Mejia
Banco Hipotecario

El Mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en la calle de Santa Fé núm. 446, con 12 varas de frente por 41 varas de fondo, con 4 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts 6000 C. y 1500 $fts. á que reconoce.

Debe 5251 $fts. segun la tabla de amortizacion série A y debe además $ftes 1060 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 3311.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 2249.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2738 m18

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
4 manzanas de terreno
Divididas en 110 lotes
EN EL BARRIO MAS INTERESANTE
DE LA CAPITAL
Con frente á las calles de Parana, Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1.°; idem 2.° y Calle Nuevas
Formando 17 esquinas
Frente á la Estacion del Tramway Argentino, Línea Férrea del Oeste, Edificio de Aguas Corrientes, Jardin de Inválidos, Calle á Palermo, Quinta del Samuel Hale, &.
SIN BASE! SIN PRECIO!
El Domingo 25 de Marzo
A LAS [illegible] P. M.

En la manzana indicada procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará banderas, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terreno divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles.

Omitimos detalle por su cantidad y solo recordamos que el Ramal del F C del O. que los atraviesa partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depositos, Barracas, &. & abaratando considerablemente el trasporte de todas clase de mercaderías.

ALERTA POBRES Y RICOS.—Aprovechando esta ocasion duplicaran capital y tendrán por poca plata un hogar en el paraje mas delicioso de esta Capital.

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 9. 1937 m2

M. Billinghurst
HIJOS
90 SAN MARTIN 90
Banco Hipotecario

El mártes 3 de Abril, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 543, compuesto su terreno de 8½ varas de frente por [illegible] varas de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros, edificio alto y bajo, teniendo la casa baja 7 piezas y la alta [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4815 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 98 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 54[illegible].

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2736 m18

POR LOS MISMOS
De 2 manzanas de terrenos
En la calle de Corrientes
ESQUINA Á LA DE OLVIDO
Lindando con la casa quinta de la Sra. Da. Micaela Cascallares de Paz.
En un solo lote
Por órden de los propietarios y liquidacion social
BASE PARA LA VENTA
Pesos 350,000 m|c.

El Domingo 25 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde sin falta alguna en un solo lote y se hará á base de trescientos cincuenta mil pesos m|c., las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes, cercos, cuyas dimensiones sin las siguientes:

1° 74 varas y 20 octavos á la calle Olvido por 91 varas á la de Corrientes, lindando por el otro costado con la casa de mampostería, pozo con gran pileta arboles frutales etc. etc.

2° calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este por el costado Este 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud,

Ambas manzanas dan calle Nueva en medio, y con la casa-quinta de la Sra. Cascallares de Paz.

La importancia de esta zona que se desmuestra hora por hora como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí, y donde muy pronto podrá estar una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada.—Distan solo tres cuadras de la gran Estacion de Ferro-Carril del Oeste: el primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantía antes de firmar el Boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2303 m10

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
A dos cuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Belaus
De órden del Sr. Juez de 1ra. In
Dr. D. Benjamin Basualdo
Báse para la ve
PESOS 25,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de [illegible] cederemos á vender en público remate; bajo 25,000 $ m|c.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide [illegible] y 24 cts. por 2 costados [illegible] metros 60 cts. por [illegible] ne 6 piezas de material [illegible] azotea y 2 de teja [illegible] gran zarzo de fierro con parral, pozo de balde [illegible] nas y además 2 galpones con techo de teja [illegible] edificio está cercado de pared y el resto del [illegible] alambrado.

Exigiremos del comprador la entrega de 1500 [illegible] rantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio [illegible] tin 90.

F. Fernandez
MUY IMPORTANTE
SIN BOMBO
AL CONTADO
DOS HERMOSAS
Y bien situadas casas
Una baja y la otra de altos
Base de venta por las dos 200,000
AD-CORPUS
Renta segura mensual 2500 $m/c
Fijarse bien, para no perder tan brillante oportunidad

En la calle de Alsina N. 600, entre las de [illegible], donde estará la bandera de remate, y [illegible] quiere vender.

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto [illegible] de, procederé á vender en remate público y [illegible] riba indicada de 200,000 $ m/c., las dos hermosas [illegible] ja y alta que estan situadas en uno de los parajes [illegible] trales de la Capital y con tramway a la puerta [illegible] direcciones de la ciudad y cuyo pormenor es [illegible]

El terreno en que están edificadas se compone [illegible] de frente por 35 vs. de fondo. Cada casa tiene [illegible] sas piezas, algibe, cocina, letrina, &a., son casas perfectamente bien construidas, con buenos [illegible] maderas duras y todos los pisos de tabla.—Las salas, ante-salas con portadas, dormitorios, [illegible] estufas y repisas de marmol.—La casa alta está empapelada interiormente y con puertas de [illegible] galeria, y balcon corrido á la calle.

La baja está toda pintada alfresco interiormente.

Compone entre las dos 14 piezas habitaciones [illegible] oficinas necesarias. No hay que gastar ni un [illegible] para entrar á hábitarlas porque están en [illegible] estado de arreglo y limpieza. Los inquilinos [illegible] actualmente, son de primer órden, y su dueño [illegible] por tener necesidad de ausentarse del país. [illegible] titulos de primera clase y no reconocen gravamen [illegible] género. Los interesados pueden ocurrir á verlas [illegible] narlas todos los dias de 3 á 6 de la tarde. La [illegible] es sumamente baja porque hay el deseo [illegible] esto es verdadera pichincha porque es seguro [illegible] de 2,500 pesos m/c mensuales. Las casas tienen [illegible] cañeria de gaz y aguas corrientes.

Por mas informes y detalles ocurrase al Rematador, Reconquista núm. 86 [illegible]

Manuel B. Laborde
IMPORTANTE REMATE
En Barracas al Norte
De una hermosa esquina
Y UN TERRENO CONTIGUO
Con frente á las calles San [illegible] San Juan
Donde estara la bandera de [illegible]

El Domingo 1°. de Abril á las 3 de la tarde [illegible] vender por órden terminante de su dueño, al [illegible] y dinero de contado.

PRIMERO—La hermosa esquina calle de [illegible] y San Juan con 45 varas de frente á la segunda [illegible] primera. con cuatro hermosas piezas de [illegible] mazon y mostrador como para negocio, [illegible] no se admitira oferta que no exceda de la [illegible] m/c.

SEGUNDO—El terreno contiguo con 25 [illegible] á la calle San Juan y 25 de fondo, con una [illegible] de madera; no admitiéndose oferta que no [illegible] base de 15,000 $ m/c.

Nada tengo que recomendar sobre estas [illegible] pues ellas se recomiendan por sí solo, por [illegible] mo por la base sumamente baja.

SE PREVIENE—A los compradores que [illegible] entregar el 5 % sobre el valor de la compra [illegible] al firmar el boleto.

NOTA—Por mas datos al escritorio del [illegible] toria 27.

Nuñez y Rolon
POR CUENTA DE VARIOS
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria [illegible]

El Lúnes 26 Marzo á las 12 en punto empezara la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 [illegible]
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos confien [illegible] efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser [illegible] nes, casas de negocio, terrenos, muebles, &, [illegible] ciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse.

POR LOS MISMOS
El Lúnes 26
A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda
Merceria
Roperia
Zapateria,

Julio de Vedia y
JUDICIAL
EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta conocida por de Hudson en el aristocratico pueblo de Moreno, á dos cuadras justas de la Estacion, donde estará nuestra bandera de remate.

Primer tasacion	100,322 $m/c.
Retasa del 25 p%	75,161 „ „
Base de venta 2/3 partes	50,151 „ „

El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4½ p. m. [illegible] ma propiedad, procederemos á vender en público [illegible] por una suma que no baje de las 2/3 partes de su [illegible] órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital [illegible] Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Damian Hudson, la linda casa-quinta arriba [illegible] El terreno se compone de una mazaña de 112 m. [illegible] cada frente, siendo su superficie de 12674 m. y [illegible] insignificante, todo perfectamente alambrado [illegible] por una doble fila de jigantescos eucaliptus, [illegible] preciosas y escojidas flores y mas de 600 varas de [illegible] el terreno está cubierto de ricas y variadas frutas [illegible] ciruelas de varias clases, durasnos, damascos, [illegible] higos de España y otros, nogales, guindas, [illegible] Grandes parrales con uvas especiales.

La casa se compone de 4 hermosas habitaciones [illegible] letrina, despensa, zotano, altillos y demas [illegible] todo bajo un lindo corredor de teja francesa y [illegible] fierro, al fondo hay un buen palomar que no [illegible] ménos de 10,000 $m/c. La tasacion no puede ser [illegible] nificante, se descompone así:

	Retasa	dos terceras
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $ [illegible]
Terreno y arboleda	28,517 „ „	19,011 „ „
Palomar	4,875 „ „	3,250 „ „

Ahora bien ¿quién por la infima suma de 50,000 pesos papel, no tratará de adquirir una linda propiedad para salir á veranear todos los años, [illegible] poder asilarse dado caso que la terrible fiebre visite á Buenos Aires?

Hoy que se teme la invasion tan temible [illegible] el momento mas oportuno de hacerse de la [illegible] dad que rematamos.

A los ricos y a los pobres, pero sobre todo á los [illegible] les pidemos presten atencion á este aviso. Adios bombo, no se precisa,

El comprador entregará al firmar los boletos [illegible] importe total del remate.

Francisco de Garrucha
JUDICIAL
De 140 cuadras de campo
En el Partido del Monte
El Jueves 12 de Abril
A LA 1 P.M.

Venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Montenegro el campo indicado tasado el año 1869 en la infima suma de [illegible] el todo es decir á razon de 300,000 $ [illegible] venta será de 36,767 $ m/c.

Por informes a la escribania del Sr. Guerello [illegible] ó Bolivar 81 escritorio del martillero.

El comprador dará como garantia el 5% al efectuarse el remate. 2561 m[illegible]

Manuel del Frade
Judicial
EN EL BARADERO

El Domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde [illegible] dinero contado por órden del Sr. Juez de [illegible] D. Julian O'Kroake, una casa y terreno, [illegible] finado D. Agustin Lin[illegible], cuyo detalle [illegible] piezas de material, techo de paja, 3 piezas [illegible] tea, 1 cocina techo de zinc, 1 id techo de [illegible] y algunos arboles frutales, el terreno [illegible] cuadrados dicha casa se encuentra situada [illegible] gulo de esquina á las calles Uriarte y [illegible] la fabrica de jabon y velas de D. Santiago [illegible]

Tasado en todos sus ramos en la cantidad [illegible] no admitiendose oferta que no exceda [illegible] son 18,000 $ m/c.

Ojo, aprovecharse de esta buena [illegible] pradores, hoy que en un hecho la [illegible] que la estacion [illegible]

M. [illegible] y Ci
Banco Hipotecario

El Sábado [illegible] de Marzo, en la casa del Banco [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento [illegible] remate á la mas alta postura y prévia aprobacion [illegible] torio, de un terreno con todos los edificios [illegible] en el que está establecida una fábrica de ladrillos [illegible] situada en esta ciudad en la parroquia de [illegible] cuadra antes de llegar á los Corrales [illegible] las calles Catamarca, segunda Catamarca [illegible] nombre. Este terreno se compone de 19 [illegible] una superficie de 88,851 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce [illegible]

Los interesados que quieran examinar [illegible] esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á [illegible] del Banco antes del dia del remate. Pasado [illegible] no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2715

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco [illegible] m., por órden del Directorio del Establecimiento [illegible] deré al remate á la mas alta postura y prévia [illegible] del Directorio, de tres manzanas de terreno [illegible] de otra, situadas en esta ciudad é inmediatas á la Plaza 29 de Noviembre, y constando la primera [illegible] de frente al Sud por 116 varas de fondo [illegible] frente con la calle de Brasil, por el fondo con [illegible] por el Este con la de Alberti y por el Oeste con [illegible] vedra. La segunda de 100 varas de frente [illegible] el fondo con la de Pavon, por el [illegible] por el Oeste con la de Matheu [illegible] de frente por 128 varas de fondo [illegible] la calle de Brasil, por el fondo con la de Pavon, [illegible] con la de Misiones y por el Oeste con la [illegible] La fraccion se compone de [illegible] 127 vs. 84 cts. no teniendo de frente en la calle [illegible] 13 centésimos, lindando por el frente con [illegible] sur, por el fondo con la de Pavon, por el Este con [illegible] de Jujuy y por el Nordoeste con la de Arenas ó [illegible] á la de Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2714 m[illegible]

Miguel Arguello
¡EN LINCOLN!
7 MIL HECTAREAS
DE MAGNIFICO CAMPO
Base bajísima 230,000 ps.
CON SEIS FECHAS
Pagaderas en seis años

El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde venderé por órden de su dueño y con la insignificante base de [illegible] pesos legua. Un magnífico campo, cuya area es de [illegible] y media leguas, ubicadas en la seccion [illegible] de Lincoln, dista de este pueblo once leguas y [illegible] del campo que vendió el Gobierno el 31 de [illegible] pesos legua, linda con los señores Romero, Cabral, [illegible] el gran establecimiento de los señores Duggan, Hunt [illegible] reservado para pueblo.

Este campo debe al Gobierno la suma de 178,000 [illegible] deros en seis años á razon de [illegible] por año el comprador podrá hacerse cargo de la deuda [illegible] la diferencia que haya [illegible] tendrá lugar [illegible] en la oficina de tierras Bolivar, 30 [illegible]

Se oyen ofertas antes del dia del remate. 2235 m[illegible]